



Comisión de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno

Sesión número 5, celebrada el jueves, 4 de marzo de 2021

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLC-000080. Proposición no de ley relativa al apoyo a la Fundación «Estrategias para el Desarrollo Económico y Social de la provincia de Jaén», presentada por el G.P. Socialista.

11-21/PNLC-000047. Proposición no de ley relativa a puesta en marcha del fondo de rescate a pymes y autónomos de comercios y negocios afectados por las medidas restrictivas frente a la evolución de la pandemia, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

MOCIONES

11-20/CCM-000007. Control de cumplimiento de la Moción 11-19/M-000017, relativa a política económica regional.

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-000404. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre estrategia de política industrial de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-19/APC-000620. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar acerca de la estrategia de política industrial de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-19/APC-000983. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre las medidas para facilitar la actividad industrial en Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-19/APC-000997. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar acerca del futuro decreto sobre simplificación industrial y eliminación de trabas, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-19/APC-001237. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar acerca de actuaciones en materia de simplificación industrial y eliminación de trabas, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-19/APC-001268. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar acerca de las medidas para facilitar la actividad industrial en Andalucía, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-19/APC-001341. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre actuaciones en materia de simplificación industrial y eliminación de trabas, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-19/APC-001342. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre medidas para facilitar la actividad industrial en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-19/APC-002006. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre la estrategia de política industrial de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-000376. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre medidas para facilitar la reindustrialización en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

- 11-20/APC-000759. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a valoración de los últimos datos del índice de producción industrial para Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APC-000847. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades a fin de informar sobre ayudas previstas al sector industrial andaluz como consecuencia del Covid-19, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APC-001215. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre ayudas previstas al sector industrial andaluz como consecuencia del Covid-19, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-002011. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre ayudas previstas al sector industrial andaluz como consecuencia del Covid-19, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-000059. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre medidas de apoyo al sector industrial ante la evolución de la pandemia, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-000116. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre el impacto de la simplificación burocrática en el sector industrial, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-001227. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre medidas adoptadas por esta consejería para hacer frente a los efectos que la crisis económica va a tener sobre pymes, microempresas y pequeño comercio, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-002016. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre efectos que la crisis económica va a tener sobre pymes, microempresas y pequeño comercio, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-000122. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre Plan de Apoyo a pymes y autónomos de Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/APC-000184. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre ayudas a las pymes comerciales andaluzas, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-000508. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre previsión de la situación económica de pymes y autónomos de Andalucía para el primer semestre del año 2021, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

- 11-21/APC-000507. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre el impacto en la economía rural andaluza por la prohibición de las actividades cinegéticas en los parques nacionales de Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000179. Pregunta oral relativa a Proyecto CEUS, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez, Dña. Concepción González Insúa y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-000401. Pregunta oral relativa a centro de ciberseguridad de Google en Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez, Dña. Concepción González Insúa, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-000433. Pregunta oral relativa a declaración de interés estratégico del proyecto Atlantic Copper, formulada por los Ilmos. Sres. D. Ramón Herrera de las Heras, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-000434. Pregunta oral relativa a Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PEvAU) 2021, formulada por los Ilmos. Sres. D. Ramón Herrera de las Heras, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-000458. Pregunta oral relativa a plan específico de ayudas al comercio y hostelería para paliar los efectos del cierre de la actividad no esencial en Granada, formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000459. Pregunta oral relativa a universidades privadas en Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, dos minutos del día cuatro de marzo de dos mil veintiuno.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000047. Proposición no de ley relativa a puesta en marcha del fondo de rescate a pymes y autónomos de comercios y negocios afectados por las medidas restrictivas frente a la evolución de la pandemia (pág. 8).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

Votación: rechazada por 7 votos a favor, 8 en contra y 2 abstenciones.

11-20/PNLC-000080. Proposición no de ley relativa al apoyo a la Fundación «Estrategias para el Desarrollo Económico y Social de la provincia de Jaén» (pág. 16).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco José Palacios Ruiz, del G.P. Popular Andaluz.

Votación: aprobada por 7 votos a favor, 2 votos en contra y 8 abstenciones.

MOCIONES

11-20/CCM-000007. Control de cumplimiento de la Moción 11-19/M-000017, relativa a política económica regional (pág. 28).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.
D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.
D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

Votación: aprobado por 10 votos a favor, 7 en contra, ninguna abstención.

COMPARECENCIAS

11-19/APC-000404, 11-19/APC-000620, 11-19/APC-000983, 11-19/APC-000997, 11-19/APC-001237, 11-19/APC-001268, 11-19/APC-001341, 11-19/APC-001342, 11-19/APC-002006, 11-20/APC-000376, 11-20/APC-000759, 11-20/APC-000847, 11-20/APC-001215, 11-20/APC-002011, 11-21/APC-000059 y 11-21/APC-000116. Comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre estrategia de política industrial en Andalucía (pág. 37).

Intervienen:

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.
D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.
Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.
D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-20/APC-001227, 11-20/APC-002016, 11-21/APC-000122, 11-21/APC-000184 y 11-21/APC-000508. Comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre medidas adoptadas por esta consejería para hacer frente a los efectos que la crisis económica va a tener sobre pymes y autónomos de Andalucía (pág. 59).

Intervienen:

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.
D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.
D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.
D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista.

11-21/APC-000507. Comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre impacto en la economía rural andaluza por la prohibición de las actividades cinegéticas en los parques nacionales de Andalucía (pág. 75).

Intervienen:

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.
D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000179. Pregunta oral relativa a Proyecto CEUS (pág. 79).

Intervienen:

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

11-21/POC-000401. Pregunta oral relativa a centro de ciberseguridad de Google en Málaga (pág. 83).

Intervienen:

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

11-21/POC-000433. Pregunta oral relativa a declaración de interés estratégico del proyecto Atlantic Copper (pág.86).

Intervienen:

Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

11-21/POC-000434. Pregunta oral relativa a Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PEvAU) 2021 (pág. 88).

Intervienen:

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

11-21/POC-000458. Pregunta oral relativa a plan específico de ayudas al comercio y hostelería para paliar los efectos del cierre de la actividad no esencial en Granada (pág. 90).

Intervienen:

D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

11-21/POC-000459. Pregunta oral relativa a universidades privadas en Málaga (pág. 93).

Intervienen:

D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

Se levanta la sesión a las catorce horas, cuarenta y cuatro minutos del día cuatro de marzo de dos mil veintiuno.

11-21/PNLC-000047. Proposición no de ley relativa a puesta en marcha del fondo de rescate a pymes y autónomos de comercios y negocios afectados por las medidas restrictivas frente a la evolución de la pandemia

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías. Si están preparados, damos comienzo a esta comisión, que, como bien saben sus señorías, daremos comienzo por las proposiciones no de ley; la moción, control de cumplimiento de la moción relativa a política económica regional. Y, después, se incorporará el señor consejero.

Hay una petición de modificación del orden del día, en la cual me comunican que no hay problemas por parte de ningún grupo parlamentario, de que se debata en primer lugar la proposición no de ley relativa a puesta en marcha del fondo de rescate a pymes y a autónomos de comercios y negocios afectados por las medidas restrictivas frente a la evolución de la pandemia, presentada por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía. Si no hay problemas, empezamos en primer lugar por este primer punto del orden del día, y modificando el orden de las proposiciones no de ley.

Tiene la palabra..., os recuerdo a sus señorías que el acuerdo es cuatro minutos por parte de los grupos no proponentes y ocho minutos, divididos en dos intervenciones, por parte del grupo proponente. Sin más, le doy la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, el señor Ahumada.

Tiene usted la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Muy buenos días a todas y todos.

Desde nuestro grupo, traemos una proposición no de ley que entendemos trascendental. Estamos viendo cómo la única medida, actualmente, que hay para frenar a este virus, frenar la pandemia, es la de llevar a cabo restricciones de movilidad y limitaciones de horario, incluso el cierre de alguna actividad no esencial; cuestiones que llevan consigo una serie de consecuencias, consecuencias directas en las empresas y, sobre todo, en las pymes y en nuestros autónomos y autónomas. Hasta ahora, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha hecho bien poco.

De líneas directas, a través de la Junta de Andalucía, se han llevado a cabo dos convocatorias de las llamadas ayudas de mil euros —una, por 80 millones; otra, por 46—; ayudas que se ha comprometido el Gobierno de ampliar, también ampliar su cuantía, pero todavía no están en marcha, donde podemos decir que, en estas ayudas, hay tres cuestiones comunes. En primer lugar, en ninguna de esas convocatorias, la Junta de Andalucía no ha puesto ni un solo euro: la primera convocatoria fue con fondos estatales; la segunda, con fondos europeos. En estas ayudas no se hace distinción al nivel de restricciones que ha podido sufrir cualquier establecimiento, cualquier comercio, cualquier pyme, cualquier autónomo. Y, en tercer lugar, ninguna de ellas ha estado vinculado al mantenimiento del empleo, rompiendo uno de los acuerdos llegados con los sindicatos.

¿Se puede hacer más? Por supuesto. La Junta de Andalucía tiene competencias para ello, tiene herramientas; es más, está obligado a ello, según el Estatuto de Autonomía —que celebramos, el pasado 28 de febrero, su 41 aniversario—.

¿Y tiene recursos para ello? También. Tiene un superávit que, al final, parece ser que va a ser de unos 150 millones de euros. Tiene una hucha, para lo que pueda pasar este año, de reserva, de 450 millones de euros. Y también tiene en su poder 1.881 millones de euros del Plan Reactiva, del Plan REACT-EU. Es decir, tiene recursos suficientes y tiene las competencias para llevar a cabo esta iniciativa, que entendemos que va a salir por unanimidad, ya que el Gobierno, ya que la oposición, ya que los distintos grupos que forman parte de este arco parlamentario siempre ponemos encima de la mesa el valor y la importancia que tiene el tejido empresarial en nuestra tierra para salir de esta crisis, para garantizar que salgamos con el menos daño posible al empleo.

Ponemos encima de la mesa una propuesta para que se cree un fondo de mil millones de euros para rescatar a las pymes y autónomos afectadas por las restricciones que son obligadas para frenar al virus, para proteger nuestro tejido empresarial y proteger el empleo que generan las mismas.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, todos tenemos ojos en la cara y estamos viendo lo que está pasando realmente en nuestra sociedad. Las pymes y los autónomos son, efectivamente, el alma de nuestra economía, porque las empresas grandes y medianas siempre tienen alguna vía de encontrar nuevos recursos, y ojo, también, lo están pasando fatal. Pero la diferencia está en que a un enfermo se le puede ayudar, pero lo que no se puede es reanimar a un muerto. Lo peor que podría pasar es que estas personas emprendedoras, que son autónomos y que generan estas pymes, se vean expulsadas del sistema productivo y se acepte el fatalismo de que no se puede luchar contra el sistema.

Coincidimos en la idea de que, efectivamente, los mil euros estos famosos que se dan en ayudas, que no discriminan entre unas necesidades y otras, pues nos parece verdaderamente una limosna. Lo que pasa es que no compartimos el sectarismo de esta propuesta, que hace una apología verdaderamente ridícula del Gobierno central.

A nosotros nos parece que el Gobierno les ha subido la cuota a los autónomos, y esto es una cosa imperdonable en este momento. No perdona ni un euro de impuestos. Es el Gobierno más numeroso y más caro, con más asesores de la historia, y claro tiene muchísimas hipotecas que pagar, pero claro, esto lo está pagando el contribuyente; un Gobierno que está consintiendo la inmigración ilegal, que va a parar a los barrios más humildes, porque sabe que las urbanizaciones de lujo, donde ellos viven, pues no van a tener problemas; un Gobierno que una de las medidas que ha tomado ha sido subir los sueldos a los funcionarios. Y yo soy funcionario, pero yo creo que la mayoría de los funcionarios comprendemos que el sector privado está sufrien-

do un hachazo verdaderamente terrible, y es totalmente absurdo subir el sueldo. Es decir, da la impresión de que el Gobierno central, lo que quiere es crear vasallos a los que sujeta con una mano y, mientras, les da limosna con otra. Porque, además, el dinero que están ofreciendo, estos famosos mil millones de euros que usted ofrece, pues primero, que el dinero, evidentemente, no es suyo; segundo, que, además, no tiene ninguna memoria ni ningún apoyo. ¿Por qué no dos mil, por qué no el triple? En fin, nos parece la típica medida populista y que camina hacia el socialismo, que es a lo que, por lo visto, se dedican.

Lo que los autónomos piden y las pymes piden es que les quiten la mano del pescuezo, como quien dice, y que les dejen trabajar; que no hay evidencia de que esos cierres tan tremendos y esos confinamientos tan absurdos tengan efecto, porque lo estamos viendo en otros países. Que haya medidas de seguridad, por supuesto, EPI, distanciamientos, que se tomen todos estos controles, pero que, lo que la gente quiere es que no le den limosna, sino que se puedan ganar honradamente la vida.

Así que, en definitiva, nos obligan a elegir entre Guatemala y Guatepeor. Y, bueno, pues tendremos que tomar una decisión al respecto.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Valpuesta.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la señora Moreno Sánchez.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Miren, señorías, si alguien se despertara hoy, después de un año, y leyera esta proposición no de ley, que trae aquí Adelante Andalucía, pensaría que lo único que ha hecho, después de un año de pandemia, el Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular, ha sido conceder una ayuda de mil euros a autónomos y a empresas. De verdad que es sorprendente ver, comisión tras comisión, cómo alguna de sus señorías utiliza la demagogia —porque es solamente eso, demagogia—, para reducir todo un número y olvidarse de todo lo demás. En este caso, mil; mil es el número mágico. Y su PNL, es el titular que buscan para atacar a la gestión de este Gobierno: mil es malo; pero, sin embargo, mil millones de euros es bueno, y sin aclarar, como siempre, de dónde, de cómo, y, sobre todo, por qué proponen mil y no mil quinientos o dos mil, señorías.

La gestión de una pandemia es algo más serio, y si demostraran de verdad un poco más de seriedad, asistirían a esta comisión habiendo hecho tres cosas. La primera, acudir a una Comisión de la Recuperación, en la que se habló de ayudas, en la que se analizó el sector empresarial, en la que se habló con los empresarios, con los profesionales, donde se debatieron medidas. El segundo, mandar de verdad un recuerdo a su partido y a su Gobierno en Madrid, para que los fondos europeos no se gestionen bajo el criterio y el capricho de dos señores —del señor Sánchez y del señor Iglesias—, que son fondos para salvar a mucha gente de una crisis, señorías, no para salvarse ellos. Y, en tercer lugar, reconocer una realidad que existe, por mucho que quieran ocultarla, y es que las ayudas del Gobierno de Ciudadanos y del Partido Popular, que se han desplegado durante la primera, la segunda y la tercera

ola, han sido autofinanciadas en un 90% —es decir, con fondos propios de aquí—, porque el Estado, con su partido instalado en el Gobierno, decidió que Andalucía no necesitaba ninguna ayuda, que tener un Gobierno de un color naranja pues era motivo de sobra para asfixiarle económicamente a ella y a sus habitantes. Y ese es el concepto de la solidaridad y de la justicia territorial de su Gobierno, señoría.

Quiero dejarle algo claro, de verdad: este Gobierno no ha parado ni un segundo de apostar por el comercio, por las empresas turísticas, por las hosteleras, por los autónomos, por los afectados de las restricciones sanitarias y de movilidad desde que empezó esta pandemia. Y una muestra clara de ello ha sido el primer plan de choque, con 677 millones —no 1.000 euros, 677 millones—, y otro segundo plan que está en camino, en estos momentos se está hablando con los agentes económicos y sociales.

En el discurso eso de 1.000 euros pues puede quedar muy bonito y muy redondo, pero la realidad es un poco más compleja, señor Ahumada. ¿Sabía que el aplazamiento de la deuda es una forma de ayuda, que la exención del pago de las cuotas a los autónomos también? ¿Sabía que sufragar una parte total del alquiler es oxígeno para los autónomos y para los empresarios? ¿Sabía que la deducción de impuestos alivia el bolsillo de estas personas que tan mal lo están pasando? ¿No o sí? Porque debería sacar esa calculadora que usted tiene tan famosa y hacer esa suma.

¿Les parecen bien ayudas a pymes comerciales y artesanas, a pymes de restauración, de alojamientos turísticos, de agencias de viajes, que se comprenden en el decreto ley que se aprobó, el 1/2021, y que próximamente en el segundo plan de choque también verán la luz? ¿Les parece bien que se modifique este decreto ley y que se incremente la dotación de 46 a 138 millones para que esas ayudas no sean de 1.000 euros sino de 3.000 euros a los empresarios? Y una más, ¿aprueban que se suprima la incompatibilidad que tanto han demandado los autónomos y las pymes para que los afectados por el cese de actividad puedan recibir más de una ayuda?

Esperemos que acepten nuestra enmienda, señor Ahumada, y podamos apoyar esta proposición no de ley.

Y comparto su preocupación con el sector, con el pequeño empresario, con el autónomo y con el emprendedor, pero me niego a aceptar que sea esta proposición no de ley una enmienda a la totalidad del trabajo que durante un año entero han realizado los consejeros y las consejeras de este Gobierno, partiéndose día a día la cara literalmente, para que ustedes vengan hoy con un número mágico pues sacado de la chistera, cuando su Gobierno ni paga lo que debe ni cumple ni gestiona equitativamente los fondos europeos, señorías.

Muchas gracias. Nosotros vamos a seguir trabajando de forma seria.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Moreno.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra su portavoz.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

En una iniciativa de tipo es obligado iniciar recordando también el esfuerzo que están realizando todos los empresarios, los trabajadores de estas pymes, de estos comercios, de la hostelería, que están sufrien-

do. Se ha hablado aquí desde el grupo proponente de las restricciones existentes, de las escasas posibilidades que tienen, y todos somos conscientes de que, evidentemente, las circunstancias están haciendo que el desarrollo normal de su actividad no sea el mismo.

Pero no dejo de salir de mi asombro en que el grupo proponente forme parte también, a su vez, del Gobierno central. Claro, traer aquí una proposición no de ley de este tipo, cuando el Gobierno central no ha dado una sola ayuda directa —voy a repetirlo, ni una sola ayuda directa— a las empresas, a la hostelería, al comercio, me parece cuanto menos osado.

Todos compartimos la necesidad de ayudar a este sector, y lo hacemos, además, de manera vehemente, y así lo está haciendo el Gobierno de la Junta de Andalucía. Quien me ha precedido en el uso de la palabra lo ha dejado claro, ha hablado de todas las convocatorias que se han venido haciendo, de las ayudas que se han producido. ¿Pero dónde están las ayudas del Gobierno central? Porque el otro día el presidente del Gobierno anunció 11.000 millones de ayudas directas un año después de que llegue el cierre de la actividad económica a nuestro país, un año después, y la ministra de Economía, que es la responsable de esas ayudas, no sabe cómo se va a hacer ni asegura que se vayan a dar. ¿Quién anuncia un plan que no existe? Es que para anunciar un plan tiene que hacerse el plan, y aquí lo hacemos al revés, lo cual no deja de sorprenderme. Porque, claro, si tú le dices a una empresa «voy a darte ayudas directas», y te preguntan cómo y dices «no lo sé todavía, pero sí tengo ya la cuantía», pues me parece un poco la verdad es que sorprendente, ¿no? Me quedo con aquella frase de «cosas veredes», ¿no?, que muchos lo atribuyen al Quijote y no es así. Pero es realmente sorprendente.

No obstante, desde nuestro grupo estamos abiertos, lógicamente, a que se sigan implementando esas ayudas por parte de los distintos gobiernos. Yo, sinceramente, siento envidia sana cuando veo que el Gobierno alemán ha dado el 75% de la facturación de los meses relativos al año 2019 a las empresas que han cerrado. Es que en Alemania hay meses en los que la hostelería y los comercios están cerrados, meses. ¿Y por qué pueden estar cerrados? Porque el Gobierno central ha dado ayudas directas equivalentes a un porcentaje de su facturación.

Entonces, desde el Grupo Popular defendemos, por supuesto, las ayudas a estas empresas; desde el Gobierno de la Junta de Andalucía y desde la Consejería de Transformación Económica se han dado pasos en esa línea; y nosotros estamos, lógicamente, abiertos a debatir sobre esto y a trabajar en esta línea. Pero, desde luego, de una forma razonable y que todos arrimemos el hombro, no solamente una de las administraciones.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Herrera de las Heras.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor CARNERO SIERRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Aquí parece que es que, según ha dicho la portavoz de Ciudadanos e incluso el portavoz del Partido Popular, todas las ayudas del Gobierno estaban muy bien. ¿Les preguntamos a las agencias de viajes qué les parecen las ayudas del Gobierno andaluz, le preguntamos al comercio qué le parecen las ayudas del Gobierno andaluz, le preguntamos a la industria qué le parecen las ayudas del Gobierno andaluz?

Señorías, nosotros tenemos un Gobierno que no gobierna, pero además tenemos un Gobierno que ni siquiera cumple con lo acordado. No creo que sea necesario recordar aquí, en esta comisión, que se han aprobado dos proposiciones no de ley en Pleno, que se aprobaron por la mayoría del Parlamento andaluz, una a favor del sector del comercio y otra a favor del sector de la hostelería, que han sido sistemáticamente incumplidas por el Gobierno andaluz. No se trata de manifestar con buenas palabras algo que todos queremos, claro que todos queremos que mejore la situación de nuestros comerciantes, de nuestras pymes, del pequeño sector servicios, se trata más bien de que podamos cumplir con lo que ya está aprobado, con lo que ya aprobó el Pleno del Parlamento.

Es evidente que la movilidad, que es lo más afectado, aunque aquí algún portavoz ha dicho que nos surgen las dudas sobre si la restricción de la movilidad es la mejor solución para esta pandemia, cosa que se acaba de ver con esta tercera ola, por desgracia, cuando se ha vuelto a restringir la movilidad es cuando han vuelto a bajar los números. La movilidad es evidente que afecta a los servicios, y de manera fundamental, como servicios afectados, al turismo en todo su conjunto y al comercio y la hostelería. Por eso no entiendo la postura de algunos haciendo apología de la movilidad frente a la no movilidad.

También siento la postura de otros cuando la realidad es que no cumplen, que no cumplen con lo que se aprueba en el Parlamento.

Y, hombre, decir que se tienen las patas muy cortas... Lo que tiene las patas muy cortas es faltar a la verdad. Las patas muy cortas tiene que se diga que se ha usado el 90% de autofinanciada, ¿eh?, o que ahora van a retirar la autofinanciada... Vamos, más quisiera el Gobierno de la Junta tener un 90% de autofinanciada para poder realizar eso, y eso simplemente es totalmente incierto.

Con respecto a algo que..., es que se viene cacareando de manera sistemática. Se pone como ejemplo al Gobierno alemán. Sí, el Gobierno alemán, el Gobierno federal, ha transferido de manera directa a los länder, con nombres y apellidos, dónde tenían que estar las ayudas, ¿eh? Es lo mismo que si el Gobierno estatal le hubiera dado a usted el dinero y le hubiera dicho que se lo tenían que gastar en esto, estarían ustedes poniendo el grito en el cielo. El Gobierno del Estado les ha dado dinero para que ustedes lo gasten en los sectores más necesitados. El Gobierno federal —y miren la legislación—..., ha transferido el Gobierno a los länder para que los länder lo usen en las ayudas directas, y viene de manera finalista. O sea, que dejen de hablar de que es el Gobierno del Estado... De la misma manera que el Gobierno del Estado les da dinero a todas las comunidades. Menos 450 millones sin saber en qué se lo va a gastar Bendodo y más ayudar al comercio y a la hostelería.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carnero.

Es el turno del grupo parlamentario proponente. Antes de darle la palabra, recordar que esta proposición no de ley tiene una enmienda y que pediría que el portavoz se pronunciara sobre ella.

Tiene la palabra el señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

No aceptamos la enmienda.

Yo creo que es importante que Andalucía sepa lo que va a pasar ahora mismo, dentro de un momento, y es que el Partido Popular, Ciudadanos y Vox, los partidos que sustentan el Gobierno del cambio, van a votar en contra de que la Junta de Andalucía proteja con fondos propios, cree un fondo de rescate para pymes y autónomos de Andalucía. Repito, Partido Popular, Ciudadanos y Vox van a votar en contra de un fondo de rescate para pymes y autónomos vinculado al mantenimiento del empleo.

Y lo hacen sobre dos bases, a cuál de ellas más perniciosa.

Primero, diciendo que la Junta de Andalucía ya está haciendo bastante. Pues bien, no voy a dar una valoración yo, voy a poner los datos encima de la mesa. Dos de cada diez empresas en Andalucía están cerrando o a pique de cerrar, el mayor porcentaje de España dentro de una crisis global; un millón de parados y paradas andaluzas y andaluces. Uno de cada cuatro parados en España tiene acento andaluz. Y la Junta de Andalucía parece ser que está haciendo bastante. Pues bien, si ustedes os ponéis el tope en eso que estáis haciendo, los datos dejan muy claro que lo que estáis haciendo es poco, muy poco, o está mal dirigido. O las tres cosas a la vez.

En segundo lugar, ustedes empiezan a hablar del Estado, de que España, prácticamente el Estado central tiene que hacerlo todo. Y por supuesto que el Gobierno central tiene que hacer más, y lo exigimos desde aquí, lo exigimos en Madrid, y también en la parte del Gobierno que nos ocupa. Por ello, se va a poner encima de la mesa 11.000 millones de euros más para ayudas directas a las pymes y autónomos, al sector económico de nuestro país. Porque había que hacer más de los avales, los incentivos, los créditos ICO que se hicieron desde el principio de la pandemia. Porque hay que hacer más que los subsidios de cese de actividad, que son ayudas directas del Estado a los autónomos, por los cuales en 2020 se recibieron en Andalucía 800 millones de euros. Porque había que hacer más de la política de ERE que está..., de ERTE, perdón, que está protegiendo el empleo por encima de todo. Andalucía ha recibido..., los andaluces y andaluzas han recibido del Estado, de forma directa, más de 600 millones de euros. Y claro que el Estado tiene que hacer más, pero no lo tiene que hacer todo, porque la Junta, en todo esto, ¿para cuándo? ¿Cuándo va a actuar la Junta de Andalucía?

Señorías del Partido Popular, de Ciudadanos y de vox, ustedes, en esta PNL, igual que cuando exigimos planes extraordinarios de empleo, igual que cuando exigimos planes extraordinarios de empleo a través de los ayuntamientos, igual que cuando llega un caso, como el de Abengoa, y la dejáis caer, igual que en todo ello, estáis llevando a una..., o estáis declarando, o declarándose, autodeclarándose cascarón de huevo.

Este Gobierno se está autodeclarando inútil para proteger a los andaluces y andaluzas, a pesar de tener las competencias, a pesar de tener un Estatuto de Autonomía y una autonomía andaluza que daría lugar a poder proteger a nuestras empresas, a pesar de que tienen recursos suficientes, en parte porque el Gobierno central está actuando de una manera muy distinta a la crisis anterior. Con el Gobierno de Mariano Rajoy, Andalucía recibió un recorte de 5.000 millones de euros. Ahora Andalucía tiene superávit, ahora Andalucía tiene Fondo de Contingencia por valor de 450 millones de euros. Ahora tiene 1.881 millones de euros del fondo REACT, que se podría, que se tiene y que se debe dedicar para proteger a quienes peor lo están pasando.

Partido Popular, Ciudadanos y Vox, defensores a ultranza de las pymes y autónomos de Andalucía, hoy van a votar en contra de protegerlos, hoy van a votar en contra de que se ponga en marcha un fondo de rescate. Esa es la voluntad política que tenéis por arreglar Andalucía. Quizás os lo tenéis que hacer mirar. Y ya que os estáis declarando cascarón de huevo, que estáis dejando en papel mojado la autonomía andaluza, quizás tenéis que ser valientes e iros a una foto de Colón en Andalucía, renegando de la autonomía de nuestra tierra.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

Les recuerdo a sus señorías que votaremos las proposiciones no de ley y el cumplimiento de la moción al final del debate.

11-20/PNLC-000080. Proposición no de ley relativa al apoyo a la Fundación «Estrategias para el Desarrollo Económico y Social de la provincia de Jaén»

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Así que pasamos directamente a la siguiente proposición no de ley, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, de apoyo a la Fundación Estrategias para el Desarrollo Económico y Social de la provincia de Jaén. Les informo a sus señorías que esta proposición no de ley tiene dos enmiendas, una presentada por el Grupo Popular, y otra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Sin más, le doy la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, para explicar esta proposición no de ley.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidenta.

Y buenos días a todos y a todas.

Es probable que quien no sea de Jaén no conozca la Fundación Estrategias para el Desarrollo Económico y Social, pero esta valiosa herramienta comenzó a andar en 1997, hace 24 años. Lo hizo impulsada por la diputación provincial y su presidente entonces, que lo conocen muchos de los que están aquí, es compañero, Felipe López, siendo la provincia de Jaén pionera en toda España en hacer planificación estratégica territorial.

Fuimos la primera provincia en todo el país en hacerlo. Y ese era y es el principal objetivo de esta fundación, elaborar e implementar un plan estratégico de la provincia de Jaén. Para ello, entendimos fundamental que esta herramienta contara con una amplísima representación de la sociedad jiennense, que además esa sociedad se implicara. Y eso se logró. De esta fundación forman parte administraciones como el Gobierno de España, la Junta de Andalucía, la propia diputación provincial, los Ayuntamientos de Jaén y Linares. También forman parte las asociaciones para el desarrollo de todas las comarcas, de la Sierra de Cazorla, Sierra Mágina, La Loma, Las Villas, Segura, Sierra Sur, El Condado, Campiña Norte, sin olvidar, por supuesto, la Universidad de Jaén.

Pero es que también forman parte asociaciones que representan al empresariado jiennense, como la Cámara Oficial de Comercio e Industria, la Confederación de Empresarios de Jaén, los sindicatos UGT y Comisiones, y entidades como Caja Jaén, Caja Granada, Cajasur, Unicaja, Caja Rural de Jaén. Es decir, toda la sociedad jiennense, unida por un objetivo común, la provincia de Jaén. De ahí la importancia de esta fundación.

Este amplio proceso de participación social dio lugar a la elaboración del I Plan Estratégico de nuestra provincia. Estábamos convencidos en Jaén de que un proceso de impulso y mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas exige siempre un compromiso compartido por todos los actores públicos y privados más relevantes del territorio. Y el resultado fue ese I Plan Estratégico, un plan que fue un éxito, sirvió de base para que el Gobierno de España, entonces gobernado por José Luis Rodríguez Zapatero, apro-

bara su participación en la iniciativa Activa Jaén, que supuso la llegada a la provincia de 3.600 millones de euros, la mayor inversión pública de la historia jiennense.

Eso, sin duda, fue el mejor impulso para poner en marcha el II Plan, que además queremos que sea la hoja de ruta de la próxima década. Los retos a los que nos enfrentamos requieren de instrumentos como la Fundación Estrategias, donde la participación social y la implicación ciudadana nos lleve a poner en marcha actuaciones relacionadas con la educación y la cultura, la innovación, la calidad ambiental, el desarrollo del turismo, la promoción de la industria, la sociedad de la información, la mejora de la accesibilidad y las comunicaciones, el impulso al sector del olivar y al aceite... En definitiva, todo aquello que haga avanzar a una tierra que necesita de actuaciones reales y palpables más allá de declaraciones cargadas de buenas intenciones.

Por eso, les voy a pedir a todos los grupos, pero en especial a los diputados y diputadas de la provincia de Jaén, que levanten la lupa de los habituales debates de la herencia recibida, de lo malo que es Pedro Sánchez, del autobombo, porque esta iniciativa no va de eso. Yo les voy a pedir no solo que la apoyen, sino que se impliquen activamente en la misma. Arrastramos las consecuencias de una crisis económica que golpeó duramente a la provincia de Jaén, a partir de 2008, y ahora nos vamos a tener que enfrentar de nuevo a otra crisis económica y social, que será la que suceda a esta pandemia que estamos sufriendo. Por eso, les pido altura de miras a la hora de afrontar esta PNL.

Las ideas que nacen de un consenso y de la integración de opiniones diversas y aportaciones valiosas, como ocurre con esta fundación, son el mejor principio de una buena planificación, y sin duda alguna el pilar y la base de una buena gestión territorial. A mí no se me ocurre, desde luego, mejor camino que seguir andando el camino que se ha iniciado hasta ahora. Y por eso, pedimos su apoyo.

Lo que queremos con esta iniciativa es que el Gobierno andaluz se implique más con esta fundación, y no solo desde el punto de vista de sus gastos de funcionamiento. Hay muchas actuaciones a las que les falta un empujoncillo, y con los medios actuales con los que cuenta la fundación, que mantienen a pulmón la Diputación, la Universidad y la Caja Rural, pues no se puede. El Gobierno andaluz puede dar ese empujón, a veces con algo tan sencillo como asumir el encargo de proyectos de viabilidad, o de anteproyectos, lo que no es nada costoso. En otras ocasiones ya se hizo por la Junta de Andalucía en actuaciones similares, con lo que yo creo que no puede ser tan difícil, solo requiere un poco de voluntad. Y en ese empujón también está el darle un impulso a los proyectos pendientes, todos incluidos en el II Plan Estratégico, que contempla más de 300 actuaciones, un II Plan que además no para de actualizarse.

En resumen, y termino. Afrontar los retos que se nos vienen encima en un momento de enorme complejidad como el que vivimos, para una provincia como Jaén, nos exige a todos y todas redoblar esfuerzos de participación y de búsqueda de consensos básicos que aporten soluciones duraderas, que miren al Jaén del presente, pero también al Jaén del futuro.

Afortunadamente, en esta provincia contamos con la Fundación Estrategias para el Desarrollo Económico y Social, que ha sido capaz de poner en valor las capacidades y potencialidades de una provincia, con un amplio abanico de representación social. Solo les pedimos que nos ayuden a impulsar las actuaciones en las que se ha trabajado y se sigue trabajando, y que creemos que son las más convenientes para el progreso del territorio jiennense y, por tanto, para el progreso de toda Andalucía.

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias.

Pasamos al turno de los diferentes grupos, para posicionarse en esta proposición no de ley.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, señora García, tiene la palabra.

La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, decía la portavoz del grupo proponente de esta proposición no de ley que esperaba que los compañeros y compañeras de Jaén apoyaran, ¿no? A nosotros nos hubiera gustado mucho que fuera nuestra compañera de Jaén, Mamen, quien se posicionara en esta proposición no de ley, pero, como bien sabéis, está por baja maternal. Desde luego, vamos a transmitir lo que ellos nos han transmitido con respecto a esta proposición no de ley, y, evidentemente, ¿quién va a estar en contra de esta proposición no de ley?, cuando lo que viene a pedir en la misma es la implicación económica de la Junta de Andalucía en un instrumento como es la Fundación Estrategia, con el que, evidentemente, no estamos en contra, en absoluto. Sin embargo, hay que decir que, en la exposición de motivos de esta proposición no de ley, se dice, textualmente —y su portavoz así también lo decía en su exposición—: «Este primer plan estratégico sirvió para la aprobación, por el Gobierno de nación, de la iniciativa Activa Jaén, que representó un considerable impulso inversor en la primera década de este siglo». Pues bien, desde nuestro punto de vista, no es así —o no es así del todo.

Desde nuestro grupo y, anteriormente, desde los diferentes grupos políticos que lo conforman, venimos denunciando la situación de discriminación que, en materia de inversión pública, viene sufriendo la provincia de Jaén, por parte de las distintas Administraciones, desde la transición política —que también existía esta discriminación antes— y, por supuesto, incluso, en la época franquista. A pesar de que Franco solía decir que Jaén le quitaba el sueño, pero se lo quitaba porque fue la última provincia de España en rendirse, al final de la Guerra Civil, no porque le preocupara el desarrollo de esta provincia.

Frente a esta secular situación de discriminación, el Plan Activa Jaén no fue más allá, en todo caso, de situar a la provincia de Jaén en la media de inversión por habitante durante unos años, rompiendo esa tradición de situarse muy por debajo de la media estatal de inversión per cápita, pero no más. Es decir, la provincia de Jaén nunca —ni siquiera con la ejecución del Plan Activa Jaén— ha recibido un trato diferenciador positivo, dirigido precisamente a mitigar su tradicional discriminación inversora por parte de las distintas Administraciones públicas en general, y del Gobierno central, en particular. La inversión pública por habitante en 2020 fue de 146 euros, mientras que en el resto de las provincias fue de 297 euros por habitantes, situándonos muy por debajo no solo de la media, sino de las necesidades de una provincia que adolece de inversiones. Es la pescadilla que se muerde la cola: si no se invierte, no hay infraestructuras que permitan el crecimiento, por lo que tampoco hay atractivo para las inversiones privadas. Con unas tasas de empleo altísimas —del 24%, dos puntos más que la media andaluza y, siete puntos y medio más que la media de España—, las necesidades están muy por encima de la media de inversiones a lo que esta proposición no de ley pretende. Pero menos es nada, evidentemente.

Por lo tanto, vamos a votar a favor de esta proposición no de ley, pero con la certeza y la reivindicación que lo más importantes es que las conclusiones y objetivos de la Fundación Estrategia para el Desarrollo Económico y Social de la Provincia de Jaén se ejecuten, y en unos plazos razonables, porque esta provincia no puede esperar otras dos décadas y media a su dotación de unas infraestructuras decentes y propias de este siglo, del siglo XXI, sin terminar de despoblarse.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pasamos al Grupo Parlamentario Vox. Señor Morillo, tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Férriz, otra declaración de intenciones. Mire, recientemente, el señor presidente socialista de la diputación, Paco Reyes, advertía del peligro de la llegada de la extrema derecha a la provincia. Mire, señora Férriz, el verdadero peligro que tiene Jaén tiene nombre y apellidos, y se llama Partido Socialista en Andalucía. Derroche, despilfarro, clientelismo, corrupción, nepotismo, son, entre otros, los rasgos identitarios que han definido al socialismo en la provincia de Jaén. Ustedes han saqueado y arruinado mi provincia y la suya. Me veo en la obligación, señora Férriz, de recordarle un histórico de inversiones, abro comillas «fallidas», cierro comillas, en nuestra provincia, en la suya, y en la mía.

Santana Motor. La Junta de Andalucía presidida, entonces, por Manuel Chaves, se hizo con la planta en Jaén, 600 millones de euros a la basura. Para paliar ese cierre de Santana, nace el Plan Linares Futuro, que fue presentado por tres consejeros y los secretarios generales de Comisiones Obreras y de UGT. Foto y hasta luego, Lucas.

Geolit, lo que se concibió como un sueño de empleo, innovación, desarrollo, cooperación y tecnología, al final quedó en la cartera de activos hipotecarios de una entidad financiera.

La fábrica Dhul. El proyecto se gestó de la mano del PSOE y ya aparece el famoso Juan Lanzas, ese que recuerdan, ustedes, que tenía dinero para tostar una vaca. Nueve millones de euros en subvenciones a la basura. El otro día estuve allí. ¿Usted ha estado, señora Férriz, lo ha visto? Un proyecto fallido a causa del desvío de préstamos y de subvenciones.

Cárnicas Molina, y aquí nos hacemos grandes. Origen del escándalo político y judicial de los ERE en Andalucía. Pese a las ayudas públicas recibidas, pasó en poco tiempo de ser un referente en la industria cárnica a convertirse en uno de los principales focos asociados a la corrupción en Andalucía.

El tranvía de Jaén —¿cómo no nombrarlo?— Se inicia en el 2007, 121 millones de euros. Catorce años después, el tren ahí, parado; no ha pasado ni un tren por esas vías.

Mire, señora Férriz, para el desarrollo y vertebración del territorio hacen falta dos palabras mágicas, y se llaman: infraestructuras y comunicaciones; e, inmediatamente añadido a ello, aparece otra tercera palabra mágica, que es tejido industrial y empresarial. Y ustedes no han hecho nada de eso por Jaén a lo largo de

treinta y siete años. Y pongo, como muestra, un botón: desde 1992, la provincia de Jaén ha perdido el 90% de los trenes —que usted sabe muy bien ese dato— el 90% de los trenes que circulaban por ella. Ha pasado de tener 140 circulaciones a un poco más de una decena. Eso lo tendría que explicar, pero ya no es el Gobierno de Andalucía, esto también son Gobiernos de la nación, tanto de un lado como del otro.

Y así han dejado ustedes la provincia de Jaén. Y no es de extrañar la última cifra del desempleo, una tragedia: Jaén es la provincia con más paro de Andalucía y de España. Y usted, señora Férriz, lo achaca a un problema coyuntural, desde el 2007, del 2008, antes por la crisis anterior. No, no, no; esto es un problema estructural, esto es un problema estructural que han creado ustedes durante treinta y siete años de feroz socialismo, en mi provincia, en la suya.

Mire, señorías del PSOE, señora Férriz, podría extenderme horas, pero no tengo tiempo. Así que yo les pediría que dejaran de manosear Jaén y les pidiera perdón a los jienenses.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Turno para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Señora González Insúa, tiene la palabra

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señor presidente.

Y buenos días, señorías.

Miren, antes que nada, señorías, créame que valoro su defensa apasionada de esta proposición no de ley, señora Férriz, y la valoro de verdad, créame de corazón, valoro esa defensa. Defender a la provincia de Jaén es defender a su tejido productivo y, como usted decía, es tarea de todos, pues claro que sí. Y todos estaremos de acuerdo que es una provincia a la que se no se le ha prestado mucha atención, señoría; de hecho, esa es su queja histórica. Pero también no es menos cierto, señora Férriz, de verdad, que los culpables del abandono de la provincia de Jaén tienen nombre y apellidos: Partido Socialista Obrero Español. La fundación para el Desarrollo Económico y Social de la Provincia de Jaén se crea, como usted ha dicho, en el año 1989 —es la fecha que yo tengo—, con un objetivo: implementar un plan estratégico para la provincia. La fundación, como digo, se crea en 1989 y tiene varios patronos, entre ellos, la Junta de Andalucía. Pero señoría, esa fundación pende de la delegación del Gobierno —es decir, de Presidencia—, y ustedes la traen aquí, a Economía. Le suena Presidencia, señora Férriz, con Gaspar Zarrías, consejero de la Presidencia, desde 1996 hasta el 2009. ¿Qué hizo Gaspar Zarrías por Jaén, por su provincia, desde 1996 hasta 2009? Esa es una pregunta que la dejo en el aire, y que espero que usted conteste. Insisto, depende de Presidencia. Y ustedes lo saben, y la han traído para debatirla en una consejería de la que no depende. Y yo me pregunto que por qué será, por qué se trae aquí. ¿Será porque ustedes no lo sabían, después de treinta y siete años de Gobierno Socialista? ¿O será porque no se acordaban? O quizás sea con un único objeto: seguir caldeando el ambiente, que es lo que últimamente están haciendo.

Mire, este Patronato nunca ha financiado a la Fundación, y con el PSOE tampoco, tampoco. El Gobierno anterior del Partido Socialista, jamás, hasta donde nosotros sabemos, lo ha financiado. Cero euros, señoría, cero euros. Nunca se ha planteado esa financiación, y ahora ustedes la traen aquí. Se financia, como usted ha dicho, por la Diputación, Caja Rural y la Universidad de Jaén. En cualquier caso, como digo, nunca se han financiado esos gastos de mantenimiento y además no compete, como le digo, a esta consejería. El PSOE pide ahora lo que nunca ha pedido. Lo traen en una PNL y piden a esta consejería lo que nunca han pedido.

Mire, nosotros, en cualquier caso, como no puede ser de otra manera, sacar adelante ese último plan. Para eso estamos: para debatirlo, para ayudar a Jaén y, desde luego, para poner las políticas, las políticas de cambio en el centro, en el centro. Y vamos a estar de acuerdo en que hay que darle un impulso, faltaría más, entendiendo el valor de ese análisis económico y financiero que se deriva de las mismas.

Esta fundación puede concurrir, señorías, al igual que el resto de las entidades, y solicitar ayudas, señora Ferriz, subvenciones y demás instrumentos económicos y financieros que pone la Junta de Andalucía a disposición de las entidades locales y las empresas con objeto de favorecer el desarrollo económico y local, puesto que la intención de la proposición no de ley que trae el PSOE no es otra que sostener presupuestariamente a un ente que no depende de la propia Administración andaluza, lo cual supondría un trato de favor. Ese es el informe. Supondría un trato de favor.

Mire, que la provincia de Jaén está maltratada, como he dicho al comienzo de la intervención, históricamente, también lo digo y lo vuelvo a repetir, tiene nombre y apellidos: Partido Socialista Obrero Español. Treinta y siete años de dejación. Ustedes que han siempre considerado las políticas, y además las han defendido, del café para todos, ¿qué hicieron durante este tiempo? Y, como digo, el todopoderoso Gaspar Zarrías, que ha sido consejero de la Presidencia, ¿nunca ha tenido en cuenta a su provincia? ¿Solamente ha levantado la bandera para luego esconder la cartera? ¿Qué ha hecho con la provincia de Jaén? ¿Y ahora se acuerdan ustedes de que la provincia de Jaén está maltratada? Señorías, por favor, vamos a ser serios, vamos a ser serios. Yo comprendo que ustedes tienen que rellenar, tienen que rellenar las comisiones, y tiran del histórico de todo lo que no han hecho para traerlo ahora con mucha diligencia.

Mire, este Gobierno, este Gobierno va a tratar a todas las provincias de Andalucía como merecen, como merecen. Y va a trabajar para su desarrollo real. Pero lo que no vamos a hacer...

El señor MOLINA RASCÓN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Debe concluir, señora González.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Sí, presidente.

... lo que no vamos a hacer es lo que han hecho ustedes: anunciar y luego no ejecutar.

Y permítame, señor presidente, solamente una puntualización. Antes, el señor Ahumada ponía en cuestión al Gobierno de la Junta de Andalucía y dice que es un gobierno inútil. Inútil el Gobierno de España, eso sí que es inútil. Mire, señor Ahumada, usted habla de 11.000 millones de euros para las empresas, para las pe-

queñas y medianas empresas. Dígame usted cómo, cuándo y de qué manera. Le pregunto que cómo, cuándo y de qué manera, esos 11.000 millones de euros.

El señor MOLINA RASCÓN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Le ruego concluya.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Y, además, le hago también otra pregunta para usted se la traslade al Gobierno de España. Si tan preocupados están por la pequeña y mediana empresa, ¿por qué han subido el seguro de autónomos tres veces a lo largo del año? ¿Y por qué suben también los suministros eléctricos?

Le hago esa pregunta para que la traslade al Gobierno de España.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Gracias. Les ruego que se ajusten a los tiempos pactados.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Palacios tiene la palabra.

El señor PALACIOS RUIZ

—Muy bien, muchas gracias. Gracias, presidente.

Creo que es importante contextualizar esta proposición no de ley, porque yo creo que en el fragor del debate se ha desvirtuado en cierto modo, por lo que podría no entenderse claramente lo que aquí se está pidiendo por parte de la proposición no de ley del Partido Socialista. Que no es que se estén pidiendo recursos para la ejecución de los proyectos que están incluidos dentro del plan estratégico o de los planes estratégicos de Jaén, sino que lo que se está pidiendo es dinero para financiar, para financiar, el funcionamiento de la Fundación Estrategia para el Desarrollo Económico y Social de la provincia de Jaén. Es que son cosas diferentes. El Partido Socialista, en los gobiernos de la Junta de Andalucía, nunca, nunca financió el funcionamiento de esta fundación. Y eso es importante que quede claro, para que luego nadie diga que de lo que se trata es de no apoyar esos proyectos para Jaén.

Porque además, si hacemos una lectura y hacemos una revisión de la ejecución precisamente de esos proyectos, nos damos cuenta de lo siguiente: de que la diputación ha ejecutado 46, de que la universidad 28, de que la Junta de Andalucía 50, el Gobierno de España 13, el Ayuntamiento de Jaén 20, la Confederación de Empresarios 6, los grupos de desarrollo rural 26, Comisiones Obreras 2, UGT 5, y la Fundación de la Caja Rural 8. La Junta de Andalucía es la entidad, dentro de la fundación, que más proyectos vinculados al Plan Estratégico de Jaén ha ejecutado. Y, esa, señora Ferriz, es una realidad. Y algo que yo creo que se debería de hacer mirar al menos la Diputación Provincial de Jaén, como impulsora en este caso de esta fundación

y que es la que siempre ha aportado la financiación precisamente a esta fundación, para lo bueno y para lo malo. Y yo creo que con esto nos entendemos.

Mire, esta fundación nace hace más de veinte años precisamente para estudiar la situación económica y social de nuestra provincia en distintos ámbitos. Y de esos estudios nacen ese primer y ese segundo Plan Estratégico de Jaén, que contiene una serie de estrategias que daban respuesta o que pretenden dar respuesta en el ámbito industrial, medioambiental, educativo, en el ámbito turístico, en infraestructuras también, y, por supuesto, en el importantísimo sector de la producción y de la comercialización del aceite de oliva. Dar respuesta a los problemas que existen en estos sectores. Pero, evidentemente, todo no se puede quedar en un estudio, todo no se puede quedar en la publicación de esa estrategia: deben de cumplirse y no cometerse los errores —y ahora me refiero a lo que nos ocupa, que es precisamente al ámbito autonómico—, los errores que se han cometido por parte de los gobiernos socialistas durante estas décadas. Porque aquí siempre se ha puesto de manifiesto que no se puede construir un polígono industrial, como es Geolit, y que no esté enlazado con ninguna autovía, que poco menos que hay que llegar a ese polígono por vías de servicio. Este Gobierno va a enlazar Geolit con la A-44. No puede aparecer precisamente en esas estrategias que se necesitan unas buenas vías de comunicación para la promoción industrial y la promoción turística de la provincia de Jaén, y que el Partido Socialista no haya tocado ni la A-306 ni la A-311. ¿Cómo vamos a desarrollar Jaén si no está comunicada con el resto de Andalucía? Esa es la realidad, señora Ferriz. Y eso es algo que ustedes no han hecho y que este Gobierno sí que está haciendo.

Igual que el acondicionamiento de las carreteras titularidad de la Junta dentro de nuestra provincia. ¿O cómo vamos a evitar que la provincia de Jaén siga perdiendo población si no se les prestan servicios a los ciudadanos? Señora Ferriz, ¿cómo lo vamos a hacer? Este Gobierno va a poner en marcha, y aparece en presupuesto, la ciudad de la justicia, el conservatorio superior de música, la ciudad sanitaria. Pero también estamos viendo cómo a través de esos planes de infraestructuras educativas y sanitarias se está actuando en cada uno de los municipios. Porque los andaluces, vivan donde vivan, ya sea en la Sierra de Segura, en la Sierra de Cazorla, en cualquier lugar de Jaén o de Andalucía, deben tener los mismos servicios y las mismas oportunidades. Porque, si no, nunca llegaremos a esa convergencia que tanto deseamos.

Señora Ferriz, no confundamos a los ciudadanos: la Junta de Andalucía apuesta por Jaén. Este Gobierno de la Junta de Andalucía está haciendo por Jaén lo que ustedes no han hecho en 37 años.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor MOLINA RASCÓN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Cierra el debate el grupo proponente, con el ruego de que se pronuncie sobre las enmiendas que hay presentadas. Señora Ferriz, tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Muchas gracias.

Bueno, pues voy a intentar centrar el debate, porque la verdad es que las intervenciones que he oído me parecen una absoluta falta de respeto a la Fundación Estrategia y a todos los miembros que la componen.

Yo les voy a hacer un recordatorio. ¿Saben ustedes cuántos municipios ganó el PSOE en las autonómicas, en cuántos municipios? En 94 de 97. ¿En las generales? En 95 de 97. ¿Saben ustedes cuántas alcaldías gobierna el PSOE en la provincia de Jaén? De 97, 67 ayuntamientos hay gobernados por el Partido Socialista. ¿Saben ustedes por qué esto ocurre en la provincia de Jaén? Precisamente, ustedes son un ejemplo...

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, ustedes pueden, igual que...

[Intervención no registrada.]

El señor MOLINA RASCÓN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Por favor, vamos a dejar a la interviniente. Luego lo hablan, cuando termine la comisión. Vamos a dejar que termine.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Sí, muy significativo que la diputada del PP diga que esto da para un cubalibre. Es muy significativo.

[Intervención no registrada.]

Ah, pues te he oído «cubalibre».

El señor MOLINA RASCÓN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Les ruego, les ruego, por favor...

¿Podemos terminar el debate? Por favor, señorías, vamos a dejar a la interviniente y vamos a terminar el debate.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—No se pongan nerviosos, si yo voy a continuar con la misma tranquilidad.

¿Saben ustedes por qué pasa esto en Jaén? Ustedes son el ejemplo más claro de por qué pasa esto en Jaén. Ustedes pensarán que los jienenses son tontos, idiotas, cuando votan, ¿no? Me imagino que no, ¿no? No, ¿verdad? Pues, ¿saben ustedes por qué votan así durante 37 años? Precisamente, porque reconocen perfectamente a qué se dedica a lo que ustedes se han dedicado hoy aquí, que es a echar balones fuera, a hablar del pasado y a decir mentira tras mentira. La gente no es tonta, la gente vota lo que quiere y lo que le da la gana, y en Jaén han votado al Partido Socialista y siguen votando al Partido Socialista porque reconocen en los representantes del Partido Socialista quien mejor defiende los intereses de Jaén. Y le reconocen también su gestión, si no, votarían a otro partido. Y yo entiendo que esto les duela y les siente muy mal.

Miren, la Fundación Estrategia, que es de lo que veníamos hoy a hablar aquí, ustedes venían a hablar de otra cosa, lo que tiene encima de la mesa son 300 proyectos para que Jaén salga precisamente de la situación tan

complicada en la que está. Y lo único que hemos venido aquí a plantear, por cierto, no lo hemos planteado aquí, lo hemos planteado..., aquí está la..., si ustedes se hubieran leído la PNL pues sabrían dónde lo hemos planteado, en el órgano que lo hemos planteado. La Mesa, donde PP, Ciudadanos y Vox actúan con mayoría, ha decidido que venga a esta comisión, la Mesa, no nosotros. Vamos a ser un poquito serios. Y estamos debatiendo aquí, por cierto, que no estamos debatiendo en ninguna comisión que es ajena a la Fundación Estrategia, Transformación Económica se llama esta comisión. Y ustedes se amparan y se escudan en todo lo que quieran para echar balones fuera. Estamos pidiendo apoyo a los proyectos de la provincia de Jaén, es una situación diferente.

Se comparan ustedes: «es que la Junta no ha dedicado dinero». Miren ustedes, estamos en una situación de crisis extraordinaria, estamos pidiendo que se adapten a la situación actual. Se comparan ustedes para atrás con lo que quieren, también la Junta de Andalucía destinaba 24 millones de euros a los ayuntamientos de la provincia de Jaén para planes de empleo, y ahora destina la Junta cero. ¿Por qué no se comparan ustedes con eso? Se comparan ustedes con lo que les da la gana.

[Rumores.]

Me hablan ustedes de anunciar y, luego, no ejecutar. Miren, ¿por qué...?

El señor MOLINA RASCÓN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Por favor, por favor.

Miren, yo creo que aquí cada uno tiene su tiempo para expresarse, y que los demás no lo interrumpamos.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Sí, yo he tenido que escuchar.

El señor MOLINA RASCÓN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Vamos, venga.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—He tenido que escuchar tranquilamente, sin interrumpir, a todos de todo.

Miren, hablan de anunciar y luego no ejecutar. De verdad, ¿por qué pedimos apuestas para la Fundación Estrategia? ¿Por qué no piden apostar para los [...]? Pero, señores, si han prometido ustedes cinco planes en la provincia de Jaén, esa Junta de Andalucía idílica que tienen ustedes. Jaén avanza, cero euros, y llevan ustedes dos años gobernando.

Jaén mejor comunicada, que hablaba el portavoz del PP de las infraestructuras. Cero euros, si no han hecho ustedes ni un kilómetro de autovía todavía en la provincia de Jaén. Planes de reindustrialización para Linares, para la Nacional-IV, para Jaén, para Úbeda, para Baeza, para Villacarrillo, para Alcalá. Cero euros, y llevan ustedes tres presupuestos.

Plan de Reacción Inmediata para Linares, cero euros. Que eran ustedes los que decían: «que cada palo aguante su vela», en Linares.

Y luego ya, para el remate del tomate, Plan Especial para Jaén, que no le han puesto ustedes nombre, me imagino, 800 millones de euros.

Aparte, presumen de que les sobran 850 millones de euros. Ustedes, en 2019 y 2020, no han llegado a ejecutar ni el 16% de las inversiones que tenían en su presupuesto. ¿Pero qué están ustedes hablando de Jaén? Que lo que venimos aquí a decir es que pongan ustedes encima de la mesa lo que puedan desde su Gobierno. Al de España le vamos a pedir exactamente lo mismo. A la diputación le pedimos exactamente lo mismo. Que se pongan ustedes a trabajar por la provincia de Jaén, de esto va esta PNL, no de lo que ustedes pretendan traer aquí a hablar de que si uno hizo, si otro no hizo. Hombre, por favor, están ustedes gobernando en la Junta de Andalucía, están recibiendo millones a mansalva del Gobierno de España, ¿a qué lo están dedicando ustedes?

Y estamos diciendo y alzando la voz porque les corresponde a los diputados de Jaén representar a su tierra, que es lo que yo esperaba de los diputados de mi tierra, que salgan aquí a defender su tierra, ante quien haga falta. Y lo que yo me he encontrado aquí es a señores que empiezan a echar balones fuera, a no querer debatir de los proyectos y las necesidades de Jaén y a echarles la culpa a gobiernos anteriores o a gobiernos que vendrán.

Pero, de verdad, ¿ustedes se lo miran? ¿Ustedes se lo miran?

El señor MOLINA RASCÓN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Le ruego que vaya concluyendo.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Termino.

Y de verdad, el señor Morillo es que ni siquiera se ha quedado para el debate, ni siquiera se ha quedado, pero están sus compañeros de Vox. ¿Qué han hecho los de la extrema derecha por Jaén, ustedes que tenían la sartén por el mango en tres presupuestos de la Junta? ¿Cuánto dinero han destinado extraordinariamente a Jaén por parte de la Junta de Andalucía? Ni su diputado de Jaén se queda al debate de Jaén. Qué vergüenza, qué vergüenza.

Así que termino.

El señor MOLINA RASCÓN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Termine, por favor.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Termino, termino, señor Molina.

Yo les he pedido ayuda para una fundación de la que forman parte, repito: ayuntamientos, diputación, Gobierno de España, Gobierno de la Junta de Andalucía, comerciantes, empresarios, asociaciones de desarrollo rural, entidades bancarias, toda la sociedad jiennense unida.

Porque, señores y señoras diputados y diputadas, especialmente los de Jaén, para sacar Jaén adelante no necesitamos discursos como el que ustedes han hecho aquí, necesitamos gente que se ponga a trabajar, y ustedes llevan dos años tirados a la bartola.

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Señora Férriz, lo que sí le pregunto es sobre la enmienda que hay presentada, del Grupo Ciudadanos.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Sí, en cuanto a la enmienda, es una enmienda que yo califico como, ¿qué hora es?, y le contestan: me alegro de verte. Es decir, la enmienda es tan general que no habla de la Fundación Estrategia, no la vamos a aceptar precisamente por eso, porque es una enmienda que sigue faltando el respeto a una PNL que viene dedicada a lo que viene dedicada, al Plan Estrategia de Jaén.

Si Ciudadanos quiere apoyar a los autónomos y a las pymes, que traiga otra PNL, que nosotros no tendremos ningún problema en aceptar esa enmienda.

Pero cuando queremos hablar de Jaén, hablamos de Jaén.

El señor MOLINA RASCÓN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Pues terminamos así el debate de la proposición no de ley, y yo espero que ahora, señora presidenta, sigamos ya con el debate un poco más calmado.

Muchas gracias.

11-20/CCM-000007. Control de cumplimiento de la Moción 11-19/M-000017, relativa a política económica regional

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Continuamos con el orden del día, a continuación, con el control de cumplimiento de la moción relativa a política económica regional.

Recuerdo a sus señorías que tenemos cinco minutos por grupo parlamentario para posicionarnos.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, el señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Creo que es importante dejar claro lo que es una moción. Una moción se hace..., tiene lugar tras una interpelación, una pregunta larga a una consejería sobre un tema concreto y del que nace una moción, con una serie de acuerdos, a través del diálogo, a través de las propuestas de los distintos grupos, partiendo de la base del que hace la interpelación, y es de obligado cumplimiento del Gobierno.

En esta moción, debatida el 6 de febrero, aprobada el 6 de febrero, se lograron aprobar 14 puntos: el primero, realizar una campaña de promoción dirigida especialmente a las pymes, para que entiendan el valor de la innovación, de que impulsen, a través de ayudas, cuestiones de I+D+i; en segundo lugar, aumentar el número de contratos de captación y retención del talento; en tercer lugar, impulsar un plan de transición energética; en cuarto lugar, poner en marcha un programa de incentivos para las instalaciones energéticas de autoconsumo; en quinto lugar, impulsar un plan para el desarrollo e implantación territorial de las energías renovables en Andalucía; en sexto lugar, poner en marcha un programa de apoyo y fomento de la arquitectura, el urbanismo y la arquitectura sostenible; en séptimo lugar, establecer medidas de fomento para la reutilización de subproductos agrarios y su empleo en la producción de energía de biomasa; en octavo, poner en marcha un programa de ayudas para la instalación, modernización y ampliación de las industrias de transformación en el sector agroalimentario; noveno, desarrollar de forma planificada los dragados de los puertos pesqueros tradicionales en nuestra tierra; diez, definir la estrategia para la transformación económica de Andalucía 2021-2027, que vincula estratégicamente la política industrial de nuestro territorio a la planificación económica andaluza; once, llevar a cabo un programa frente a la estacionalidad del sector turístico; doce, poner en marcha un plan de rehabilitación, renovación y regeneración urbana; trece, ayudar al pequeño comercio a través de medidas como promocionar el comercio de barrio sostenible, y catorce, trabajar sobre una estrategia global de transporte en Andalucía que vertebral el territorio y consiga el cambio de modelo productivo de un modo sostenible, priorizando las inversiones y posibilitando la colaboración entre administraciones en este contenido.

Pues bien, hoy toca evaluar esa moción y sobre lo mismo, lo hacemos sobre un informe de la consejería, un informe que no es más que una memoria de la consejería hablando de las necesidades que tiene Andalucía, hablando un poco de todo, pero sin concretar nada.

De los 14 puntos que hay en esta moción, en la memoria no se menciona ni uno, ni uno. Por lo cual, esta memoria, la verdad que es un insulto, es prácticamente tomarse a risa el trabajo, el valor y el poder que tiene el Legislativo —es decir, los que estamos aquí sentados— sobre el Ejecutivo. Ni una mención a los catorce puntos que fuimos capaces de trabajar los representantes de los andaluces y andaluzas en el Parlamento de Andalucía. Esta valoración, o esta memoria sobre el cumplimiento de la moción es reírse del trabajo, no de este grupo, que impulsó esta iniciativa, sino de cada uno de los grupos que fuimos capaces, en esos días de, a través del diálogo, a través del trabajo, a través de las sesiones, a través de la negociación, de acordar estos catorce puntos, tan importantes para Andalucía. Si la excusa de no poder desarrollar esos catorce puntos es la COVID, que la COVID está impidiendo la realización de esos puntos que concretan..., o que eran muy concretos, sobre el necesario cambio del modelo productivo que la COVID, precisamente, ha puesto tan de manifiesto, si esa es la excusa, eso debe ser un paso para que hoy votemos en contra, o, al menos, se abstengan los grupos del Gobierno en votar en contra del cumplimiento de esta moción. Porque en esta memoria no se recoge ninguno de los puntos de esta moción, que trabajamos, que negociamos conjuntamente todos los grupos. Por lo cual, os pido que se abstengan, para devolvérselo al Gobierno y que se ponga a trabajar en los catorce puntos que antes he mencionado, que espero que ahora no estemos en desacuerdo, espero que no opinen lo mismo que se opinaba hace un año sobre estas necesarias medidas para cambiar, para transformar la economía andaluza.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Vox.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, nosotros tenemos que hacer un esfuerzo para distinguir entre el contenido de la moción y, efectivamente, el grado de cumplimiento de la misma, lo cual no siempre es fácil. En todo caso, las líneas son tan genéricas que me voy a limitar a esbozar unas cuantas ideas fuerza que nos parecen significativas.

En primer lugar, nosotros hacemos una enmienda a la totalidad, esto de impulsar un nuevo modelo productivo. Señorías, los cambios productivos, desde la revolución neolítica hasta la tercera revolución industrial, no han sido hechos por la Administración, por el Estado. El Estado puede ayudar, puede incentivar —por ejemplo, en la primera revolución industrial tuvo un papel importante—. Pero el protagonista es la sociedad, no es el Estado el que lo tiene que hacer. Nosotros echamos de menos que, junto a este cambio de modelo productivo, esta especie de revolución dirigida desde el Gobierno, se hable más de recuperación, porque todos los sectores, todos los sectores son vitales, en la medida en que les dan de comer a las familias. Y estamos seguros, estamos convencidos de que los modelos de libertad de empresa, los países que funcionan con este modelo salen adelante de la crisis mucho antes que los modelos estatistas.

En cuanto al sector primario, vemos, por ejemplo, cómo apenas se habla de la agricultura sostenible, que es uno de los graneros importantes de Andalucía. ¿Cómo se va a recuperar Andalucía sin este sector? La única referencia que hay al sector minero, por cierto, es..., se habla de desmantelamiento, así como de pasada, en el informe, cuando tenemos, por ejemplo, las minas de Aznalcóllar, tenemos las minas en Jaén y, luego, la minería menor de las gravas, que no es nombrada en ningún caso, porque todos los sectores son importantes.

De todas maneras, reconocemos que, efectivamente, nuestro déficit está en la industrialización, y en estos sectores, además, del sector secundario, que sería tan importante para Andalucía.

En cuanto al sector energético, que aquí se habla también con una seguridad de una transición ecológica, cuando tenemos un poco todavía de caos en cuanto a la energía eólica, la energía solar, la energía..., la biomasa...; en fin, estas políticas de subvenciones que, por lo pronto, nos han llevado a tener el recibo de la luz más caro de Europa, o uno de los más caros. Entonces, aquí también creemos que el Gobierno, antes de..., o sea, el Estado, antes de dirigir esto, debería saber a dónde vamos.

En tercer lugar, ¿cómo vamos a salir en Andalucía sin hablar, sin mencionar la importancia del turismo de calidad?

En fin, lo que nosotros queremos decir también es que, más que potenciar algunos sectores, lo que tenemos que hacer es no ahogarlos: bajar los impuestos, tramitar..., hacer que los trámites burocráticos sean más flexibles, aunque esto..., parece que algo de esto se está haciendo; la Junta lo está haciendo, lo reconocemos.

Efectivamente, además, nos va a venir ahora un gran impulso de Europa, y sería un pecado imperdonable no aprovecharlo. Efectivamente, tenemos que ir por I+D+i, que es lo que tiene que marcar la diferencia en las empresas.

Observamos en el informe cierto tono también propagandístico, ¿eh?, con muchos nombres, con esto de «Andalucía en Marcha», programa Next Generation, Startup Andalucía Roadshow —el nombre no puede ser más cateto—, que da la impresión de que todo es muy guay y moderno, pero, en fin, aquí realmente vemos mucho ruido y pocas nueces.

La Administración, creemos que lo que tiene que hacer es ser ella la que dé ejemplo de digitalización, de teletrabajo, porque los funcionarios..., muchos funcionarios pueden trabajar... Es decir, en vez de tanto meterse en la organización de las empresas, pues dar ella ejemplo y, por ejemplo, favorecer los edificios que sean energéticamente autosuficientes, y dar ella los pasos que les exige..., o por supuesto, reduciendo el mastodonte, porque el mastodonte administrativo no puede ser más grande.

En definitiva, vemos unas líneas genéricas de esta moción que, efectivamente, son muy generales y nos impide concretar más. Pero, realmente, tampoco vemos unas razones de peso para decir que se estén dando pasos en una dirección equivocada. Así que, con estas precisiones, nos parece que el grado de cumplimiento puede ser satisfactorio.

Gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Valpuesta.

Es el turno del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Tiene la palabra su portavoz.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Gracias al señor Ahumada, porque nos ha demostrado que sabe leer muy bien los catorce puntos de la moción que fue aprobada por este Parlamento. Pero mire, señor Ahumada, la consejería hace una valoración general, no lo hace punto por punto. Aquí nadie se ríe de nadie. Si acaso, se ríen algunos, que presumen de lo que carecen y que, sabiendo lo que ha pasado en esta tierra durante muchos años, todavía se atreven a pedir responsabilidades a un Gobierno que lleva dos años. Y que, cuando han gobernado —y aquí, algunos también son cómplices, porque estuvieron durante tres años cogobernando—, no hicieron nada de lo que ahora piden al Gobierno actual. Eso sí es reírse, que cuando se han tenido responsabilidades, no se haga y cuando ahora se está en la oposición, se pida y se exija lo que uno no ha hecho. Eso sí es reírse de los andaluces.

Decir que no se están cumpliendo los catorce puntos de la moción es no estar atento a la realidad económica de Andalucía ni tampoco de lo que está pasando en las comisiones ni de lo que ha dicho el consejero ni este Gobierno durante todas sus comparecencias. ¿O no se está promocionando y ayudando a las pymes? No con 1.000 euros, como decía antes el portavoz de Vox, sino con 3.000. Porque se han triplicado las ayudas en la nueva orden; ayudas al sector hostelero, turístico, comerciantes, artesanos, a las pymes, que, por cierto, han sido muy bien acogidas por todo el sector. ¿O no se están aumentando los contratos a jóvenes investigadores para retener el talento? ¿O no se están tomando medidas para frenar la estacionalidad del turismo, un sector dañado por esta crisis? ¿O no se están tomando medidas e implementando acciones para cambiar el modelo productivo andaluz, que estaba absolutamente parado en el nepotismo, en la corrupción y en la falta de inversiones?

Usted estará contento de la noticia, señor Ahumada, que vino ayer sobre que el Mobile World Congress llega a Málaga. ¿Eso pasaba en el ecosistema anterior? ¿Con otro Gobierno venían inversiones a Andalucía como esta? ¿Con otro Gobierno financiaban cómo financian los mercados ahora? ¿Me va a decir que no está cambiando la economía de esta región? Reírse de los andaluces es no reconocer una realidad palpable; reírse de los andaluces es decir que la situación de antes, siendo la región con más paro de Europa, era mejor que ahora; reírse de los andaluces es no reconocer los avances que está teniendo Andalucía.

Y se le ha olvidado decir también, ya que tanto habla del paro, que de ocho de cada diez autónomos españoles, nuevos tiene acento andaluz. De cada diez autónomos españoles, ocho tienen acento andaluz. Eso se le ha olvidado decirlo. La parte del paro, sí; la parte de creación de empleo, esa no.

Mire, la prioridad de la consejería, y de la moción, es superar el atraso que tenía Andalucía, que durante décadas nos ha perseguido. En empleo, en industria, en educación, en innovación. Es que hay que recordar que antes del PIB Andalucía presentaba unos números superiores a la media nacional y superiores a la zona euro. Se incrementó el PIB, y hay que decir alguna de las cuestiones que se han obviado aquí. Por ejemplo, la puesta en marcha del Plan —valga la redundancia— Andalucía en Marcha, presentado el 14 de septiembre en el Parlamento, 3.500 millones de euros de inversión en infraestructuras para reactivar la economía andaluza; el Plan de Transformación Económica de Andalucía, que es una hoja de ruta para modernizar todo lo que era el ecosistema de inversiones; el Plan de Captación y Retención del Talento Innovador y Digital de Andalucía, para convertir Andalucía en un lugar de referencia en economía digital, que es lo que está pidiendo

do Europa; la Estrategia Aeroespacial de Andalucía, que es referente y puntera en el conjunto de España y de la Unión Europea; el programa de ayudas a la investigación industrial y a la innovación empresarial, que era un páramo antes de que llegara este Gobierno y esta consejería. En fin, voy a seguir, voy a seguir. Por ejemplo, el VI Plan Integral de Comercio Interior de Andalucía, pregunte usted a los comerciantes si no están satisfechos; por ejemplo, los bonos consumo, que ya se están aplicando, pregunte también a los receptores si no están satisfechos. Estamos hablando de que es muy difícil cuando uno llega a la región que tiene más de un millón de parados, que tiene a la sociedad civil adormecida, que no hay oportunidades, que no hay capacidad de invertir, que nadie quiere traer su dinero a Andalucía, y que el talento se está yendo, es muy difícil convertir todo eso en dos años y hacerlo el Silicon Valley de España o Europa.

Pero, con todo lo que se está haciendo en Andalucía, usted venga dentro de dos o tres años y pregunte si no ha habido avances. Le digo a usted o le digo a los que han creado este ecosistema que ahora se ponen muy efervescentes y creen que el voto significa validar una gestión. Creen que es eso, creen que es eso. Ya hablaremos aquí un día de lo que significa lo que en los tribunales, que se están dirimiendo otras cosas, que es la compraventa de...

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Carrillo...

El señor CARRILLO GUERRERO

—Eso ya lo dirimiremos otro día. En lo que concierne a esta moción, es una moción que se está cumpliendo paso a paso ¿Se puede hacer todo —y termino, presidenta— en un año y medio?

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí, por favor, que luego todos los tiempos les parecen mucho.

El señor CARRILLO GUERRERO

—No. Pero sean un poquito más rigurosos. ¿Cuántos planes se han traído y cuantos se están ejecutando? Y tanto que le gusta la sociedad civil y la gente de la calle y los municipios, pregunte a los comerciantes, artesanos, sector del turismo, sector hostelero, si no están contentos con estas medidas.

Gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, traemos aquí nuevamente el cumplimiento de una moción, que ya estamos hablando del segundo informe. Y en el segundo informe se recoge..., es cierto que lo hace de manera genérica, no va punto por punto, como otras mociones que hemos visto en Fomento, pero es cierto lo que dice también el señor Carrillo, que habla de manera genérica, y en la que se incluyen muchos de los contenidos que iban en la propia moción. Me estoy refiriendo al Plan de Apoyo a las Pymes, que está dotado con más de 600 millones de euros, al Plan de Andalucía en Marcha, que habla de más de 3.450 millones de euros. Es decir, son contenidos cuya relevancia en la economía andaluza creo que nadie puede discutir. Luego podemos entrar en la valoración de si es suficiente o de si es necesario más. Por supuesto, a todos nos gustaría que fuese más allá, pero las circunstancias son también..., y la financiación es la que tenemos.

Entonces, yo creo que es importante resaltar la apuesta que ha hecho la Consejería de Transformación Económica por ese impulso. Efectivamente, decía el portavoz de Vox que no son los gobiernos los que modifican..., las modificaciones del tejido productivo, yo lo comparto. Pero sí es verdad que la Administración puede ayudar, puede empujar, y creo que es lo que también se está haciendo en el sector aeroespacial, también se está haciendo un esfuerzo importante. Ahora hablaremos del sector industrial en la comunidad autónoma. Yo creo que esa es la línea.

También me gustaría destacar lo relacionado con los fondos europeos. Y aquí, ya lo hemos hablado en varias ocasiones, se recoge en el propio informe de la moción, y es la creación de esa oficina Next Generation, en la que se han validado muchos proyectos que son de una importancia estratégica para nuestra comunidad autónoma y que esperamos que el Gobierno pueda aprobarlos, por lo menos, algunos de los más significativos y que más transformación pueden traer a Andalucía.

Y un apartado que no quiero que se me pase, que es el relativo a la simplificación normativa. Este Gobierno ha puesto especial énfasis, especial atención, en conseguir que los empresarios, que las empresas tengan facilidades a la hora de llevar a cabo inversiones. Esto no es solamente lo que cuesta económicamente, es el tiempo que uno necesita para llegar a estas inversiones. Y por eso es importante también que ese decreto que se aprobó ya hace unos meses siga estando en vigor, es importante que se siga implementando y que vayamos en esa línea.

Y, por último y para finalizar, también es importante todo el esfuerzo que se está haciendo en materia de apuesta por las empresas que pueden tener un desarrollo tecnológico en el futuro importante, empresas que pueden convertirse en estratégicas, que son ahora apuestas iniciales, pero que en un futuro nos pueden dar mucha ayuda. Por eso, desde mi grupo, pues anunciamos que votaremos favorablemente al cumplimiento de la moción.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Herrera de las Heras.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra su portavoz.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Controlamos el cumplimiento de una moción aprobada en Pleno de esta Cámara hace un año. Una moción relacionada —como se viene discutiendo en las anteriores intervenciones— con el impulso de la política económica por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía. Un impulso que buena falta hace, porque si algo ha demostrado tras dos años el actual ejecutivo es que este es un gobierno malo para la economía, malo para el empleo, gobiernan mal y gestionan aún peor.

Algunos ejemplos les voy a poner. La economía andaluza creció solo un 2,1% en 2019, frente al 2,8% en 2018, siete décimas menos en un año. En el complicado 2020 la economía andaluza cayó un 10,3%, casi cuatro puntos peor que el promedio de la Unión Europea, perdiendo en un solo ejercicio la convergencia lograda por el anterior Gobierno durante años. El número de personas con empleo creció según la EPA un 1,5% en 2019 —les doy siempre datos previos a la pandemia—, frente a un 4% de subida en 2018. Esto ocasionó que el número de personas desempleadas bajase solo un 1,3% en 2019 frente a una bajada del 13,1% en 2018.

Hace pocos días hemos conocido, hemos sabido que Andalucía supera ya el millón de parados registrados, sin que tengamos noticia alguna por parte del Gobierno de la Junta de cómo va a actuar respecto a esta grave situación. Por último, las exportaciones cayeron un 2,2% en 2018, cayeron entre 2018 y 2019, cayeron —les insisto— un 2,2%. La primera caída que se produce en esta serie desde 2015, que, evidentemente, se apunta en el debe del Gobierno de Andalucía actual. De nuevo, datos previos a la pandemia, malos para la economía y malos para el empleo, como les acabo de demostrar.

Y malos gestores. Permítanme que les dé algunos ejemplos. La licitación pública del Gobierno de España en Andalucía ha caído en el difícil 2020 un 8,5% respecto al ejercicio 2019. En sentido contrario, las corporaciones locales andaluzas, la mayor parte de ellas con gobiernos socialistas, han hecho un gran esfuerzo, aumentando el montante de su licitación en un 18,1%.

¿Qué ha sucedido con el Gobierno andaluz? Según la misma fuente, que es SEOPAN, su licitación ha caído nada menos que un 39,7% en 2020, 500 millones menos de licitación.

Y en lo que toca a resultados presupuestarios, FUNCAS cifra el déficit de la Junta en 2019, previo al COVID, en 516 millones de euros, un 0,34% del PIB, casi 0,25 puntos por encima del límite fijado para ese año, el 0,1%.

Por su parte, la deuda subió ese año, en el año 2019, hasta los 35.336 millones de euros. Recientemente, hemos conocido además que el Gobierno de Andalucía ha dejado casi 1.300 millones de euros en los cajones en 2019, usando la terminología que el actual Gobierno gustaba al principio de su mandato al hablar del anterior.

Y, por último, ¿qué ha sido de la ampliamente publicitada ayuda a las pymes industriales, esa iniciativa de 50 millones de euros convocada el pasado otoño? Carácter no competitivo, y resulta que solo han concedido 4,5 millones de euros en la reciente resolución. Mientras, dejaban caer Abengoa tras meses de duda y paralización. Nada nuevo, además con una nueva Agencia Idea tan paralizada que tienen que refundarla para entretener el tiempo y que no se note que no hacen nada.

En definitiva, un desastre se mire por donde se mire. Y, para terminar, algunos comentarios sobre los informes de cumplimiento de la moción emitidos por la Consejería de Hacienda. Efectivamente, tengo que coincidir con el portavoz de Adelante Andalucía, son simples relatos de la actividad rutinaria de la Administración, adobados por los lemas ya suficientemente desacreditados que usa el actual Gobierno.

Por ejemplo, el Plan «Andalucía en Marcha» es poco más que un *photocall* que se mueve de un sitio a otro en San Telmo. No existe ni un solo papel de este plan. «La Alianza por Andalucía», otro de sus lemas en su momento, también el sueño de los justos está durmiendo, junto con las conclusiones de la comisión de reconstrucción, cuya presidencia entregaron a Vox, que es un partido que pretende acceder al Gobierno de Andalucía, como ha declarado recientemente, para desmontar el Gobierno autonómico, con su beneplácito, me estoy preguntando, señores del Partido Popular.

Por último, ya para acabar, el último informe de diciembre, en relación a los fondos europeos de reactivación y de nueva generación, pues se concreta en que han enviado a Madrid ideas por valor de más de ochenta mil millones de euros, poco menos que al peso, y sin ningún plan o estrategia que lo sustente o articule.

Y ya termino.

Ni rastro en esos nuevos fondos europeos ni de «Andalucía en Marcha» ni de las conclusiones para la reconstrucción ni de los acuerdos del diálogo social ni, en general, nada de impulso económico, tampoco presente en los presupuestos del año 2021.

Por lo tanto, grado de cumplimiento de la moción cero. Y votaremos en contra.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ramírez de Arellano.

Pasamos directamente a las votaciones. Vamos a votar en el mismo orden que hemos debatido. Recordad que el Grupo Parlamentario Socialista ha delegado los votos los miembros de esta comisión en su portavoz. Y así, recordad también que ni en la primera proposición no de ley ni en la segunda se han aceptado las enmiendas presentadas.

Por lo tanto, pasamos, en primer lugar, a votar...

El señor CARRILLO GUERRERO

—Presidenta, presidenta.

¿Puedo pedir un minuto o dos de receso para votar, que venga una compañera? Se ha despistado y se ha ido a otra comisión y viene de camino.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría, tenemos al señor consejero esperando en la puerta. Hemos pasado los tiempos en la segunda proposición no de ley de intervenciones.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Entendemos.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Si paramos ahora la votación, pues la verdad es que vamos a tener al señor consejero más minutos en la puerta esperando y retrasando la finalización de esta comisión.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Se entiende, presidenta.

Gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a votar la primera proposición no de ley, relativa a puesta en marcha de fondos de rescate a pymes y autónomos de comercios y negocios afectados por las medidas restrictivas frente a la evolución de la pandemia, presentada por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía. Pasamos a la votación.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Por lo tanto, decae por un voto.

Pasamos a la siguiente proposición no de ley, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al apoyo a la Fundación Estrategias para el Desarrollo Económico y Social de la provincia de Jaén.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 7 votos a favor, 2 votos en contra y 8 abstenciones.

Pasamos a la votación del cumplimiento de la moción relativa a política económica regional.

¿Votos a favor del cumplimiento de esta moción? ¿Votos en contra? Cero abstenciones.

Bueno, pues, por lo tanto, queda aprobado el cumplimiento de esta moción.

Señorías, paramos un minuto para darle la bienvenida al señor consejero.

[Receso.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 346

XI LEGISLATURA

4 de marzo de 2021

11-19/APC-000404, 11-19/APC-000620, 11-19/APC-000983, 11-19/APC-000997, 11-19/APC-001237, 11-19/APC-001268, 11-19/APC-001341, 11-19/APC-001342, 11-19/APC-002006, 11-20/APC-000376, 11-20/APC-000759, 11-20/APC-000847, 11-20/APC-001215, 11-20/APC-002011, 11-21/APC-000059 y 11-21/APC-000116. Comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre estrategia de política industrial en Andalucía

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, esperamos que se incorpore el letrado y, cuando se incorpore, continuamos con la comisión.

Señorías, continuamos con el orden del día de esta comisión, el punto 3, solicitudes de comparecencia en comisión, empezando por el debate agrupado de las diferentes iniciativas presentadas por todos los grupos parlamentarios, que hacen referencia a la política industrial de la Junta de Andalucía. En este debate intervienen todos los grupos parlamentarios. Y les recuerdo a sus señorías que acordamos un tiempo máximo de diez minutos —es decir, no es obligatorio utilizar los diez minutos—, pero en dos tiempos. Pero también recordarles que quien utilice esos diez minutos en su primera intervención no tendrá una segunda réplica. ¿De acuerdo?

Bueno, pues sin más, empezamos con este primer debate agrupado dándole la palabra al señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, la actividad industrial constituye uno de los pilares estratégicos sobre los que se asienta el crecimiento económico de cualquier país, por su capacidad para generar empleo, atraer inversiones, promover el desarrollo de la I+D+i y, en definitiva, configurar una economía competitiva y más resistente a los ciclos económicos adversos.

Los datos y la experiencia vienen a demostrar que, ante una situación de crisis económica, como esta que en la pandemia estamos sufriendo, son las regiones más industrializadas las que ofrecen mayor resistencia y capacidad de recuperación. En ese sentido, Andalucía es especialmente vulnerable a coyunturas desfavorables como la que estamos atravesando. Y lo es por sus rasgos estructurales: una menor renta per cápita, una tasa de paro elevada y un bajo nivel de industrialización, con un tejido que, en 2019, estaba integrado por 33.560 empresas, representando el 16,8 del total de entidades industriales en España. La actividad industrial en nuestra comunidad contribuyó, ese año, al 10,2% del total del PIB andaluz, frente al 14,6 de España y el 16,8 de Europa. Igualmente, en 2019, el porcentaje de empleo vinculado a la industria en nuestra región fue de un 9,4%, claramente por debajo de la media nacional, que alcanzó el 14%, y de la media de la Unión Europea, que alcanzó el 17,3; una radiografía que la emergencia económica y social que ha propiciado la COVID-19 no ha hecho sino empeorar. Tengan en cuenta que estamos ante un sector cuya actividad se ha visto seriamente comprometida por el freno de la producción, el cierre de fronteras y la ruptura de las

cadenas de aprovisionamiento. A pesar de ello, la industria andaluza se encuentra en niveles de caída acumulada del mismo orden que los que se presentan a nivel nacional, aunque algo superiores. Así lo muestran los últimos datos publicados:

El índice de producción industrial de Andalucía, en 2020, cayó un 11,8%, frente al 9,1 de España; explicado fundamentalmente por el mayor descenso relativo en el suministro de energía eléctrica —20,9, negativo— en Andalucía. Mientras, la industria manufacturera —que representa casi las tres cuartas partes del sector— mostró un descenso en línea con la media en España: el -10,4 y el -10%, respectivamente.

El índice de la cifra de negocios en la industria de Andalucía en el conjunto 2020, se redujo a un 15,3%, frente al 11,7 de España.

Nuestra industria muestra signos de una mayor resistencia que otros sectores, como el de servicios, mostrando variaciones interanuales en el número de afiliados a la Seguridad Social sensiblemente inferiores al de este sector: de 1,8% en la industria, frente al 2,4 en los servicios.

Igualmente, los datos de instalaciones comunicadas por POES, aplicativo telemático usado para las comunicaciones de puesta en servicio de las instalaciones industriales, ponen de manifiesto que en 2020 se produjo un aumento del número de instalaciones industriales declaradas, en un 5,3% respecto del año anterior.

Según el estudio de la Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía —AICIA, por sus siglas— ha desarrollado para la Consejería de Transformación Económica, las regiones españolas con mayor densidad industrial —es decir, los territorios en los que la producción industrial tiene un mayor peso en el VAT regional— son también aquellos en los que la crisis actual está teniendo un menor impacto. En el caso de Andalucía, a pesar de tener una aportación industrial al VAT regional, sensiblemente inferior a la media nacional, se vienen presentando unas caídas inferiores a las acaecidas en otras regiones, como Cataluña, Valencia o Madrid. Estoy convencido de que la fortaleza andaluza en subsectores industriales —como el de alimentación y bebidas, el químico, o el metalúrgico— en los que la comunidad autónoma presenta unos índices de especialización manufacturera superiores a la media nacional, han contribuido a esa flexibilidad y recuperación. Entre otros, estos ámbitos manufactureros han logrado el mantenimiento de servicios esenciales y las cadenas de suministro de bienes y servicios para los ciudadanos, evidenciando el valor que los mismos aportan a la sociedad. Con ello, no obstante, la situación por la que atraviesa el sector sigue siendo aún preocupante, y presenta un pronóstico que va a estar sujeto, como el resto de ámbitos económicos, a la evolución de la pandemia y a la efectividad de las medidas que se adopten para frenar los contagios.

En esta coyuntura, señorías, debemos subrayar el ingente trabajo que el Gobierno de Andalucía viene desarrollando, desde el inicio de esta crisis, en ofrecer una respuesta ágil, directa y eficiente a todas las necesidades, presentes y futuras. Ahora, más que nunca, es necesario —y en ello estamos trabajando— ofrecer un entorno estable y de confianza para el desarrollo de la actividad industrial, alineado con los objetivos apuntados en la nueva estrategia industrial europea para el año 2030. En este sentido, el Gobierno de España y, en concreto, el Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del pasado 29 de diciembre, adoptó el acuerdo de instar a esta Consejería de Transformación Económica a realizar las actuaciones necesarias para el impulso de la colaboración público-privada, y con otras Administraciones, que se dirigiera a la elaboración y desarrollo de un plan de fomento, a 2022, en materia de industria, así como de los planes en los horizontes 2025 y 2030, de manera que articulen la política de fomento industrial para la comunidad autónoma.

En este contexto, la Consejería de Transformación Económica está acelerando la puesta en marcha del plan de acción Crece Industria 2021-2022, de Fomento Industrial, para actuar a corto plazo; una nueva política industrial que tiene como principal objetivo diferenciar a Andalucía como región industrial, así como impulsar el crecimiento del sector en solvencia, dimensión y valor para la sociedad. Y en este proceso la colaboración tanto pública-privada como con otras administraciones va a ser el eje sobre el que va a pivotar el diseño de las actuaciones y objetivos que articularán la acción del Gobierno en este sentido. Se han identificado 160 entidades públicas y privadas de todos los sectores y de todo el territorio andaluz que realizarán aportaciones y propuestas para la elaboración de este plan.

El Plan de Acción Crece Industria prioriza la búsqueda conjunta de actuaciones dirigidas al aprovechamiento eficaz de los grandes recursos de los que dispone Andalucía: recursos naturales y materias primas, tejido industrial dinámico y con experiencia colaborativa, gran superficie de suelo industrial, calidad de los servicios avanzados que se ofrecen, destacando la ingeniería andaluza, los centros tecnológicos y de conocimiento, capital humano y, desde luego, un enorme mercado interior de bienes y de servicios industriales. Este nuevo escenario alineará a las empresas del sector industrial con las políticas de la Unión Europea y estará especialmente orientado a la transformación ecológica y digital, materias en las que la industria europea está llamada a ejercer un papel de liderazgo.

También, en el marco del Plan Crece Industria, seguiremos profundizando en la simplificación de la normativa con incidencia en el sector industrial y en la agilización y eliminación de trabas para las empresas. En concreto, en relación con la normativa propiamente industrial, ya contemplamos mejoras sobre la normativa de organismos de control, talleres de reparación de vehículos y puesta en servicio de instalaciones, entre otras.

Por otra parte, hemos dado un nuevo paso para favorecer el impulso a la actividad económica e industrial de la región y para la regeneración de la Administración andaluza. Lo haremos a través de la nueva Agencia para la Transformación y el Desarrollo Económico de Andalucía, la Agencia Trade. Una ventanilla única para el mercado, la inversión, las empresas y los emprendedores en Andalucía. Hemos movilizado todos los recursos disponibles y hemos aplicado con carácter urgente y extraordinario numerosas medidas con las que ayudar a nuestro tejido industrial a resistir la situación presente y encauzar la recuperación futura.

Con ese propósito, y solo en lo que respecta a la Consejería de Transformación Económica, hemos venido articulando diferentes programas de incentivos en apoyo a la industria andaluza. Entre los que destacan las ayudas al desarrollo industrial, la mejora de la competitividad, la transformación digital y la creación de empleo en Andalucía, dotado con 195 millones, de los que a día de hoy ya se han aprobado 100 millones en incentivos para 1.529 proyectos empresariales, que comprometen una inversión superior a los 269 millones, y la creación o mantenimiento de más de 10.000 puestos de trabajo.

A ello se suma el programa de ayudas a la investigación industrial, desarrollo experimental e innovación empresarial, que cuenta con cinco líneas de incentivos en materia de I+D+i. Nos comprometimos a cumplir con un calendario cierto de convocatorias para este año, por un importe global de 84 millones, y pese a las dificultades sobrevenidas hemos cumplido, con resultados que superan las previsiones iniciales a la crisis sanitaria, con 258 proyectos presentados para I+D+i en las últimas convocatorias por parte de 429 empresas, que movilizan una inversión en su conjunto de 253 millones de euros.

Igualmente, aprobamos el Decreto Ley 26/2020, de 13 de octubre, para facilitar de manera extraordinaria y urgente ayudas por valor de 50 millones de euros para pymes industriales. Hemos creado tres nuevos

fondos de capital riesgo por un importe global de 50,25 millones. El primero, orientado a proyectos semilla o, muy al principio [...]; y los otros dos orientados más a empresas en expansión que necesitan distintos volúmenes de financiación.

Igualmente, como ya se conoce, señorías, estamos culminando la Estrategia Aeroespacial de Andalucía, que se aprobará próximamente, y avanzando en otra para el sector naval. Dos sectores fundamentales y que están fuertemente golpeados por la crisis económica.

Quiero destacar el impulso que el Gobierno ha dado al municipio de Linares con la puesta en marcha del Plan de reacción inmediata, una apuesta en firme por la industria linarense que va a estar centrada principalmente en la atracción de proyectos empresariales que generen riqueza y empleo. El pasado martes 23 de febrero, el Consejo de Gobierno aprobó la cesión al Ayuntamiento de Linares de la gestión del parque empresarial Santana. Resolviendo así en solo un mes una reivindicación que venían planteando desde hacía años. Somos conscientes de que en estos momentos es esencial para el impulso de nuestra industria el aprovechamiento al máximo de los fondos Next Generation.

En la Consejería de Transformación Económica hemos identificado diez grandes proyectos tractores del sector industrial y minero, con una inversión estimada de 5.000 millones, a los que hay que añadir otros 1.000 millones de euros de proyectos aeronáuticos y de la industria 4.0, con una estimación global de empleo que podía rondar en el futuro los 10.000 empleos.

En línea con las orientaciones de la nueva política industrial europea, para todos estos proyectos se está aplicando un enfoque de cadena de valor que permita el mayor aprovechamiento de los recursos naturales y de reconocimiento de Andalucía y el mayor desarrollo de mercados de bienes y servicios industriales. Además, estamos poniendo un énfasis especial en el reto que para la actividad industrial representa la digitalización. No en vano, consideramos que la materialización de estos proyectos, que incorporan grandes inversiones y mecanismos de generación y transferencia de conocimiento en relación a las tecnologías limpias y de futuro, va a suponer un importante revulsivo para fortalecer y modernizar la industria y la minería de Andalucía.

En definitiva, señorías, un amplio abanico de iniciativas que venimos impulsando para dar apoyo a la industria andaluza en momentos tan adversos y tan duros para su actividad.

Gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Es el turno de los diferentes grupos parlamentarios, comenzando por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía.

Tiene la palabra su portavoz, el señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor consejero, por su comparecencia.

No podemos estar más de acuerdo con el inicio de su comparecencia. La industria, el nivel de industrialización de un territorio es lo que mide la resistencia y la capacidad de reaccionar. Creo que no podemos estar más de acuerdo. Esta crisis lo ha puesto de manifiesto. Pero creo que ese titular que todos debemos coger, la consejería la primera, debe servir para saber que sobre esa base hay que hacer más de lo que estamos haciendo, porque igualmente, como usted bien ha mencionado, Andalucía en ese aspecto no va bien, por decirlo de una manera.

Cuestión de este Gobierno, cuestión del anterior, cuestión de la configuración territorial de España, de Europa, que en cierto modo margina la periferia a tener un rol distinto al que puede tener el centro.

Pues bien, con esa obligación, nosotros hoy vamos a hacer una serie de planteamientos. En primer lugar, creemos fundamental salvar los problemas de desindustrialización que viven nuestras tierras, y creo que han sido numerosas las iniciativas que hemos llevado a cabo este grupo parlamentario: las preguntas, las proposiciones no de ley, incluso las mociones de obligado cumplimiento, que hemos puesto encima de la mesa en ese sentido. Hace poco hablábamos de una, debatíamos sobre una. Y aquí hay tres puntos fundamentales sobre una moción sobre transformación económica o política económica regional, tres puntos que nos parece muy importante su cumplimiento, que entendemos que no se están haciendo, no se están cumpliendo o que no se está haciendo todo lo necesario. Que nos parecen fundamentales para propiciar, dar lugar a que se den las circunstancias en Andalucía para salvar la situación actual. Como, por ejemplo, el punto diez, sobre la necesaria estrategia para la transformación económica de Andalucía, donde la industria debe tomar un peso muy importante. El punto doce, sobre algo también fundamental para la industria, y es cómo tenemos una estrategia global en Andalucía, porque los productos que transformamos después hay que transportarlos, hay que llevarlos hacia donde está el que los va a comprar. E igualmente también entendemos como fundamental el tema de la energía, porque la industria y la energía tienen que caminar en el mismo sentido. Ahí echamos de menos no solo que este Gobierno no está haciendo lo suficiente en materia energética, sino que es que, además, creo que es la primera vez que industria y energía no están en la misma consejería. Creo que algo no va bien.

Nosotros entendemos que hay que caminar hacia la..., fortalecer la planificación, fortalecer la incidencia que tiene el Gobierno en la economía, y nosotros llegaríamos a hablar hasta de la intervención. Nosotros llegamos hasta ahí. Me gustaría saber esta consejería hasta dónde está dispuesta a llegar, porque sobre el sector industrial..., un sector industrial que cuando decimos «industria» hay de todo, hay de todo, entendemos que se está haciendo bien poco, bien poco.

Y pongo dos ejemplos de ello, casi en dos puntos muy distintos. Tenemos, por ejemplo, el sector agroindustrial, nada implantado o muy poco implantado en Andalucía, sobre el que entendemos que a poco que se hiciera, a poco que se planificara, a poco que se interviniera, a poco que se incidiera en la economía, podríamos impulsar una industria que nos haga pasar de ser meros productores a transformar nuestra tierra, sobre todo para generar valor añadido, para que aquello que cultivamos, que recolectamos con nuestras manos, pues, después a la hora de transformarlo, la riqueza no se quede en otro lugar. Ahí se está haciendo bien poco.

Pero es que en sectores en que sí tenemos una implantación media-alta, como el sector aeroespacial, estamos viendo cómo también se está haciendo bien poco. Y si uno no se está impulsando lo suficiente, el otro es que directamente se está, en cierto modo, dejando caer. La intervención de esta consejería, por ejemplo, en el conflicto de Aernnova —que, por cierto, desde aquí saludamos al conjunto de trabajadores y trabajadoras que, después de 80 días de lucha, han ganado, han conseguido un buen acuerdo—, pues ha sido básicamente nula.

Y le pedimos lo mismo que le pedíamos antes: que usted deje muy claro que a todas aquellas empresas que utilicen esta crisis como excusa para el despido tienen que..., esta consejería les va a coger la matrícula y no va a haber ayudas públicas si no van acompañadas del mantenimiento del empleo.

Hay que luchar frente a la deslocalización, y le traemos aquí una cuestión que se está produciendo en el municipio de Alozaina, y es que una empresa de textil sanitario, que estaba el año pasado abocada al cierre a principios de enero, esta crisis la reflató, se han convertido en una empresa pionera en la producción de batas quirúrgicas..., pues ahora, por distintas estrategias de la empresa matriz, por contratos que no llegan, etcétera, pues puede caer, y eso afecta a 70 trabajadores. Creo que hay que hacer una estrategia frente a la deslocalización, donde también incluimos a esta empresa de Alozaina.

Y dos cuestiones muy concretas, y termino con esto. Sobre la ayuda de los 50 millones de euros a pymes industriales. Hemos visto la ejecución, 4,7 millones de euros. Nos gustaría saber, primero, a qué se debe esa baja ejecución, que de 50 millones de euros no se hayan ejecutado ni cinco millones de euros, ni el 10%. A qué se debe esa baja ejecución. Y, en segundo lugar, si esa baja ejecución se debe a que no hay posibles solicitantes o posibles..., perdón, beneficiarios que vayan a solicitarlo, si esta consejería tiene previsto recuperar o reordenar esa subvención, porque creo que no estamos..., con la que está cayendo pudiendo..., o sea, no nos podemos permitir tener que devolver 45 millones de euros.

Y, en segundo lugar, el tema de Abengoa. Señor consejero, ¿este Gobierno no ha tenido 20 millones para ayudar a Abengoa? ¿No se daban las circunstancias o es que no ha habido voluntad? Yo creo que usted, igual que este portavoz, no compartimos las palabras del presidente de decir que es que no le ayudo porque tengo leyes, que yo mismo me impongo, que me impiden ayudarle. Creo que eso no lo comparte usted. Con lo cual, ¿qué papel ha tenido esta consejería?, ¿qué papel tiene el Gobierno? y ¿dónde están las causas reales para que la Junta de Andalucía, esta consejería, no haya arrimado el hombro para evitar que 3.000 andaluces y andaluzas se vayan a la calle?

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

Es el turno del Grupo Parlamentario Vox Andalucía.

Tiene la palabra su portavoz, el señor Ocaña Castellón.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Importante asunto el que estamos tratando hoy en esta comisión, prioritario y primordial para el futuro de nuestra región.

Cabe decir, para empezar, que la industria encabeza el empleo estable, cualificado y con un alto nivel de formación de los trabajadores. Quizás en estos momentos, hoy más que nunca, ante la crisis económica que estamos padeciendo, la industria debe ser una de las palancas que impulsen la recuperación económica en Andalucía. No podemos volver a la normalidad sin una industria fuerte.

La pregunta entonces es: ¿qué está haciendo el Gobierno de la Junta de Andalucía para asentar, desarrollar y potenciar nuestro ecosistema industrial en la comunidad autónoma? Sabemos lo que ha hecho hasta ahora, y también sabemos lo que se publicita con una declaración de intenciones, pero sin concreciones.

Sabemos que este Gobierno va dando tímidos pasos en la simplificación de normativas, trámites y procedimientos, cuestión que, aunque positiva, sigue siendo insuficiente. La inmensa maraña de normas vigentes obliga a las empresas a lidiar con una burocracia excesiva, que atenta contra el sentido común y la eficiencia, causa histórica de disminución de la competitividad de la industria en Andalucía, que genera inseguridad jurídica y, como usted y yo sabemos, señor consejero, el dinero necesita certezas y confianza. De lo contrario, huye a lugares que sean mucho más fiables.

Por favor, siga trabajando en la simplificación normativa, así como la burocracia, que mejore la competencia y que rompa las barreras que dificultan enormemente la operativa de las empresas, que le recuerdo, tienen que retraer recursos esenciales de su actividad para atender los requisitos burocráticos.

Desde Vox volvemos a repetírselo, y le adelanto que no nos cansaremos. Es fundamental que cada nueva normativa que afecta a la industria se vea acompañada de la derogación de al menos cinco disposiciones normativas vigentes. Usted podrá, desde la Administración, plantear decenas de estrategias y planes de desarrollo con dinero público, pero le aseguro que si no simplifica estará abocado al fracaso, como ya lo estuvieron los anteriores programas de los gobiernos socialistas.

Si para una empresa la fiscalidad es importante, lo es más la importancia en su Gobierno. Los modelos socialistas del pasado en el pasado deben quedar, y aunque el Gobierno socialcomunista de Madrid se empeñe en lo contrario, Andalucía debe ser líder en la confianza empresarial. Solo así conseguiremos una industria fuerte, con futuro, que generará prosperidad para todos. Si su compromiso es real, señor consejero, ustedes tienen que ser más contundentes, la situación actual así lo exige.

Otro asunto muy importante es la financiación de las empresas. La industria andaluza tiene una excesiva dependencia de la financiación bancaria, frente a otros mercados y financiaciones alternativas. ¿Qué está haciendo su Gobierno al respecto? ¿Qué podemos hacer?

Otra cuestión también muy importante son esas estrategias y planes sectoriales gubernamentales que desarrollen las líneas a seguir desde la Administración, mediante la identificación de nichos de mercado con posibilidades en Andalucía. Le recuerdo que aún seguimos esperando esa estrategia del sector aeroespacial que el presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía nos prometió para finales de diciembre.

Los empresarios necesitan reconocer las fortalezas de nuestra tierra, que les convenzan para dar el paso y apostar por esta región. Mediante un buen plan regional sectorial, el empresario puede sentirse confiado al concederle la posibilidad de visualizar el valor añadido y de prosperidad que su inversión va a tener aquí. Este escenario estratégico es determinante en la decisión a tomar de si se invierte aquí o se busca otro lugar mejor. Con un buen plan regional sectorial no solo generaremos confianza, les ayudamos a tener un estudio de mercado con el que atenerse a la hora de planificar sus inversiones en Andalucía, porque les estamos creando las condiciones adecuadas. Si a estos planes regionales sectoriales, además, se les hace partícipes a las propias empresas especializadas, entonces usted no solo estará generando una buena estrategia, estará unificando el conocimiento de las necesidades reales que requieren las empresas, con las posibilidades que para nuestra tierra puedan aportar estos proyectos empresariales.

La cooperación público-privada, otro eje fundamental de atracción empresarial en el que estamos muy convencidos. Pensamos también que usted, señor consejero, también lo está. Sabemos que esto ayudará al peso de la industria en nuestro producto interior bruto. Es necesario acabar con el escepticismo que genera esta figura y hacer una notable labor de pedagogía para que se entiendan sus beneficios. Si el sector público no puede invertir, hay que aprovechar que el sector privado tiene experiencia y liquidez.

Para que la década que comienza contemos con sociedades cada vez más modernas, eficaces y generadora de modelos de bienestar de alta calidad, tenemos que aprovechar todos los recursos que estén en nuestra mano. Por eso, la colaboración entre lo público y privado es clave. El sector privado está alineado, ahora hace falta la voluntad política.

Cumplir con lo pactado con nuestro grupo parlamentario, fundamental, señor consejero; desarrollando los diferentes acuerdos que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha venido firmando con nosotros, a lo largo de esta legislatura. No me voy a ir más lejos, me voy a ir los presupuestos firmados en el año 2021:

Punto número 11, potenciar la importante industria del turismo en Andalucía, a través de la Mesa. Coménteselo a su compañero, el señor Marín.

O punto número 29, licitar el centro de fabricación avanzada de la provincia de Cádiz. Fundamental para la provincia y el desarrollo de Cádiz.

También tenemos la cuestión del desarrollo de la proposición no de ley que, con nuestra ayuda, aprobó el Gobierno hace muy poco en el Parlamento de Andalucía, para el desarrollo de la industria del hidrógeno limpio como combustible alternativo al petróleo. Gracias a nuestras enmiendas, ustedes tienen en su mano la estrategia a seguir para aprovechar esta industria pujante, de largo recorrido en los próximos treinta años. Andalucía tiene mucho que decir y mucho potencial; esta región tiene grandes posibilidades, que, con una planificación exhaustiva y pormenorizada, puede convertirse en un gran motor de atracción de inversiones del hidrógeno. Es fundamental que en nuestra ciencia, las empresas puedan participar en este proceso de desarrollo, permitiendo crear conocimiento y ventajas competitivas a los sectores de la economía del hidrógeno.

Cómo no, apostar por el I+D+i. ¿Qué quedó de la propuesta del presidente de la Junta de Andalucía, hace unos meses, que se comprometió a poner un euro público por cada euro invertido en investigación, desarrollo e innovación en la empresa privada?

En definitiva, como he dicho anteriormente, potenciar nuestras fortalezas y minimizar nuestras debilidades.

Aprovechen, señor consejero, nuestra posición y disposición para ayudarles a ayudar a que Andalucía sea la región de España con más empuje industrial de España.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el señor Sánchez López.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero.

Señor Ocaña, menos mal que han llegado ustedes al Parlamento Andaluz, porque es que nosotros... Vamos, lo están haciendo ustedes todo. El consejero ha estado hablando de la colaboración público-privada, la PNL del hidrógeno la presenté yo... Pero, bueno, menos mal que están todos ustedes aquí, menos mal.

[Intervención no registrada.]

En fin.

[Intervención no registrada.]

Sí, sí.

Bueno, muchas gracias, señoría.

Buenas tardes.

Señor consejero, muchas gracias por su comparecencia. Estamos totalmente de acuerdo, y creo que hemos hablado ya muchas veces de la importancia del sector industrial en una en una sociedad, por lo que usted ha comentado: por el empleo de calidad que genera, porque atrae inversión, porque hay más investigación, más inversión en I+D+i. Y sobre todo ahora, en estas circunstancias, cuando siempre hay una crisis, porque las zonas donde están más industrializadas soportan mucho mejor esas crisis y se recuperan mucho mejor de esas crisis, porque el sector industrial, al fin y al cabo, lo que eso genera es mucho dinero, muchos empleos de calidad, y esa recuperación es más sencilla.

Estamos hablando de unos datos que usted ha dado, por ejemplo, que el PIB industrial andaluz, desgraciadamente, está 4,2 puntos porcentuales por debajo de la media nacional —siempre estamos por debajo de la media nacional—. Durante treinta y siete años, el Partido Socialista..., y hay que retrotraerse siempre a esta herencia, porque es que fue incapaz de subir ni de acortar esa diferencia con la media nacional, ni esa deseada convergencia en el tema industrial. Jamás ha podido disminuir esa diferencia entre la media nacional y el PIB industrial andaluz; durante treinta y siete años, más de 100.000 millones de euros invertidos de fondos europeos.

El empleo, también, solo supone en Andalucía —el empleo industrial— el 9,4%, frente a la media nacional, del 14%. Y en Europa es casi el doble que aquí: el 17,3%. Y después escuchamos noticias tan malas como suena el cierre de la planta de Airbus en Puerto Real, después de tanto esfuerzo y tanto sacrificio que se ha hecho para mantener el sector aeroespacial en Andalucía, y que se ha hablado con tantas empresas para que se mantenga. Y, al final, pues, bueno, se escuchan estos rumores, ¿no?

Porque lo cierto es que, siempre que hay una crisis, a Andalucía siempre nos afecta más negativamente que al resto de España. Cuando hay un descenso de un índice, como el que usted ha indicado, siempre se descende en mayor medida en Andalucía. Siempre nos afecta mucho más, porque no tenemos ese sector industrial fuerte. Comentaba usted el sector manufacturero, que sí, que está fuerte, que sí, que está especializado, y que ha aguantado mejor. Y hablaba usted de un término que era la *resiliencia*; que ha tenido más resiliencia, es más resiliente. Y la definición de la RAE de la resiliencia tiene dos acepciones —yo conocía la segunda, que es la que estudié, en su momento, en la carrera—. La primera dice que es «la capacidad de actuación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos», que es en este sentido. Yo conocía la segunda, que es «la capacidad de un material, mecanismo o sistema para recuperar su estado inicial, cuando ha cesado la perturbación a la que había estado sometido».

Pero yo..., me recuerda a otro término de los materiales, que es cómo está la sociedad y cómo ha estado la sociedad de Andalucía, y es el término de *fatiga de un material*. Un material, cuando ha estado some-

tido a muchos ciclos, a muchas cargas repetitivas, llega un momento en que, sin previo aviso, se rompe. Y yo creo que la sociedad andaluza está ya en ese punto, señor consejero. Estamos tan..., está tan cansada de escuchar y de tantas promesas incumplidas, de tantas mentiras que se han escuchado, de tantos planes que no han llegado a ningún sitio, que esta sociedad que está ya cansada y yo creo que a punto —bueno, yo creo que se rompió el 2 de diciembre de 2018, ya se rompió por fatiga del material—. Entonces, ya, yo creo que usted tiene en su mano las herramientas necesarias, está usted trabajando en la forma adecuada, tal y como ha indicado, con todo lo que se está desarrollando, con Andalucía TRADE, con las inversiones que se han estado desarrollando en todos los planes que ha descrito, que de inversión directa —no solo de inversión que se va a generar, sino de inversión directa— esta consejería ha invertido más de 300, o casi 380 millones de euros de inversión directa, no de la que después se puede generar, que es mucha más. Y lo que se está trabajando en la estrategia aeroespacial de Andalucía, que aquí se ha dicho que, bueno, que no se está trabajando; pues sí, se está trabajando la estrategia aeroespacial de Andalucía. Y no solo la estrategia aeroespacial, sino también la del sector naval, también tan fundamental y vital para nuestros astilleros, y se lo dice un gaditano que está rodeado de tres astilleros importantes en la zona donde vive, en la bahía.

Pero también ha comentado lo que se está haciendo, el plan de reactivación inmediata para Linares, que también eran unas promesas incumplidas de muchísimos años del Gobierno socialista. Y hay una cosa importante, que es aprovechar los fondos Next Generation. Aunque, como bien sabemos, estamos hablando de muchas inversiones, muchos miles de millones de euros, los que pueden venir a Andalucía, los que pueden aumentar ese sector industrial del que estamos hablando, pero que, desgraciadamente, pues bueno, quedará al capricho del señor Pedro Sánchez y Pablo Iglesias. No será a través de un comité de expertos ni de técnicos, los que determinen qué proyectos vienen a Andalucía, ni cuántos fondos, ni..., eso no se sabe absolutamente nada, simplemente que depende del capricho de estas dos personas.

También hablamos que tiene usted en la mano —y se está trabajando, no como se ha comentado antes, aquí se está trabajando mucho y bien— para desarrollar el sector industrial. Y en ese está el Plan de Fomento de 2022 de Crece Industria y también, los planes de que tienen previstos para..., los planes horizonte del 2025 y 2030.

Y siempre, yo siempre comento una cosa, que la verdad es que yo creo que es vital y fundamental, que es aprovechar el talento que hay en Andalucía, el conocimiento que hay en Andalucía, el conocimiento que hay en Andalucía.

Comentaba antes el tema del hidrógeno que llevaba..., aquí hay empresas andaluzas que llevan muchos años con el *know-how*, el cómo desarrollar este tema, que son empresas punteras que exportan conocimiento a otros países, y que ahora pues vamos a poder desarrollarlo también en Andalucía.

Por lo tanto, señor consejero, como le decía, Andalucía está ya fatigada de tantas promesas incumplidas. Yo creo que darle la enhorabuena por todo el trabajo que se está desarrollando para fomentar de una vez y hacer crecer el sector industrial en Andalucía, que evidentemente va a depender de cómo se desarrolle, de la evolución de la pandemia. Pero que estas son las obligaciones de un gobierno, crear las condiciones necesarias para que unas empresas privadas vengán y consideren atractivo invertir en Andalucía y crezca el sector industrial. Y como muestra un botón. Vamos a ver, si Google ha decidido instalarse en Málaga, si se ha decidido que el Mobile se desarrolle también en Málaga y que venga aquí, será que se están haciendo las

cosas bien por parte de este Gobierno. Porque antes, antes de que llegara este Gobierno, la inversión extranjera en Andalucía de toda la que venía al Estado español era el 1%. Era impensable que con un gobierno del Partido Socialista, un gobierno que salía con casos de corrupción día sí y día también en todos los medios de comunicación, cualquier empresa con dos dedos de frente pues viniera aquí a invertir su dinero en esta zona.

Pero por eso le digo que para muestra un botón, el Mobile pasa de Barcelona a Málaga, y viene aquí a Málaga, y Google, en fin, se va a instalar aquí en Andalucía.

Así que, simplemente, darle la enhorabuena por el trabajo que se está realizando y porque ya se están viendo los frutos de ese trabajo y de esa confianza que está generando este Gobierno en los inversores extranjeros.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra su portavoz, la señora Sánchez López.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señora presidenta...

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón, señora Hidalgo Azcona.

La señora HIDALGO AZCONA

—No hay problema, tranquila.

Buenos días, consejero. Señorías.

Tras su exposición, señor Velasco, desde el Grupo Parlamentario Popular lo tenemos muy claro, en Andalucía hay un antes un después. Cuando hablamos de un antes nos referimos a esos cuarenta años de nefasta gestión socialista en materia de política industrial, en la que luego más adelante vamos a entrar y a desarrollar. Y nos referimos con un después a este momento, tras la llegada del nuevo Gobierno, de aires nuevos, de estilos políticos diferentes y de otra manera de gobernar.

En pura lógica, estas nuevas formas y maneras de gobernar se traducen, tras estos dos años de gobierno liderado por el Partido Popular y Ciudadanos en Andalucía, en medidas y en propuestas de actuación, fruto del diálogo y del consenso.

Así se desprende del hecho de que desde la consejería que usted lidera, señor Velasco, se inicie un camino hacia la elaboración de un plan de nueva política industrial de Andalucía 2030, contando con la participación activa de todos los sectores implicados.

Así, el pasado mes de febrero, se celebraba la primera de esas reuniones encaminadas a la elaboración de este plan tan fundamental para el futuro de Andalucía, en las que se contó además con la participación, como usted bien ha dicho, de 160 entidades públicas y privadas representativas de todos los sectores productivos y de todo el territorio andaluz.

Estas son las dos primeras valoraciones o conclusiones que queremos resaltar desde este grupo político. En primer lugar, que, en un proyecto tan importante para nuestro futuro, ese proyecto sea consensuado desde sus primeros inicios, desde sus primeros pasos hasta el final, con todos los sectores implicados. Y, en segundo lugar, que a su vez en ese foro de debate y de discusión estén representados todos y cada uno de los ámbitos del desarrollo industrial.

Como he dicho antes, un estilo político nuevo y diferente, un estilo político del que deberían aprender desde el Gobierno de España. Muchos ministros deberían, sin duda, copiar este talante dialogante de nuestros consejeros andaluces.

Consideramos que esta es la mejor forma de iniciar el largo y difícil camino que queda hasta lograr, finalmente, ese nuevo modelo de política industrial tan necesario en Andalucía.

Queremos, de igual modo, destacar el acierto que supone diseñar esta nueva estrategia con una triple visión o perspectiva de futuro, partiendo de escenarios o fijándose objetivos tanto a corto como a medio o largo plazo, y diseñando además para ello, para cada uno de esos momentos, tres planes de actuación diferentes. Un primer plan de acción con un objetivo marcado en ese horizonte 2022, bajo el nombre Crece Industria, que tiene como objetivo prioritario recuperar la actividad industrial de Andalucía tras la situación coyuntural de crisis social, económica y sanitaria provocada por esta terrible pandemia. Al que le seguirán dos planes de actuación marcados también con otros objetivos temporales —hasta el 2025 el segundo, y 2030 el tercero—, que tienen como objetivo, respectivamente, reforzar la solvencia de esas empresas industriales en Andalucía.

Consideramos un gran acierto trabajar con ese objetivo fijado a largo plazo, al 2030, marcando una hoja de ruta en tiempos o etapas bien diferenciadas, como acabamos de decir.

Esa es la forma de trabajar de este nuevo Gobierno, desde la planificación, el orden y el control; y no como se hacía antes en aquellos cuarenta años, desde el caos, el descontrol que se venía antes haciendo.

Si realizamos además un breve análisis de los datos que usted ha expuesto al inicio de su intervención, esto es, el escaso o reducido peso de la industria andaluza, hoy en día el 10,2% del producto interior bruto, frente al 14,6 de media en España, o incluso otros países europeos, como el 25,8 en Alemania, o su disminución, dato que creemos fundamental en los últimos veinte años, ya que en el año 2000 hemos pasado..., desde el año 2000 hemos pasado en Andalucía del 12,6 del producto interior bruto al 10,4, resulta a todas luces evidente que en Andalucía la industria ha ido perdiendo peso y el esfuerzo realizado en esos últimos veinte años no ha servido para nada y no ha tenido la trascendencia que se debía tener, porque las políticas seguidas estaban claramente equivocadas.

Desde el Grupo Parlamentario Popular estamos convencidos de que estamos a tiempo de rectificar, elaborando, como ya se está haciendo desde su consejería, una estrategia distinta que nos lleve a un nuevo modelo industrial en Andalucía.

Porque coincidimos con usted, señor Velasco, en que, pese a esta dinámica de los últimos años, la industria es el principal dinamizador de la innovación y del incremento de la productividad.

En su intervención apuesta usted por una industria dinámica, generadora de empleo, estable y de calidad. Y desde este grupo parlamentario queremos destacar cómo desde el inicio de esta legislatura nuestro Gobierno ha ido dando los pasos previos y necesarios en esa dirección, tales como la simplificación de trabas administrativas y la burocracia para facilitar el emprendimiento, o la reestructuración administrativa para facilitar el apoyo al sector, mediante la creación de esa Agencia Andalucía Trade.

Y para finalizar este primer turno en mi intervención, quisiera destacar el papel fundamental que van a jugar en este nuevo modelo de política industrial, sin duda alguna, los fondos europeos Next Generation.

Por ello, aplaudimos el trabajo realizado desde su consejería con el diseño de esta nueva estrategia pensada a corto, medio y largo plazo, en el que debemos ser sensatos en el control y gasto de esos fondos europeos para aplicarlos de la mejor forma posible, de la forma correcta y adecuada, y no de la forma que hasta hace dos años se venía haciendo y de la que hablaré y entraré en mayor detalle y análisis en mi segundo turno de intervención.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Hidalgo.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra el señor Conejo Rueda.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señora presidenta.

Señor consejero.

El Gobierno de la derecha de Moreno Bonilla, con el apoyo de la extrema derecha, ha traído más paro y ha frenado el crecimiento de la economía andaluza que dejamos el último Gobierno socialista.

Aunque ustedes justificarán estos malos datos económicos en la pandemia, hay numerosos indicadores y datos que demuestran que esa tendencia de caída del paro y freno del crecimiento de la economía andaluza estaba presente meses antes de la llegada del COVID.

Andalucía ha superado el millón de parados con el Gobierno de Moreno Bonilla, con el apoyo de la extrema derecha, sin incluir a los trabajadores que se encuentran en ERTE; en concreto, 1.002.104 parados tiene nuestra comunidad autónoma, según los últimos datos. El paro en Andalucía ha aumentado en 213.337 personas desde que gobierna Moreno Bonilla. A final de 2018, con un gobierno socialista, Andalucía tenía 788.767 personas paradas. Ahora, con un gobierno de derechas y con el apoyo de la extrema derecha, tiene 1.002.104 personas desempleadas. ¿Dónde ha quedado la promesa de Moreno Bonilla de crear 600.000 empleos, señorías?

Con Moreno Bonilla como presidente, el paro en Andalucía aumentó antes de la llegada de la pandemia y, en febrero de 2020, le doy el dato, sin pandemia, febrero de 2020, sin pandemia, el paro de Andalucía se situó en 806.764 personas desempleadas, cuando en diciembre de 2018, el Gobierno socialista lo dejó en 788.767 personas. Con Moreno Bonilla el paro aumentó en 17.997 personas, antes de la llegada de la pandemia, señor Velasco.

Se ha frenado el crecimiento de la economía y la generación de empleo que tenía Andalucía con el anterior Gobierno socialista, incluso antes de iniciarse la pandemia.

El crecimiento del producto interior bruto de Andalucía fue menor en 2019 que en 2018. Según la EPA, el paro se redujo tres veces menos en 2019, con un Gobierno de derechas, que en 2018 con un Gobierno socialista. En 2019 se creó menos empleo que en 2018. Las exportaciones andaluzas bajaron en 2019, con un Gobierno de derechas, con respecto al aumento que tuvieron en 2018, con un Gobierno socialista.

A nivel industrial, los datos son demoledores. La producción industrial ha caído un 11,9% en 2020 en Andalucía, 2,8 puntos por encima de la media nacional. En términos acumulados, la variación interanual del índice de producción industrial de Andalucía, según ha informado el propio Instituto de Estadística y Cartografía de esta comunidad autónoma.

Las ventas de la industria en Andalucía cayeron un 15,3% en 2020, 3,6 puntos más que a nivel nacional, cuyo descenso fue de un 11,7%, según los datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística. Con los datos del descenso en 2020, Andalucía se sitúa como la cuarta comunidad autónoma que ha registrado la mayor bajada.

La política de este Gobierno ha frenado la mejora industrial de nuestra tierra y la apuesta por nuestros centros tecnológicos e industriales. Lo sucedido con Abengoa, Airbus, Alestis, son ejemplos de la deriva de la política de apoyo a las grandes empresas que ha tomado el Gobierno de las derechas y la extrema derecha en esta comunidad.

La industria andaluza se ha desplomado, por la paralización de la actividad económica a causa de la pandemia, pero también por la falta de apoyo y estrategia de este gobierno.

Tanto el anterior consejero responsable, el señor Bravo, como usted, señor Velasco, han demostrado una incapacidad para dar respuesta a las necesidades del sector industrial andaluz. Nulo o insuficiente apoyo al tejido industrial. Ustedes siempre tienen excusas para dejar a su suerte a las empresas andaluzas. Alardean de cerrar las cuentas con superávit en 2020, cuando han mandado a miles y miles de andaluces y andaluzas al paro.

No se gastan el presupuesto en plena pandemia, cuando miles de empresas andaluzas están pidiendo ayuda para salir de esta grave crisis. ¿Cómo les explica, señor Velasco, a los parados y a las empresas que la Junta no gaste su presupuesto en 2020? ¿Cómo les explica que esos millones y millones de euros sin ejecutar no se hayan destinado a planes extraordinarios de empleo y apoyo a las empresas andaluzas para salir de esta crisis económica? ¿Cómo le explica, señor Velasco, a Abengoa que esos millones y millones sin ejecutar no hayan servido para apoyar a una empresa andaluza que estuvo durante meses reclamando la atención de este Gobierno? Le pregunto, señor Velasco, ¿no gastar en la receta para recuperar la economía andaluza?

Andalucía necesita un cambio, hay que cambiar al Gobierno de las derechas, más pronto que tarde. La industria y las empresas andaluzas necesitan un Gobierno aliado, que apueste decididamente por planes de empleo y planes para apoyar nuestra industria.

Es momento de hechos, señor Velasco, el tejido industrial no necesita palabras, necesita apoyo real, inversión real. La recuperación se hace con medios, no con palabras. Abengoa, Airbus y Alestis necesitaban, necesitan un Gobierno valiente, que apruebe fondos, avales e inversiones para reactivarlos. El sector aeronáutico está olvidado, al igual que el resto de sectores industriales.

No queremos palabras, señor Velasco, queremos hechos, con presupuestos expansivos, para apoyar a la industria andaluza.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Es el turno de palabra del señor consejero.

Tiene usted la palabra.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, ha habido diversidad de temas, muchos, muchos temas. Voy en, esta segunda intervención, a responder algunas para dejar para la última el resto de comentarios.

El representante de Vox, que no lo veo aquí ahora, es comunicarle que hay un grupo de trabajo que está continuando los trabajos de simplificación administrativa y que muy pronto, a corto plazo, vamos a presentar nuevos resultados.

Igualmente, en lo que se refiere al hidrógeno, este Gobierno ha apoyado varias iniciativas públicas y privadas de producción de hidrógeno a escala industrial, aprovechando los fondos del *Next Generation*, que todavía, como saben, no tenemos seguridad de cuál va a ser la cuantía y la asignación entre las distintas propuestas, pero desde luego vamos a apoyarlo.

Agradecer a los diputados, señores diputados de Ciudadanos y del Partido Popular, muestran tener un profundo conocimiento del sector industrial. Yo no puedo sino compartir los comentarios, las sugerencias y propuestas de iniciativas que han manifestado durante sus intervenciones.

Mire, señor diputado del PSOE, usted no ha hablado de industrial, usted ha estado hablando de la evolución del PIB y de la actividad económica y del empleo durante los últimos años. Yo le recomiendo que a usted o quien le haya escrito el papel, que la próxima vez se centre en la industria, y podríamos hablar de una manera más centrada. Lo que no se puede hacer es trucos, comparando una fase expansiva en un ciclo económico, con otra recesiva. Si usted compara el año 2018 con el 2020, 2020 es una catástrofe. Compare usted 2019 con los años anteriores, ¿y sabe usted qué?, es el primer año, después de diez, en el que la economía andaluza creció más que la española. Pero es que en el año pasado 2020, a pesar de la catástrofe, volvimos a hacer lo mismo. El crecimiento negativo de la economía española fue del 11%, el de Andalucía fue el menos 10,3%, o sea, dos años seguidos con mayor tasa de crecimiento. Hombre, algo habremos hecho para que los resultados en términos de crecimiento no sean tan catastróficos. Insisto, compare usted ciclos que estén dentro de la misma onda, no dos ciclos distintos.

En relación a lo que se ha comentado de empresas tecnológicas, estoy completamente de acuerdo. Estamos teniendo una actividad muy intensa de relaciones, de gestiones, de visitas, de llamadas. Con muchas empresas tecnológicas que quieren instalarse en Andalucía, en particular en Málaga, pero también en otras provincias. Y creo que las gestiones que estamos realizando están rindiendo frutos. No quiero exagerar tampoco el valor de nuestra gestión, la estamos haciendo. Pero son operaciones que, con anterioridad, las empresas se están planteando. Pero ese impulso final, que hacemos a través de la gestiones realizadas,

y también la puesta en valor de activos fundamentales que tenemos, están resultando creo que muy positivo, por poner el ejemplo más evidente. Están buscando buenos ingenieros e ingenieras científicos y científicas, es lo primero que nos preguntan, y tenemos varias universidades en Andalucía de las que egresan todos los años cientos de ingenieros e ingenieras y científicos, que resulta del mayor valor para que estas compañías Google, DECRA, Deloitte, entre otras, y más que van a venir, tomen finalmente la decisión de ubicarse en Andalucía. De manera que están percibiendo un entorno amable, un entorno amistoso, un entorno de ayuda y de colaboración total para facilitarle su instalación en Andalucía. Y creo que esas gestiones están rindiendo sus frutos.

Nada más. Gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Es el segundo turno de los diferentes grupos parlamentarios.

Comenzamos por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía.

Señor Guzmán, tiene la palabra por dos minutos y medio.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Señor consejero, creo que en mi primera intervención me he centrado en industria, y usted no me ha contestado a nada.

Le poníamos encima de la mesa si este Gobierno va a hacer algo sobre planificación, incidir, intervenir, para salvar los problemas de desindustrialización que vivimos en nuestra tierra. No me ha contestado.

Le preguntábamos que a qué se debe que, de 50 millones de euros que se han puesto para ayudas a pymes industriales, solo se haya ejecutado el 10%, 50 millones de euros que son de fondos europeos, que si no se ejecutan hay que devolverlos, porque ustedes ahí no habéis puesto ni un solo euro.

¿Hay que retocar los requisitos? ¿Hay que reorientar esas ayudas porque no hay solicitantes a quien ayudar? Nosotros le ponemos encima de la mesa varias propuestas, bien que se rectifique o bien que se impulse a través de 50 millones de euros una parte para llevar a cabo implantación de fábricas de transformación de nuestros productos agrícolas y ganaderos para generar valor añadido. Es una propuesta que le ponemos encima de la mesa. Creo que Andalucía no se puede permitir tener que devolver 45 millones de euros, algo a lo que estamos abocados si sigue esa decisión.

Y sobre Abengoa, creo que usted se tiene que pronunciar. Usted es el consejero de Transformación Económica, usted es el consejero de Industria. Y este Gobierno ha dicho que no tiene 20 millones de euros; un Gobierno que tiene superávit en 2020 no tiene 20 millones de euros para evitar la caída de Abengoa. Lo que hemos escuchado hasta ahora son excusas, excusas que nos llevan a la incompreensión; la misma incompreensión que tienen los tres mil andaluces que dependen sus empleos de que Abengoa siga adelante o no. ¿Es que quizás este Gobierno ve que es inviable, que no se puede reflotar Abengoa? Lo tendrán que decir, no le hemos escuchado eso. ¿Es que este Gobierno no tiene voluntad política de salvar a las empresas

industriales andaluzas? No le hemos escuchado eso, pero todo nos lleva a la respuesta de que no, no tienen voluntad política. En Abengoa, este Gobierno se ha autodefinido como cascarón de huevo. Ha dicho que no puede ayudar a Abengoa, porque tiene una normativa que se lo impide; una normativa que creo yo que se puede cambiar; una normativa que no está para poder salvar otros sectores, que parece ser que sí se pueden salvar. ¿Por qué Abengoa no? ¿Por qué mostráis esa incompetencia a la hora de abordar los problemas? ¿Por qué se deja caer a Abengoa?

Creo que usted debe contestar, porque usted es consejero de Transformación Económica, usted es consejero de Industria. No puede, no puede, no puede evadir los problemas de Andalucía. No puede lavarse las manos, igual que está haciendo la Junta de Andalucía. ¿O es que alaba que la Junta de Andalucía, con Abengoa, se haga un Poncio Pilatos, que se lave las manos?

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

Es el turno del Grupo Parlamentario Vox Andalucía.

Señor Ocaña tiene la palabra por un minuto cuarenta segundos.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidente.

Bueno, lo que primero va a ser contestarle al portavoz de Ciudadanos.

Yo nada más que quiero hacer una pregunta, muy sencilla: desde que está Vox en este Parlamento, ¿las cosas en Andalucía van mejor, sí o no? Es tan simple como eso. Me gustaría que me respondiera.

Y luego, con respecto a la PNL del hidrógeno, también tengo que explicarle..., tengo que recordarle, no explicarle, hay que recordarle que, efectivamente, la propuso Ciudadanos en el Parlamento y que ellos aceptaron todas las enmiendas que desde nuestro grupo parlamentario se le plantearon sobre esa cuestión; enmiendas en las que iba reflejada una estrategia punto por punto sobre cómo debería desarrollarse el sector del hidrógeno limpio en Andalucía, y que solo pedimos que se desarrolle, porque realmente es importante y seguramente tendrá un gran éxito en nuestra comunidad autónoma.

La estrella en esta comisión está siendo la provincia de Jaén. Señor consejero, es muy sencillo: ¿cómo potenciamos el sector industrial en Andalucía? Haciendo justo lo contrario que hicieron los Gobiernos socialistas en la provincia de Jaén durante treinta y siete años, justo lo contrario. Así le garantizo que usted no se va a equivocar.

Luego, me gustaría también comentarle el tema del sector espacial —no aeroespacial, me centro en el espacial—; sector muy pujante, de alta tecnología, que va a tener un gran desarrollo en el siglo XXI. Tenemos implementada una gran industria aeronáutica que, abriendo la línea de negocio del sector espacial, le garantizo que va a tener trabajo abundante y un gran desarrollo, porque el mundo se mueve hacia el espacio.

Y luego, el sector biotecnológico -termino ya, señora presidenta-: hay mucho talento y muchísimas ganas. La pandemia nos ha abierto una ventana muy grande en esa potente industria de la biotecnología. Es funda-

mental que desde Andalucía se promuevan y se incrementen, al máximo posible, políticas que ayuden a desarrollar ese importante sector industrial.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Es el turno del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

El señor Sánchez, tiene la palabra por un minuto y medio.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Sí, contestar rápidamente al señor Ocaña. Pues mire, señor Ocaña, no, desde que Vox está en el Parlamento no van las cosas mejor; las cosas van mejor desde que Ciudadanos está en el Gobierno, esa es la diferencia. Porque ese consejero es de Ciudadanos. Por lo tanto, quien está trabajando en el Gobierno es Ciudadanos y Partido Popular, esa es la respuesta.

Señor Conejo, mire, yo lo que no puedo es escuchar al Partido Socialista, que ha estado treinta y siete años gobernando, que no ha mejorado en nada el producto industrial bruto de Andalucía, que envíen aquí a dar lecciones. Oiga señorías, ustedes no saben; es que ya lo han demostrado que no saben. Déjenos trabajar, que aquí se está mejorando, que, con hechos, ya se está demostrando que se sabe, que está viniendo la inversión y que va a mejorar más todavía. Y no pueden ustedes comparar, de verdad, los datos después de una pandemia, dentro de una pandemia, dentro de una crisis mundial, con los datos normales de su gestión. Es que entonces, ustedes se están comparando su gestión con la de una pandemia. No creo que tampoco sea justo, pero oiga, no se comparen, por favor.

Así que nada más, señorías. Como no tengo más tiempo, darle muchas gracias al señor consejero, que siguen trabajando en ese camino y aquí tendrán siempre nuestro apoyo.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra su portavoz, la señora Hidalgo Azcona, por cuatro minutos y medio.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señora presidenta.

Bien, según se desprende de su intervención, señor Velasco, de esta segunda intervención, en este nuevo modelo industrial va a primar la colaboración público-privada y la colaboración entre distintas Administraciones;

cuestión que, sin duda, apoyamos y defendemos desde este grupo, como algo esencial, pues consideramos que solo desde la colaboración del sector público con el empresariado más activo, dinámico y arriesgado, seremos capaces de dotar al desarrollo industrial del necesario marco de estabilidad y confianza. Y a esta conclusión llegamos si analizamos ese modelo, o política industrial, llevada a cabo en la anterior etapa del Gobierno socialista de la Junta de Andalucía y ahora; esos cuarenta años en los que Andalucía ha contado con una actuación prolija —hay que decirlo— en política industrial, basada única y exclusivamente en planes y en programas; en especial en ayudas directas a empresas en difícil situación; ayudas que en muchas ocasiones fueron necesarias, convenientes o adecuadas, pero que en otras tantas se convirtieron en ayudas trampa o en ayudas chantaje. Y todos sabemos y somos conscientes de lo que estamos hablando; todos sabemos y somos conscientes que en la aplicación de esas políticas se han producido muchísimos errores, despilfarros, irregularidades y hasta conductas de dudosa legalidad, que algunas de ellas ya han sido resueltas mediante sentencias condenatorias. Porque señorías, resulta vergonzoso, como andaluza, levantarse una mañana y leer en prensa titulares como estos: «La sentencia que desmonta una década de corrupción que sacude al PSOE andaluz». U otras como estas: «Mazazo judicial, condena a una década de corrupción del PSOE en Andalucía». Esta era la política industrial que se llevaba a cabo en Andalucía durante los cuarenta años anteriores a un Gobierno andaluz liderado por el Partido Popular y por Ciudadanos.

Me indigna profundamente que, mientras la clase política que nos gobernaba en Andalucía durante esos..., sobre todo, los últimos diez años, en mi ciudad, en Linares, que sufre la de desertización industrial, se nos vendían planes fantasmas —entre ellos, el Plan Linares Futuro—. Y hoy, mis vecinos, mis vecinos de calle, mis vecinos de la ciudad, mis vecinos del bloque y mis vecinos del portal, mis vecinos del segundo y hasta del tercero también, con nombres y apellidos, sufren las consecuencias de aquellos planes fantasmas que nos vendían. Por eso, señorías, el hartazgo que sufre mi ciudad es más que lógico y debemos aunar esfuerzos para revertir esta situación y hacer que Linares deje de ser esa ciudad fantasma, esa ciudad que durante décadas ha sufrido, y que deje de ser esa ciudad con la tasa más elevada de desempleo de toda España.

Necesitamos ese revulsivo industrial, que ya el nuevo Gobierno andaluz nos está dando a través del Plan de Reacción Inmediata, poniendo sobre la mesa 11 millones de euros, como ya hemos dicho, y poniendo también, entregando al Ayuntamiento de Linares las llaves del parque empresarial de Santana de Linares, una reivindicación histórica del pueblo de Linares desde hace más diez años, y que, en apenas dos años, este nuevo Gobierno ha sido capaz de ejecutarlo y llevarlo a cabo.

Ahora, señor Velasco, tenemos la esperanza puesta en ese nuevo modelo de estrategia industrial que se está elaborando desde su Consejería. Y hoy, en nombre de Linares, le pedimos que siga teniéndonos en cuenta en el diseño de ese nuevo modelo industrial andaluz. Porque en Linares lo tenemos todo: tenemos suelo industrial —más de doscientos mil metros cuadrados en ese parque empresarial de Santana—; tenemos naves industriales; muchas de ellas —la inmensa mayoría— necesitan adecuación y mejora, porque han estado abandonadas durante décadas. Y tenemos también infraestructuras para el transporte ferroviario de mercancías, ese ramal ferroviario que conecta, desde la puerta de la empresa que forme parte de ese parque empresarial, con la playa de vías a la red nacional ferroviaria.

Y seguimos, desde este grupo parlamentario, presentando iniciativas en materia de transporte ferroviario en la ciudad de Linares y en la provincia de Jaén. Ayer se aprobó por unanimidad de todos los grupos políti-

cos una proposición que pretende la modernización y mejora del tramo Vadollano precisamente Santa Cruz de Mudela. Tenemos también personal especializado, altamente especializado en sectores industriales como el de la automoción, el de los trenes, la fabricación de piezas que forman parte de trenes y de automóviles, el sector del aluminio, de la innovación y de telecomunicaciones, gracias a un campus científico- tecnológico y a nuestro vivero de empresas. Y lo más importante, señorías, tenemos esperanza, tenemos ilusión por volver a ser la ciudad que fuimos, y tenemos muchas, muchísimas ganas de trabajar en nuestro futuro industrial y conseguir que nuestros hijos y nuestros nietos, que emigraron hace décadas de nuestra ciudad, vuelvan a ella.

Están en marcha...

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Hidalgo, tiene que terminar.

La señora HIDALGO AZCONA

—Sí, sí. Finalizo, finalizo, diciendo que eso, que este Gobierno, este nuevo Gobierno andaluz de Juanma Moreno lo tiene muy claro, es consciente de esta situación, sabe cómo afrontarla y tiene ya desde hace tiempo marcada la hoja de ruta para salir de esta crisis social y económica.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hidalgo.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra el señor Conejo por un tiempo de tres minutos.

El señor CONEJO RUEDA

—Señor Velasco, lo que yo digo lo escribo yo, lo que lee usted no sé quién lo escribe. Las verdades duele escucharlas, señor Velasco. Al millón de parados y paradas andaluces explíqueles usted, como consejero de Transformación Económica y de Industria, que los ciclos no son comparables. Al millón de parados andaluces explíqueles usted que los 600.000 empleos que prometió el señor Moreno Bonilla eran un engaño. Al millón de parados andaluces y andaluzas dígaless usted que los indicadores económicos no son comparables. Ese millón de parados sabe lo que esperan de este Parlamento y de ese gobierno del que usted forma parte: apoyo. Lo espera el turismo, la hostelería, el comercio, la industria, de la que estamos hablando hoy. ¿Y sabe lo que ha encontrado el turismo, la industria, el comercio? La nada. Ustedes ni siquiera han ejecutado el presupuesto del año 2020, han dejado millones y millones de euros sin gastar cuando hay un millón de parados en Andalucía. Es indecente, señor Velasco, indecente, tener millones y millones en un presupuesto y no gastarlos, indecente. Así lo digo, indecente. Era el momento de gastar, gastar, gastar. Lo que usted mismo dijo. ¿Y sabe lo que han hecho? No gastar, no gastar, no gastar. La política liberal, su política, es un fracaso. El

Gobierno de la derecha y de la extrema derecha ha traído paro, paro y freno al crecimiento de la economía. No con la pandemia, antes de la pandemia. Y se lo he dado con datos concretos. Febrero de 2020, datos oficiales, oficiales, señor Velasco, había más parados en Andalucía que los que dejamos en el Gobierno socialista. Datos objetivos. Producto interior bruto, febrero, no había pandemia todavía, no había pandemia todavía. Cogemos cada uno de los indicadores del 2019: menos exportaciones, menos crecimiento del PIB... Esa es la realidad, señor Velasco, datos objetivos. Usted que es economista no puede desmentir estos datos, no puede desmentirlos. No busque subterfugios, no eluda su responsabilidad. La derecha y la extrema derecha han traído a Andalucía más paro y freno al crecimiento en la economía. Esa es la realidad antes de la pandemia y con la pandemia. Y le doy dos últimos datos que son claves. Hablamos de industria, pues si comparamos la caída de Andalucía, es superior a la de España, ¿eso no es responsabilidad de ustedes? ¿Eso no es responsabilidad de ustedes? Señor Velasco, seguro que es culpa de otro. ¿Se imaginan si usted estuviera en la oposición? ¿Se imaginan ustedes qué dirían el Partido Popular y Ciudadanos si estuvieran en la oposición con un millón de parados? ¿De quién era la culpa, de la pandemia? No, del gobierno. Eso es lo que ustedes hacían en la oposición, señor Velasco, eso es lo que hace el Partido Popular, eso es lo que hace la derecha.

Pues ahora tienen que asumir su responsabilidad. Ustedes prometieron 600.000 empleos y han traído un millón de parados a esta tierra. Y usted es el responsable de no apoyar ni a Abengoa ni a las empresas de la industria andaluza. Porque para ustedes no es importante el empleo, no es importante las empresas, ustedes lo único que querían eran los sillones. Qué pena y qué triste que la derecha haya traído paro, paro y paro a esta tierra.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Conejo.

Cierra este primer debate agrupado el señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Bien, vamos a centrarnos, por tanto, en el tema industrial, que es lo que nos trae aquí a esta comisión hoy. Después habrá otros temas. Miren, algunas de las ayudas, las más relevantes que se han llevado a cabo para el sector industrial. El pasado mes de octubre se aprobó el Decreto Ley 26/2020, de 13 de octubre, para facilitar con carácter extraordinario ayudas a las pymes industriales afectadas por las consecuencias económicas de la pandemia. Se trata de un fondo de 50 millones en ayudas de hasta 300.000 euros a pymes del sector industrial, de 10 o más personas trabajadoras, que hubieran sufrido una caída superior al 25% de su negocio respecto de la etapa anterior de normalidad.

No obstante, las circunstancias que motivaron dicho decreto se han visto muy endurecidas en el último trimestre de 2020, debido fundamentalmente a la incidencia provocada por la segunda ola y las restricciones

de movilidad impuestas para controlar la expansión del virus. Esta situación ha obligado a seguir manteniendo la medida, adecuándola a dicha circunstancia para llegar a un mayor número de pymes beneficiadas. Por ello se contempla la prórroga de las medidas establecidas hasta el 30 de junio de 2021, y se incluyen una serie de modificaciones para alcanzar a más beneficiarios. Se amplían las actividades subvencionables, incluyéndose actividades consideradas esenciales y que no estaban inicialmente incluidas en el real decreto. La reducción a cinco del número mínimo de personas trabajadoras a considerar para que las empresas puedan acceder a las ayudas, antes eran 10. Se elimina la incompatibilidad con otros incentivos. Se elimina la limitación inicialmente establecida respecto a la acumulación de ayudas con otras también dirigidas a proporcionar liquidez. Estas modificaciones responden explícitamente a la voluntad de este Gobierno de beneficiar a las pymes industriales y de rentabilizar al máximo la gestión de esas ayudas.

Para ilustrar la deficiente gestión llevada a cabo por el Gobierno anterior basta con citar únicamente dos ejemplos de la situación que encontramos en la Agencia Idea a nuestra llegada, como hemos repetido en muchas ocasiones: el alarmante retraso de las solicitudes de ayuda con más de 2.600 expedientes pendientes de valorar, y la gestión de solo el 66,42% del presupuesto.

Le voy a hacer otros comentarios acerca de la atracción de empresas industriales. En lo que llevamos de legislatura la consejería ha logrado agilizar la declaración de interés estratégico para Andalucía de cinco grandes proyectos industriales. Primero, la ampliación del complejo industrial del grupo Cosentino en la provincia de Almería, que supondrá una inversión de 719 millones de euros y 740 empleos nuevos creados. El proyecto de Fondo de Barril de Cepsa, que implantará una en la refinería de San Roque, Cádiz, con una inversión de casi mil millones y 3.200 empleos. La nueva planta de la farmacéutica ROVI, que construirá en el municipio granadino..., en el área metropolitana de Granada, y que conlleva una inversión superior a los 32 millones de euros y la generación de más de 260 empleos. El proyecto de energía fotovoltaica que impulsa *Solarbay* en la provincia de Sevilla, con una inversión de 367 millones y generación de casi un millón de empleos... Por último, para no cansar, la planta de reciclaje de material eléctrico y electrónico que *Atlantic Copper* va a construir en el puerto de Huelva y que va a conllevar una inversión directa de 262 millones y la generación de 350 empleos. Y ya, para cerrar, mire usted, es la enésima vez que hablamos de Abengoa. No nos cansaremos de repetir que la Junta de Andalucía carece de las herramientas legales pertinentes y necesarias para poder prestar ayuda, cosa que podría..., por cierto, con los 6.000 millones de deuda que ha ido acumulando, hombre, los años que ustedes estuvieron gobernando, quiero pensar que iríais monitoreando la salud de una empresa tan importante como Abengoa, y de haberle ofrecido la ayuda también en aquellos tiempos. En todo caso, el Gobierno central, en la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, el pasado 30 de julio, órgano en el que no participan las comunidades autónomas, nos dejaron completamente fuera de esa decisión, con lo cual, no nos sentimos vinculados. Mire usted, lo que más nos importa es el empleo de los trabajadores de Abengoa. Pero con la colaboración nula del Gobierno central, que tiene la SEPI como herramienta de política industrial, así no iremos a ningún sitio.

Gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/APC-001227, 11-20/APC-002016, 11-21/APC-000122, 11-21/APC-000184 y 11-21/APC-000508. Comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre medidas adoptadas por esta consejería para hacer frente a los efectos que la crisis económica va a tener sobre pymes y autónomos de Andalucía

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Continuamos con el orden del día.

Pasamos al segundo debate agrupado, solicitado por todos los grupos parlamentarios excepto el Grupo Parlamentario Socialista. El debate es para informar sobre medidas adoptadas por esta consejería para hacer frente a los efectos que la crisis económica va a tener sobre pymes, microempresas y pequeño comercio.

Empezamos, dándole la palabra al señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, desde hace un año, la crisis sanitaria de la COVID-19 viene ocasionando un grave perjuicio al conjunto de la economía. Hay sectores, como el del comercio y la artesanía, en el que el alcance de este año está siendo incluso mayor.

Los establecimientos comerciales se están viendo severamente perjudicados por las medidas de prevención y contención de la pandemia, que obliga a imponer limitaciones de aforo, horario de cierre y restricciones de apertura, y que lastran al final el desempeño de su actividad. A ello hay que añadir los gastos extraordinarios que los propietarios de estos negocios se han visto obligados a afrontar para garantizar la seguridad e higiene de los mismos. Y ello además es un escenario de fuerte contracción de la demanda, que pone en riesgo la supervivencia de muchos de estos pequeños y medianos comercios.

Conscientes de la difícil situación que el sector viene soportando, desde el mismo instante en que el pasado mes de marzo se decretó el estado de alarma, esta consejería ha venido trabajando intensamente en la adopción de numerosas medidas, tanto para garantizar la salud y seguridad del comerciante y consumidores, como para atenuar las consecuencias económicas que el cierre temporal y las restricciones están teniendo para el desarrollo de la actividad comercial en Andalucía.

Muchas de estas actuaciones se encontraban ya contempladas en el VI Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía, 2019-2020, que, como saben, cuenta con un presupuesto de 49 millones de euros, si bien este nuevo escenario ha obligado a tener que replanificarlas y adaptarlas al nuevo escenario y poder atender de esta forma más eficientemente las actuales circunstancias y las necesidades del sector.

Así, entre la batería de actuaciones que hemos puesto en marcha en apoyo del comercio y la artesanía destacan: las diferentes líneas de incentivos económicos de esta consejería, que van a superar los 104 millones de euros en ayudas, orientadas a los dos principales retos que nuestras pymes comerciales tienen ante

sí, de una parte, contribuir a su recuperación en este contexto de crisis, y de otra, la necesidad, ahora más acuciante que nunca, de seguir modernizándose y adaptándose al entorno digital, para poder competir con las grandes plataformas de venta online.

Entre estas ayudas se encuentran las dirigidas a la modernización y reactivación de las pymes comerciales y artesanas andaluzas, con una dotación superior a los 11 millones.

Nuestro propósito ha sido el de acelerar en lo posible la aportación de liquidez a estos negocios mediante esta convocatoria, en la que se han presentado 6.500 solicitudes, casi el triple que las recibidas en la convocatoria anterior. Este programa, cofinanciado con fondos Feder, permite cubrir hasta el cien por cien de la inversión planteada, dentro de los importes máximos establecidos para cada una de las modalidades contempladas, que oscilan entre los 6.000 y los 42.000 euros. Además, posibilita anticipar las subvenciones íntegramente, cuando la cuantía concedida sea igual o inferior a 6.000 euros. Mientras que para los incentivos que superen esa calidad, el abono anticipado será del 50%. De esa forma, una misma empresa puede acceder a todas ellas, pudiendo superar la subvención los 90.000 euros.

Cabe recordar que este programa contempla cuatro modalidades de incentivos: transformación digital, modernización del negocio, expansión de la actividad y relevo generacional. Y que, tras el inicio de la pandemia, ampliando los conceptos subvencionables, para cubrir también las actuaciones de acondicionamiento que los pequeños establecimientos precisen acometer, para cumplir con garantías las nuevas medidas impuestas.

Para este año 2021, hemos previsto para la misma partida una dotación de 4,8 millones de euros adicionales. Pero esta no es, señorías, la única convocatoria de ayuda dirigida al pequeño y mediano comercio andaluz que hemos puesto en marcha en esta consejería, otra línea de incentivos, ya resuelta, es la que se destina a impulsar el asociacionismo comercial, que cuenta con un importe de 2,5 millones, y en la que se presta especial atención a los centros comerciales abiertos, financiando aquellas actuaciones que contribuyan a su revitalización, y ya se han comenzado a abonar los primeros pagos.

Cabe recordar que, en el marco de este programa, este año activaremos los bonos consumo, una medida en la que el Gobierno andaluz aportará cinco euros para compras mínimas de 30, y que busca incentivar el consumo en el comercio de proximidad, y que esperamos poner en marcha sobre el mes de mayo.

Destacar también el programa de ayudas en especie dirigido a fomentar el uso de herramientas digitales en las pymes comerciales andaluzas por importe de 3,6 millones.

Además de esos recursos, a principios del segundo semestre de este año, se publicarán las subvenciones para que los ayuntamientos promuevan la modernización del comercio minorista con una dotación de tres millones.

A todo ello sumamos una de las líneas contempladas en el Plan de Apoyo a las Pymes y Autónomos de la Junta, que, como saben, fue suscrito el pasado mes de noviembre entre este Gobierno, la CEA y ATA, además de las Cámaras de Comercio, con una dotación global de 667 millones. Pues bien, dentro de las líneas diferentes de actuación que contiene dicho plan, la línea 3 se centra de manera específica en apoyo de pymes, de hostelería y pequeño comercio, y disponía de un importe inicial de 44,6 millones de fondos Feder, de los que 26,4 se destinaría específicamente al sector del comercio minorista y la artesanía, mediante la concesión de ayudas directas de 1.000 euros, con el que contribuir al mantenimiento de la actividad.

Así lo recoge el Decreto Ley 1/2021, de 12 de enero, por el que se establecen medidas urgentes para el mantenimiento de la actividad de los sectores del comercio minorista, de la hostelería y agencias de viajes, que fue con validado por el Pleno del Parlamento el pasado 10 de febrero.

No obstante, señorías, y ante el agravamiento de la situación durante la tercera ola, que volvió a exigir la imposición de nuevas restricciones que han seguido limitando la actividad comercial de comerciantes y hosteleros, este Gobierno, profundamente preocupado ante esta situación, ha seguido trabajando para mejorar e incrementar el apoyo a los sectores económicos más perjudicados. De ahí que, en unas semanas, vayamos aprobar una serie de importantes modificaciones en ese decreto, que va a permitir: aumentar significativamente el montante de estas ayudas a comerciantes y hoteleros, hasta alcanzar la cifra de 138,3 millones; 79,2 para el comercio minorista y el tejido artesanal, y 59,1 para la hostelería andaluza. Ello permitirá incrementar el importe de las ayudas a conceder, pasando de los 1.000 euros iniciales a los 3.000 euros, para proporcionar así mayor liquidez a estas pymes. Eliminar igualmente la incompatibilidad, con la prestación extraordinaria por cese de actividad o las ayudas derivadas del Decreto Ley 29/2020, de 17 de noviembre. Con esta modificación vamos a conseguir llegar a más pymes y autónomos de estos sectores que tanto lo necesitan, y aportar mayor solvencia económica.

Así, con este cambio, estas subvenciones concebidas como una contribución al mantenimiento de la actividad de los sectores de referencia, serán compatibles con el resto de incentivos destinados a la misma finalidad que concedan otras administraciones o entidades públicas y privadas. Eliminar la documentación a presentar para solicitarlas, reduciéndose únicamente a la solicitud cumplimentada, ya que la acreditación de los requisitos que nos exige la normativa europea, se hará utilizando por vez primera la gestión de los fondos europeos la tecnología RPA, mediante el cruce de bases de datos.

Para acogerse a estas ayudas se establecen, entre otros requisitos, tener la condición de pyme, mantener el domicilio fiscal en Andalucía y desarrollar la actividad con anterioridad al 14 de marzo.

Además, las personas beneficiarias estarán obligadas a mantener su situación de alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social, así como la inscripción en el Registro de Artesanos de Andalucía o en el Registro de Turismo de Andalucía, durante al menos cuatro meses a contar desde el día siguiente a aquel en el que se presente la solicitud.

Igualmente, las pymes que opten a estos incentivos, deberán acreditar una caída de ventas o ingresos motivada por la pandemia, de al menos un 20% en 2020 respecto de 2019, y demostrar que no se encontraban en situación de crisis a 31 de diciembre de ese año.

Señorías, todo este paquete de ayudas suma más de 104, una cuantía que demuestra la decidida apuesta de este Gobierno por la dinamización y reactivación de nuestras pymes comerciales y andaluzas, conscientes de las serias dificultades que atraviesan en estos momentos.

Además, a estos programas de incentivos directos, articulados desde nuestra consejería, debemos unir otras ayudas puestas en marcha por la Junta, para mitigar los efectos de la crisis en aquellos sectores económicos más afectados por la misma. Es el caso de las subvenciones gestionadas por la Consejería de Empleo, y destinadas a los trabajadores autónomos, que en 2020 han supuesto 77,5 millones, alcanzando un total de 105.300 beneficiarios.

Por otra parte, al margen de las distintas líneas de incentivos que acabo de detallarles, la Consejería de Transformación Económica viene desarrollando numerosas actuaciones de promoción y apoyo al comercio andaluz. Podemos destacar las diferentes campañas publicitarias y de sensibilización que, en estos meses,

hemos venido lanzando en medios de comunicación y redes sociales para incentivar el consumo al comercio de proximidad. Entre ellas, el *spot* que difundimos justo después del confinamiento, bajo el eslogan «El comercio vuelve, dale vida», o la campaña más reciente, reclamada por el sector para animar las compras navideñas, con el lema «Hoy es el día del pequeño comercio»

También desarrollamos una nueva aplicación digital —Andalucía, Comercio y Artesanía, la ACA—, destinada a la promoción de los comercios de talleres artesanos, que, a través de un sistema de geolocalización, conecta la oferta comercial de una zona con las necesidades de los usuarios locales.

Creamos el distintivo «Andalucía segura», sello gratuito y voluntario al que pueden acogerse los establecimientos que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad y prevención contra el virus.

En el último trimestre del año, constituimos además sendas mesas de trabajo, la del Comercio Seguro, que tiene como finalidad la lucha coordinada contra los delitos de seguridad y otras prácticas que ocasionan un grave daño al tejido comercial, generándole pérdidas millonarias.

Igualmente y también, la Mesa para el Impulso del Comercio Rural, con el objetivo de potenciar esta actividad en los pequeños municipios.

Asimismo, hemos venido actuando para mejorar la regulación de la actividad comercial en Andalucía, con iniciativas como la aprobación del decreto 2/2020, de 9 de marzo, que permite una mayor flexibilidad de horarios. En este año 2021 se ampliará en dos días adicionales el número de domingos y festivos en que los comercios andaluces podrán abrir al público, lo que ayudará a dinamizar el consumo y compensar la merma de ventas sufrida por las restricciones de movilidad.

También hemos destinado más de cuatrocientos mil euros a la puesta en marcha de la Plataforma de Simplificación de Trámites del Sector Comercial, una web que tiene como objetivo actuar como ventanilla única, para facilitar a las pymes comerciales y artesanas la gestión y el acceso directo a los trámites que, en el ejercicio de su actividad, han de llevar a cabo con las Administraciones públicas.

Señorías, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía somos verdaderamente conscientes de la importancia que el pequeño comercio tiene, como sector estratégico, dentro del conjunto de nuestra economía. Esta actividad de proximidad tiene además un alto valor añadido como factor de cohesión territorial y social, por cuanto genera riqueza local, contribuye a configurar la identidad de pueblos y barrios y, además de abastecer a la población, desempeña un decisivo papel de socialización entre los vecinos de las zonas en los que estos se insertan.

En definitiva, señorías, concluyo con un mensaje claro e inequívoco: la economía y la sociedad andaluzas necesitan al pequeño comercio, cuyo esfuerzo y sacrificio en esta coyuntura adversa va estar compensado por el apoyo incuestionable del Gobierno de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Es el turno de los diferentes grupos parlamentarios, comenzando por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía.

Tiene la palabra el señor Ahumada, portavoz de este grupo.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Señor consejero, antes abordábamos una comparecencia sobre industria; ahora hablamos de comercio, un sector importante en Andalucía, un sector con un 11% del producto interior bruto en Andalucía, en términos normales, que emplea a medio millón de andaluces y andaluzas y donde hay que centrarse en las pequeñas y medianas empresas. Y no es una cuestión de obsesión de este grupo, centrarnos en las pequeñas y medianas empresas, es que son las que generan siete de cada diez empleos en el sector, es el 97% del tejido empresarial, por lo que ahí es donde tenemos que poner todos y cada uno de los esfuerzos, más cuando apostar por las pequeñas y medianas empresas nos revierte una serie de beneficios directos. En primer lugar, estamos apostando por empresas que, sí o sí, dejan sus impuestos, su contribución a los servicios públicos en general, lo dejan en Andalucía, ahí no tenemos dudas. Y también porque generan barrio, generan pueblo, generan comunidad, algo que hemos echado tanto de menos, sobre todo, en esta época..., o en los peores tiempos de confinamiento, etcétera, etcétera. Por lo cual, entendemos que su consejería debe centrarse en el pequeño y mediano comercio y, sobre todo, en esa labor de arbitraje, que tiene su consejería entre la convivencia que hay que tener entre pequeños y medianos comercios y grandes superficies, pues tienen que tenerlo a usted como un aliado.

Pues bien, sobre esa cuestión, vamos a ver la problemática actualmente del comercio desde dos puntos de vista: las cuestiones estructurales del comercio en Andalucía y las cuestiones coyunturales derivadas de la crisis.

Aquí se aprobó, en esta comisión, una proposición no de ley, una proposición no de ley de defensa del pequeño y mediano comercio. Y lamentamos decir que ninguno de los puntos que aquí se aprobó, esta consejería lo ha llevado a cabo. Ahí se hablaba de unas campañas directas continuadas a favor del pequeño y mediano comercio. Hemos podido ver —algunos, escuchar en radio— algunos anuncios; muy poquitos, muy poquitos, para lo que le gusta a este Gobierno publicitar —que, vamos, ve un anuncio y se tira en plancha—; pues hemos visto muy poquitos, y para nada continuados en el tiempo. Hablábamos ahí de que se pusieran en marcha las ayudas ordinarias de esta consejería, como la de los centros comerciales abiertos. Recordar que en 2019 no hubo convocatoria, y en 2020 salen casi al final de 2020, que al final, entre una cosa y otra, se van a pagar en 2021; con lo cual, dos años sin convocatoria. Ya ni siquiera vamos a decir por qué no han sido incrementadas, teniendo en cuenta las cuestiones del COVID; nos centramos en una PNL que se hizo previo al COVID. Ahí también hablábamos de cómo se incorporaba a la Mesa del Comercio a la patronal del pequeño y mediano comercio, que es el que puede representar al 97% de los que hacen posible el sector. Comercio de Andalucía, sigue teniendo cerrada la puerta de esta consejería, incomprensiblemente, a pesar de que no solo nosotros os lo pedimos, lo pidió esta Comisión, os lo pide incluso el grupo que os mantiene aquí, porque, en otras circunstancias, será por casualidades de la vida, el gol de Piqué ayer, podría ser gracias a Dios, pero es que ustedes están ahí sentados gracias a Vox, y eso no se os puede olvidar.

Y, por último, yo creo más importante de esa proposición no de ley, que os obliga como Gobierno —y como buen Gobierno que decís que sois—, y es que había que recuperar el diálogo, ese diálogo de la Mesa del Comercio, para recuperar la apuesta por la Alianza del Comercio de Andalucía, que tenía el consenso de todo el sector y de todos los grupos políticos. No lo habéis hecho; seguís sin hacerlo, seguís caminando únicamente pues apuntalando vuestras decisiones —digo, en términos generales— en las grandes superficies y no en la de los pequeños y medianos comercios. Y de ahí viene el Decreto 2/2020, que tiene el rechazo del 97%

del sector. Es decir, ustedes legislan para el 3%, en contra del 97% del sector. Le pedimos que recapaciten en esas cuestiones, porque, en ese equilibrio que tiene que haber, de convivencia de pequeños y medianos comercio y grandes superficies, ustedes no pueden estar siempre al lado de las grandes superficies, de las multinacionales, de aquellos que, con suerte, tributan fuera de España —otros ni siquiera tributan en España, tributarán en ya sabemos, pues en paraísos fiscales—.

Y ahora nos vamos a la pandemia, de cómo se ha tratado en esta consejería al pequeño y mediano comercio en esta pandemia. Al principio de la pandemia hablaban de no sé cuántas mil mascarillas que se les habían dado a los comercios y con eso estaba solucionado todo. Por cierto, se las dieron a la Confederación de Empresarios y ellos las repartían, pues no sabemos a qué, porque a los comercios que yo voy, a las tiendas de mi pueblo, ninguna tuvieron mascarillas por parte de ustedes. Por cierto, un número bastante irrisorio, para el número de... Pero independientemente de eso, ayudas al sector, no nos vamos a meter, porque creo que entraríamos en un bucle difícil de salir. Los grupos de la oposición decimos que han hecho poco, los grupos que sustentan el Gobierno dicen que han hecho mucho. La extrema derecha dice que han hecho poco, pero al final os convalidan el que sigáis haciendo... Perdón, la ultraderecha dice que hacéis poco efectivamente, pero os convalida los decretos por los cuales seguís haciendo poco. Por lo cual, no vamos a entrar en el si mucho o poco, porque creo que de ahí no vamos a salir nunca. Lo que sí está claro y es indiscutible que no se ha hecho todo. Mucho o poco, no sabemos, pero que no se ha hecho todo es indiscutible, porque es que tienen 150 millones de superávit en 2020. ¿Alguno de esos 150 millones no ha sobrado para decir, bueno, pues vamos a coger de aquí, que lo tenemos, que no nos lo vamos a gastar y lo vamos a meter en ayudar al pequeño y mediano comercio? Pero es que no habéis tenido voluntad de hacerlo. Por lo cual yo espero que en esta segunda intervención tengan a bien pues hablar de qué van a hacer, si con ese superávit, que sin las reglas fiscales pueden incorporar para este año, algún eurillo puede ir al pequeño y mediano comercio. Porque le recordamos que el presupuesto para un sector que crea o que sostiene el 11% del PIB es ridículo. Creo que para este año deberá haber algo más.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

Es el turno del Grupo Parlamentario Vox Andalucía.

Tiene la palabra su portavoz, el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, señor de Adelante Andalucía, repite ultraderecha como si le fuese la vida en ello. Verá, le recuerdo que nosotros no nos identificamos con ese concepto que ustedes tienen de nuestro grupo parlamentario.

Usted puede seguir repitiendo que hay 150 millones de euros de superávit. Pero yo le pregunto a usted si usted conoce cuánto tiempo va a durar esta pandemia, porque el dinero no sale de las macetas, no se gene-

ra por casualidad. El dinero sale de los impuestos, y si no hay actividad económica, simplemente, no se recauda, con lo cual tampoco es tan mal asunto guardar un poquito de ese dinero por lo que nos pueda llegar.

Y, señor consejero, a mí me gustaría aprovechar esta comparecencia para darles voz a los comerciantes, los comerciantes y al comercio abierto, que realmente lo están pasando muy mal. Estuve el otro día concentrado con ellos, escuchando pues sus demandas, escuchando la situación por la que están pasando. Y la realidad es que su supervivencia se aleja cada día que pasa, esa es la triste realidad. Entre otras muchas cosas, me comentan que las ayudas siguen sin llegar, o las pocas que llegan son simplemente insuficientes. Pero no se les culpa a ellos solamente, también tiene mucho que decir en esto el Gobierno de la nación. Ojo, que aquí hablamos mucho del Gobierno de la Junta, pero nos olvidamos de los que tienen la pasta de verdad, que es el Gobierno de la nación. A ver si también trabajamos para que esas ayudas lleguen a nuestros comerciantes en Andalucía.

Y, veré, lo que reclaman lo resumen en unos pocos puntos. Reclaman un plan de emergencia, porque la situación, como le he dicho antes, es insostenible, y la desaparición se está incrementando exponencialmente cada día que pasa. Simplemente, las restricciones a las que están sometidos de horario los están asfixiando.

También reclaman la ampliación de horarios ya, así de sencillo. Nosotros llevamos mucho tiempo reivindicando a este Gobierno de la Junta de Andalucía que los dejen trabajar. Seguimos insistiendo en que no existe ni un solo informe científico que avale que las restricciones de horario en el comercio y la hostelería, esas restricciones, estén ayudando al no incremento de la pandemia. No existe ningún informe científico que avale que, si ellos tienen un horario normal, la pandemia se puede incrementar. Por muchas ayudas que ustedes pongan encima de la mesa, al final no deja de ser un parche en comparación con lo que es la apertura normal del horario comercial, esa es la realidad.

El punto número cuatro, piden ayudas a fondo perdido. ¿De qué sirve seguir poniendo créditos encima de la mesa? Simplemente, si no los pueden pagar, no los van a poder pagar, es imposible, siguen abocados..., lo único que hacen es ahondar un poco más hacia la ruina.

También reclaman la reducción de tasas e impuestos. Al final, siguen pagando los mismos impuestos de tasas de basura, que no generan porque no tienen actividad económica. Ya sé que esto es una cuestión de ayuntamientos, pero ustedes también pueden hablar con los ayuntamientos, porque al final ellos dependen de que el alcalde de turno sea sensible con estas cuestiones y sí reduzca ese tipo de tasas. O la tasa de las terrazas, siguen pagando el ciento por ciento de las tasas de las terrazas en la hostelería, cuando tienen el horario reducido. No tiene ningún sentido. Si nos apretamos, nos debemos apretar todos, no solamente ellos.

Y luego reclaman una cuestión, que la verdad es que es de sentido común, que es medidas distintas a las grandes superficies. ¿Cómo se pueden aplicar las mismas medidas? El comercio callejero se desarrolla prácticamente, casi el 80% del tiempo, en la calle, y todos sabemos que el contagio al aire libre es prácticamente imposible. Y, además, ellos son los que respetan los aforos y las medidas de distancias de seguridad impuestas desde la Consejería de Salud. No tiene sentido que se les compare en cuestiones de medidas con el comercio cerrado de las grandes superficies, no tiene sentido, porque eso sí es comercio de interior. Ahí sí realmente podemos decir que hay un mayor riesgo. Por eso le pedimos que hable con el consejero de Salud y simplemente le haga ver esta realidad.

Y luego la ayuda al pago del alquiler, los gastos fijos continúan y usted bien sabe que los alquileres fijos no dejan de ser un peso muy importante en la economía de cualquier pequeña empresa.

Por otro lado, tenemos que decir y destacar que los beneficios del comercio de barrio son incuestionables. No solo generan empleo y riqueza, también mantienen vivos los barrios, generando un entorno de seguridad. Su desaparición generará la depauperación en las ciudades, incluyendo incluso los barrios más míticos, los barrios que son más visitados.

En conclusión, señor consejero, si ellos cierran perdemos todos. Su lema, lo llevo escrito en esta mascarilla que me regalaron el otro día: «SOS, comercio». No apague su luz, señor consejero, ayúdeles a no apagar la luz.

Muchas gracias.

La señora MORENO SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Tiene la palabra a continuación el señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor consejero.

Quiero dejar una cosa clara encima de la mesa, para que lo sepan todos los andaluces que nos estén escuchando, porque en este Parlamento, ya sea en pleno o en comisiones, se ponen de acuerdo muchas veces o gran parte de las veces, más de lo que los andaluces saben o pueden imaginar, dos partidos que en principio entran en conflicto, que parece que tienen muchas discrepancias, pero que se retroalimentan mutuamente, de forma que lo que a uno le conviene al otro le gusta. No me refiero a Partido Popular y Ciudadanos, me refiero a Partido Socialista y a Vox. Votan juntamente, conjuntamente en este Parlamento, más de lo que los andaluces saben. Eso sí, hay que disimular. Y les llaman extrema derecha y que apoyan a este Gobierno, pero luego ellos nos dicen que son los que han traído el bienestar a Andalucía y que este Gobierno va mejor gracias a Vox. Luego son los que permiten que Sánchez a discreción gestione y dirija los fondos que van a llegar de Europa a las empresas que diga el señor Sánchez, eso lo ha permitido Vox. Es una retroalimentación constante, porque al PSOE le interesa que Vox crezca y Vox le interesa que el PSOE siga mandando en España y siga teniendo el cortijo aquí en Andalucía. Eso, que quede claro.

Entonces, ¿está mejor el Gobierno de Andalucía gracias a Vox? No, porque no gobierna. Porque cuando Vox llegó aquí a hablar de autónomos y pymes, ya estaba Ciudadanos antes defendiéndolo, y ahora gobernando, ayudándoles.

Cuando vino Vox a hablar de lucha contra la corrupción, ya estaba Ciudadanos antes pidiéndola, en la anterior legislatura, y ahora llevando una ley contra el fraude, que va a ir al próximo Pleno.

Cuando Vox habló aquí de defensa de la transparencia y la limpieza, ya estaba Ciudadanos antes aquí, en este Parlamento, definiéndola.

Cuando Vox vino a hablar de que hay que eliminar entes y chiringuitos superfluos, entes instrumentales..., ya estaba Ciudadanos defendiendo y denunciando eso.

Antes de que Vox existiera, ya estaba Ciudadanos definiendo todo eso en las instituciones.

Así que medallas de regenerar Andalucía, de hacer crecer Andalucía y de mejorar Andalucía, Vox ni una, nos apoye o no nos apoye, ni una, porque todo lo que pide Vox, ya lo pedía Ciudadanos en la oposición y ahora gobernando. Al César lo que es del César, y a Vox lo que es de Vox, pero sobre todo a Ciudadanos lo que es de Ciudadanos.

Y ahora voy al partido de la corrupción, del paro, de la miseria, de la propaganda y de la mentira, que es el Partido Socialista. Que el señor Conejo, que no está aquí, porque evidentemente suelta su *speech* que se ha escrito él o le han escrito, y se va, le dé lecciones a una persona que ha trabajado para el Banco Mundial; a una persona que ha dirigido la unidad de finanzas de la mayor empresa de telecomunicaciones del mundo, que es Telefónica; a una persona que ha sido referente en el mundo económico y empresarial en España en los últimos años y que ha trabajado para organizaciones económicas internacionales, es de nota.

Que el consejero Conejo le dé lecciones al consejero Velasco es de nota. El problema del PSOE es que como solamente ha puesto a políticos a dirigir la economía, lo que hemos tenido en esta región ha sido miseria y paro. Pero es que además, el partido del paro, de la corrupción, de la mentira y de la propaganda todavía sigue trayendo a este Parlamento mentiras, y dicen: «es que había más parados en febrero de 2020 que cuando gobernaba el Partido Socialista». Mentira. Datos del paro de febrero en 2020, fuente el Ministerio de Trabajo, 806.000 parados; datos de la encuesta de población activa del paro del último trimestre de 2018, con el PSOE, 898.000 parados. Mienten y mienten. Y no dejan de mentir, el día que digan la verdad les va a colapsar el cerebro. Se abrazan tanto a la mentira que ya es que no saben distinguir una cosa de la otra. Había más parados con ustedes porque son el partido que más miseria ha creado en esta región. Han destrozado Andalucía, la han destrozado de corrupción, han robado a manos llenas. Han hecho que el talento se vaya de nuestra tierra. No han creado inversiones, no han creado ecosistemas.

¿Ustedes creen que con el Partido Socialista o sus amigos comunistas, con los que gobernaron entre 2012 y 2015, el Mobile World Congress hubiera llegado a Andalucía? ¿Ustedes creen que Google hubiera traído su centro de ciberseguridad? ¿Ustedes creen que habría habido inversiones de Airbus? ¿Ustedes creen que los mercados nos hubieran financiado como nos han financiado ahora, porque hemos cumplido con las tres reglas fiscales, de deuda déficit y gasto? ¿Ustedes creen que con ustedes eso hubiera pasado? Nunca, jamás, porque son ineficaces, porque son políticos profesionales, porque han robado y porque han corrompido esta tierra. Y ahora van a decir que hay que ayudar más a las pymes, que hay que ayudar más, que hay que crear menos paro, con la peor pandemia mundial de la historia contemporánea.

¿Que van a venir a darnos lecciones ustedes? Ustedes primero pidan perdón por lo que han robado, primero, perdón, pedimos perdón a los andaluces por todo el dinero que les hemos robado. Y ahora, haciendo propósito de enmienda, dicen «vamos a intentar ayudar a salir de esta», pero sin dar lecciones de lo que ustedes no pueden hablar. Lo que ha hecho esta consejería lo he repetido antes en la anterior intervención, pero lo repito ahora también, ¿ustedes han hablado con los establecimientos de alojamientos turísticos para saber cómo han recibido la medida de ayuda, que triplica de 1.000 a 3.000 euros, que ha puesto en marcha esta consejería? ¿Han hablado con los comerciantes, con los artesanos, con las agencias de viajes, para decir que no están contentos? ¿Han hablado los señores de Izquierda Unida, Partido Comunista, Unidas Podemos, Adelante Andalucía, ya no Anticapitalistas, han hablado con ese 97% de los comerciantes? ¿Cuál es su fuente, señor Ahumada, para decir que legislamos para el 3%?, ¿cuál es su fuente? ¿Han hablado con el 97% de

los comerciantes? Hay que ser muy osado para traer aquí datos, para traer aquí ideas, sin traer la fuente, y arrogarse la representatividad de todos los andaluces. Hay que ser verdaderamente osado.

Desde el inicio de la crisis, esta consejería ha puesto a disposición del tejido empresarial andaluz 400 millones de euros, 50 millones de euros para pymes industriales, más otros 20 millones en avales para pymes y autónomos. Esas ayudas, que se triplican de subvención en concurrencia competitiva de 1.000 a 3.000 euros, son compatibles con las ayudas del Estado y con las ayudas de la Consejería de Autónomos y Formación. Son compatibles con las ayudas del Estado, que no llegan, por cierto, porque Andalucía sigue trabajando a pulmón, por mucho que diga la propaganda del Partido Socialista y de su apéndice comunista.

Ya sabemos, señor consejero, que en España gobierna el señor Iglesias con el portavoz del señor Sánchez, que es su portavoz, pero gobierna el señor Iglesias ¿no? Pues eso es lo que tenemos aquí en Andalucía que soportar día tras día. Pues con todo esto, todavía tenemos que recibir lecciones del partido del paro, de la corrupción, de la miseria, de la ruina, de la propaganda y de la mentira, diciendo que no estamos haciendo nada. Pregúntele a la sociedad civil, pregúnteles a las pymes y no traigan aquí porcentajes inexactos. Y, por favor, si no van a ayudar, apártense, que ya han estorbado mucho durante 37 años. Y no le dé lecciones a una persona que de economía sabe, en un día, más que ustedes en 37 años.

Gracias, presidenta.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el señor Herrera de las Heras.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, esta comparecencia que ha realizado usted en el día de hoy en la comisión, tiene mucho contenido, además que creo que es importante, y a mí me gustaría centrarme en lo positivo.

Es verdad, y a lo largo de la mañana ya hemos hablado en una proposición no de ley que ha traído el Grupo Adelante Andalucía sobre, en mi opinión, la falta de ayudas que está dando el Gobierno central a las pymes, a los comercios y a la hostelería. Y que creemos que son necesarias esas ayudas directas, como han hecho países como Alemania, que han permitido que el cierre de estos comercios, de estas empresas, pues, no haya provocado el aumento del paro que ha provocado en nuestro país. Porque esa es la consecuencia final, las ayudas directas no es para que los empresarios se enriquezcan, es para mantener de manera, llamémosle artificial o temporal, mejor, a los empleados, al empleo y la riqueza de este país. Y yo ya he manifestado mi postura, que creo que el Gobierno central tiene que dar esa solución. Y que esos 11.000 millones que se han anunciado es absurdo si no hay un plan previo antes del anuncio. Que lo que nos hemos enterado es que las cosas se están haciendo al revés. Primero, se anuncian los 11.000 millones, y ahora vamos a ver cómo nos gastamos y cómo invertimos esos 11.000 millones.

Yo quería centrarme en dos puntos que considero muy importantes: en primer lugar, el anuncio que ha hecho usted aquí, relativo a la eliminación de las incompatibilidades en la solicitud de las ayudas. Señor consejero, estoy convencido de que el sector va a aplaudir la medida. Era una de las reivindicaciones que venían haciendo durante estos últimos meses, también desde la aprobación del decreto. Y eso demuestra una cosa, que el consejero, que este Gobierno escucha al sector. Somos conscientes de que las ayudas no han podido llegar a todos los afectados, por ese sistema de incompatibilidades que hacía que no se pudiesen pedir estas ayudas aprobadas por la Junta de Andalucía si se había acogido uno al cese de actividad, por ejemplo. Y usted ha anunciado hoy aquí eso, y creo que es donde nosotros tenemos que centrarnos, y felicitarle y además trasladarlo a la opinión pública y a los sectores afectados, que sin duda van a hacerlo.

Otra media también muy importante que usted ha anunciado aquí es la posibilidad de que los comercios abran más días festivos de los que estaban previstos. Hay que buscar medidas, como esta, que no tiene un coste directo para la Administración y que permite a los comercios y a las pymes obtener mayores recursos, en unas circunstancias en las que no han podido tener lo que ellos esperaban, y eso evidentemente es muy necesario.

Y el aumento, la modificación del decreto que se ha anunciado también aquí son elementos que consideramos esenciales.

Nosotros queremos animarle a seguir en esta línea. Creemos que es muy importante seguir escuchando al sector, ser capaz de tener esa flexibilidad necesaria para adaptarse a las circunstancias. Usted lo ha hecho, y desde el Grupo Popular le felicitamos.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Herrera de las Heras.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Martín, por un tiempo de tres minutos.

El señor MARTÍN ARCOS

—Sí, muy bien. Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Buenos días, consejero.

Bueno, aquí se ha hablado de ponerse medallas, medallas que si se la pone Ciudadanos, que si se la pone Vox. Yo creo que la situación en la que estamos, ni Vox, ni Ciudadanos, ni siquiera el Partido Popular pueden hablar de ponerse medallas. En todo caso, si hablan de ponerse medallas, o de dar medallas, qué mínimo que reconocerles a esos negocios, supervivientes de esta pandemia, que son los verdaderos que habría que ponerle la medalla, y no a un Gobierno que adormece, que está en el letargo, sobre todo, porque no ha sabido poner las ayudas necesarias en el momento adecuado. Así que déjese de medallas y traiga medidas de impulso, incluso a su Gobierno, porque falta le hace.

Señor consejero, tengo la sensación de que ustedes empiezan a acertar cuando empiezan a rectificar; cuando ustedes rectifican es cuando ustedes empiezan a acertar. Porque en el mes de enero nos encontra-

mos con que usted anuncia unas ayudas al comercio, a la hostelería, dotadas al principio..., creo que fueron con 46 millones de euros, si no recuerdo mal y, al mes siguiente, rectifican, dicen que van a modificar el decreto y que van a subirlo hasta 138 millones de euros. Bien, desde el Grupo Parlamentario Socialista he de decirle que cualquier ayuda que se ponga es buena y estamos de acuerdo con que la ayuda que se ponga será buena. Pero también tengo que decirle que nos parece absolutamente insuficiente, y ahora le explicaré el porqué. Usted también hablaba..., y yo no pretendo darle lecciones a nadie, pero sí me gustaría corregirle una cosa que usted ha dicho. Me gustaría corregirle, sobre todo, porque cuando usted anuncia los 46 millones de euros, y eran 1.000 euros para los negocios que la recibieran, creo que usted hablaba de 46.000 negocios, los que podían acogerse. Pero es que usted, a pesar de que ha incrementado por tres las ayudas al sector de la hostelería y al sector del comercio, al aumentarlo por tres, no venga aquí usted a decir a la comisión que, al subirlo por tres, va a llegar a más comercios y a más negocios, porque, al final, al subir las ayudas a los negocios, va a llegar al mismo número de negocios, señor consejero. No diga usted en comisión parlamentaria que, al subir las ayudas, van a llegar a más negocios todavía.

Por lo tanto, señor consejero, creo que es una situación en la que nos parece insuficiente, insuficiente porque, ¿qué van hacer, por ejemplo, con la proposición no de ley que se aprobó en el Parlamento, de 250 millones de euros para la hostelería? Doscientos cincuenta millones de euros aprobados en el Parlamento, en el Pleno del Parlamento, y ustedes ofrecen solamente 59 millones de euros para hostelería y para agencias de viaje. ¿Está diciendo usted que esa proposición no de ley no la van a cumplir? Me gustaría que aclarase esa pregunta. Y si le parecen suficientes 79 millones de euros para solamente el 15% del comercio de Andalucía, que es lo que va a llegar esa ayuda... Por eso, consejero, le pedimos, desde el Grupo Parlamentario Socialista, que salgan del letargo, que pongan las ayudas necesarias y suficientes, que sean suficientes para ayudar al comercio y a la hostelería, porque lo que no estamos de acuerdo es que, teniendo dinero en superávit, nosotros no estamos de acuerdo con que ese dinero se guarde, porque, al guardar ese dinero, hay muchos negocios que siguen cerrando día a día. La hostelería ha caído un 70%, el comercio ha caído un 40%, y día a día van cerrando, cada día, más negocios.

Muchas gracias, consejero.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Martín.

Es el turno de la réplica del señor consejero.

Tiene la palabra.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Señorías, como veo que hay una recurrencia en cuanto a las cifras de interés para todos los intervinientes, permítanme que, en parte, vuelva a repetir las, en parte que haya alguna novedad. El pasado 12 enero se apro-

bó el Decreto Ley 1/2021, de 12 de enero, por el que se establecen medidas urgentes para el mantenimiento de la actividad de los sectores del comercio minorista y de la hostelería y de agencias de viajes, en el que se recogían una serie de ayudas que se habían adoptado en base a las estimaciones que partían de la situación derivada de la segunda ola de la pandemia. La prolongación de la situación, ante la irrupción de la tercera ola y el encaje de este decreto en los recursos europeos destinados a la reactivación económica —REACT-EU— nos han llevado a introducir una modificación en dicha norma, modificación que aprobaremos en los próximos días, mediante el incremento del presupuesto destinado a las pymes..., perdón, a las medidas urgentes aprobadas, pasando de la previsión inicial de 46,1 millones de euros a un importe de 138,3, aumentándose también el importe de las ayudas desde los 1.000 euros previstos a los 3.000 euros. Al mismo tiempo, se han suprimido incompatibilidades iniciales y se ha simplificado el procedimiento para acceder a estas ayudas. A estos incentivos se unen otros programas de ayudas a los autónomos y pymes comerciales, puestas en marcha en el ámbito de la consejería, que suman los 104 millones de euros, además de las subvenciones que ya se han concedido por parte de la Consejería de Empleo.

Yo quería añadirle que sí es posible aumentar el número de beneficiarios, puesto que ahora ya no se incurre en incompatibilidades respecto de la situación anterior. Entonces, el número de beneficiarios se amplía con estas medidas.

Por lo demás, vamos a estudiar —recojo el guante— la posibilidad de abrir más festivos durante esta primavera y verano, que son los meses donde —como sabemos— por razones vacacionales, hay mayores necesidades. Pero siempre tenemos que respetar..., eso tendremos que llegar a un acuerdo con sindicatos y con la CEA, con la patronal del comercio, puesto que en la Ley de Comercio, que todavía no hemos pasado para su aprobación, se contempla de manera paulatina un incremento en los días de apertura al año de dos días por año, de manera que lleguemos al año 2022 con 16 días de apertura. Si es posible incrementarlo —insisto, con el acuerdo de los agentes sociales— pues lo vamos a analizar e implementarlo.

Gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Es el segundo turno de los grupos parlamentarios solicitantes.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, el señor Ahumada, por dos minutos y medio.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Por contestar a algunas intervenciones de algunos grupos... Es que no llego a comprender; es verdad que mi formación no tiene nada que ver con la economía, ni mucho menos voy a intentar ser como el consejero, que nos da dos mil vueltas, según se ha dicho aquí por parte del portavoz de Ciudadanos —a usted entiendo que también.

[Intervención no registrada.]

También. Vale, vale, vale. Vamos, a mí, tres mil. No hay más, yo más.

Pero, bien, tenemos..., vamos a ver, tenemos 450 millones de euros de un plan..., de una hucha, para lo que pueda pasar durante el año. Tenemos esa cuestión ahí, que no está consignado. Y tenemos 150 millones de superávit que se pueden incorporar, por lo cual tenemos 600 millones de euros. ¿Voy bien, señor consejero? ¿Voy bien, señor Carrillo? ¿No? Vale, vale. Lo que se dice, que hay que guardar para lo que pueda pasar mañana. Pero, por otro lado, se dice que las empresas, mientras que están activas, contribuyen a que haya ingresos, para que se puedan desarrollar las políticas públicas diversas. Bien, nosotros lo que decimos es que esos 600 millones de euros hay que inyectarlos ahora, que es cuando las empresas están al pique del repique de cerrar, para evitar que cierren y dejen de contribuir con sus impuestos a pagar las políticas públicas. Ustedes dicen que no, que hay que guardarlo para el futuro. ¿No creen que, si se guarda para el futuro, y ahora no se evita el cierre de empresas, lo que estamos originando es que ese cierre de empresas deje de contribuir..., por lo cual, los 600 millones de euros, en lugar de ir a salvar esas empresas, van a ir a tapar el agujero de lo que dejamos de ingresar mañana? No sé, a lo mejor yo estoy equivocado; los que me dan dos mil o tres mil vueltas, por favor que me lo expliquen. Si es sano..., si es sano guardar para mañana sin atender los problemas de hoy.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ahumada.

El portavoz del Grupo Parlamentario Vox Andalucía tiene la palabra; el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidente.

Yo, por ir contestando un poco, porque he visto que he tenido varias alusiones al respecto.

Señor Ahumada, los que quieren que haya una mayor restricción horaria en los comercios son ustedes; nosotros, lo que pedimos es que se les deje trabajar. Porque, si trabajan, no necesitan esos 150 millones de superávit que usted está reclamándole al Gobierno de la Junta de Andalucía. Es así de sencillo. Y ya hemos explicado anteriormente por qué defendemos que se les deje trabajar, que no se les pongan restricciones horarias. Y le recuerdo que su grupo parlamentario apuesta por un cierre total de los servicios que llaman no esenciales. Y para nosotros todos los trabajos son esenciales, básicamente, porque esa es la forma que tiene la gente de llevarse el pan a su casa.

Me gustaría también contestar al señor Carrillo, porque también ha hecho una alusión que me parece que hay que aclarar. Verá, señor Carrillo, portavoz de Ciudadanos, negar que la situación de Andalucía es mejor ahora, desde que Vox está presente en este Parlamento, es simplemente negar una gestión positiva del Gobierno del que ustedes forman parte. Porque le recuerdo que, si nosotros no estuviésemos en este Parlamento, ustedes, simplemente, no gobernarían. Con lo cual imposible que con políticas socialistas, que hubieran continuado en Andalucía, hubieran estado las cosas en una mejor situación. Simplemente era dejarle esa situación aclarada.

Y luego ha dicho que parece ser que nosotros a veces votamos en iniciativas que provienen del Partido Socialista, incluso de Adelante Andalucía. Yo no se lo voy a negar, es que no se lo puedo negar. Porque lo

que nos diferencia a nosotros del resto de grupos políticos presentes en este Parlamento es que nosotros no votamos por estrategia política, nosotros votamos por el interés general de los ciudadanos, por su bienestar. Eso es lo que diferencia, mayormente, a Vox del resto de los grupos presentes en este Parlamento.

Y ya para finalizar, señor consejero, se lo vuelvo a repetir, la reclamación de los comerciantes del comercio abierto de toda Andalucía. Plan de emergencia ya, ampliación de horarios ya, ayudas directas a fondo perdido ya, reducción de tasas e impuestos ya, medidas distintas a grandes superficies ya y ayudas al pago del alquiler ya.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Es el turno del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Tiene la palabra el señor Carrillo, por dos minutos y medio.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

A ver, por partes. A los del club de la impresora, que creen que todo se soluciona imprimiendo dinero e inyectando billetes a la economía, que son muy pedigüeños aquí pero luego no piden tanto al Gobierno central del señor Iglesias y su portavoz Pedro Sánchez. A esos no les piden. Los del club de la impresora lo tienen muy claro, aquí pedimos mucho, da igual las ayudas que se den, pero arriba no pedimos nada, ¿no?, porque son los nuestros. Esa incoherencia la traen siempre en esta comisión. Estaría muy bien que ellos, que tan bien saben de economía, porque donde han gobernado las sociedades han prosperado, se han enriquecido y se han desarrollado, porque donde han gobernado ha habido muchas empresas, muchos autónomos, muchos comerciantes... Solo hay que ver, en la historia del siglo XX, los países comunistas cómo han florecido las empresas y los comercios y cómo la gente y los artesanos no se iban del país, ni se construían muros para que puedan salir del país para buscar riqueza, pues a lo mejor nos pueden dar lecciones de cómo se hace eso aquí, ¿verdad? Sobre todo cuando en 2012 gobernaron y empobrecieron a Andalucía más que nunca.

Al señor de Vox yo lo único que le digo es que estamos gobernando con el apoyo de Vox, pero que las medidas que se están tomando en Andalucía no las ha hecho Vox, las ha hecho un Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, y que lo que Vox defiende ya lo defendía Ciudadanos antes. Nada más. Y eso de que si no estamos..., si gobernamos es gracias a ustedes, pues a lo mejor hubiéramos buscado apoyos en otras formaciones. Nunca se sabe la aritmética parlamentaria. Pero lo que ustedes piden aquí ya lo pedíamos nosotros antes.

Al señor Martín, del Partido Socialista, al que tengo un respeto personal y político tremendo; es más, ojalá el Partido Socialista confiara más en portavoces como el señor Martín, que mejor le iría, que mejor le iría, sobre todo porque representa a esa generación de socialistas jóvenes que no tienen nada que ver con los que han manchado tanto su partido en 37 años. Decía que, cuando rectifican, aciertan. Mire, como el señor Sánchez, lo mismo que el señor Sánchez, el portavoz del Gobierno central, que cada vez que rectifica acierta. Pídaselo usted también arriba. No pida lo que aquí exige abajo y arriba se calle. Porque, claro, aquí no se trata de meda-

llas, estoy de acuerdo con usted. Las medallas a los comerciantes, las medallas a los hosteleros, las medallas a los profesionales de las agencias de viajes, de los establecimientos turísticos, a esos trabajadores que lo están pasando mal, las medallas a ellos. Pero este Gobierno ya está poniendo en marcha muchas ayudas. Se ha triplicado, lo hemos dicho, de 1.000 a 3.000 euros, no han comentado nada. Se han dado 50 millones de euros a pymes industriales, no han comentado nada. Se está poniendo en marcha un plan de transformación económica, no han dicho nada. Se han simplificado cuatro agencias en una, para eliminar toda la burocracia que ustedes habían creado en 37 años, que impedía el desarrollo de los negocios, y no han dicho nada. ¿Todo eso quién lo ha hecho, un gobierno del PSOE? No. ¿Lo ha hecho un gobierno comunista? No. ¿Lo ha hecho un gobierno de Vox? No, porque no existe. Lo ha hecho un gobierno de Ciudadanos.

Gracias, presidenta.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carrillo.

Cierra este segundo debate agrupado el señor consejero.

Tiene usted la palabra.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Bueno, solamente por alusiones, aunque el tema no sea el objeto que nos ha traído aquí, el tema de industria. Esos 400 millones no significa que hayan desaparecido. El año pasado en España hubo doce comunidades autónomas que presentaron superávit, y esto fue debido a que el Gobierno central, Hacienda, anticipó aceleradamente impuestos a cuenta. Y, claro, no les dio materialmente tiempo a gastarlos. Pero eso no significa que no se vayan a gastar este año, por supuesto. Esa situación fiscal automáticamente pasa al año en el que nos encontramos hoy. Pero no ha sido una consecuencia, señor diputado, de una política premeditada para generar ese superávit de 400 millones, en absoluto, ha sido que ha recibido el dinero demasiado..., a final de año y sin materialmente tiempo de gastarlo.

Nada más. Gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-21/APC-000507. Comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre impacto en la economía rural andaluza por la prohibición de las actividades cinegéticas en los parques nacionales de Andalucía

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente comparecencia, esta vez solicitada por el Grupo Parlamentario Vox, a fin de informar sobre el impacto en la economía rural andaluza ante la prohibición de las actividades cinegéticas en los parques nacionales de Andalucía. El acuerdo a que habíamos llegado en la Mesa para este debate era que iban a ser cinco minutos por parte del proponente y cinco minutos por parte del consejero, como si fueran dos preguntas agrupadas. Por lo tanto, les pediría que se ajustaran a los tiempos.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, como bien conocen, la caza es una actividad que se realiza en terrenos cinegéticos reconocidos y regulados para tal fin por las comunidades autónomas, que son las que ejercen las competencias en materia de caza y pesca fluvial. Según los últimos datos publicados en 2018, en la estadística anual de caza del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, España cuenta con una extensión de 43,4 millones de hectáreas declaradas como terrenos cinegéticos, que representan el 85% del territorio nacional. Andalucía es la segunda comunidad autónoma, por detrás de Castilla y León, con mayor superficie de terreno cinegético, 7 millones de hectáreas, que representan el 16,1% del total nacional. Es decir, en nuestra región el 79,8% del territorio está declarado de aprovechamiento para la caza. Dado que las competencias en la materia fueron transferidas a las comunidades autónomas, existen diferencias legislativas entre las mismas, si bien los terrenos cinegéticos suelen clasificarse como terrenos de aprovechamiento común, en los que puede practicarse la caza según la normativa vigente en cada comunidad, siendo a través de la Orden anual de vedas donde se establecen las épocas hábiles, modalidades permitidas, limitaciones y otros aspectos. O bien terrenos —segunda modalidad—, terrenos en régimen especial que cuentan con una normativa específica, y entre los que se encuentran los parques nacionales, los refugios de caza, las reservas nacionales de caza, los cotos, las zonas de caza controlada y los terrenos no cinegéticos.

Según datos de 2018, en Andalucía existen 7.525 terrenos cinegéticos, de los que 6.927, el 92%, se corresponden con los cotos privados de caza, mientras que 585, el 7,8% del total, son cotos deportivos. El resto, un 0,1%, engloba a las demás modalidades.

En lo que respecta a los parques nacionales, estos espacios y su singularidad hacen que se les haya dotado de un marco normativo propio y específico, destinado a asegurar su protección. Constituidos por

la Ley de los Parques Nacionales, 30/2014, el Real Decreto 389/2016, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales y sus instrumentos de desarrollo, así como las leyes declarativas de cada parque, el artículo 7.3.a) de la referida Ley 30/2014 considera incompatible la caza en estos espacios, si bien la norma, en su disposición adicional séptima, estableció una moratoria de 6 años, que finalizó el pasado mes de diciembre. Esta ley prevé asimismo acciones para el desarrollo territorial, como ayudas técnicas, económicas y financieras en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales, realizadas por las administraciones públicas dentro de su ámbito de competencias. Igualmente, las administraciones públicas podrán establecer de forma coordinada planes de desarrollo en las citadas áreas.

En cualquier caso, la normativa autonómica, incluso con anterioridad a esta ley estatal, estableció la prohibición de caza en estos espacios en el Decreto 238/2011, por el que se establece la Ordenación y Gestión del Parque Nacional de Sierra Nevada, y el Decreto 142/2016, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Espacio Natural de Doñana. De hecho, en los parques nacionales andaluces solo existen terrenos cinegéticos en Doñana y Sierra Nevada, cuya superficie al respecto es muy reducida, representando únicamente el 1,8% de toda la superficie cinegética de la comunidad.

Con la voluntad de poder ofrecerle el máximo de información posible y a pesar de que esta materia, tengo que decirle, señor diputado, excede completamente el marco competencial de esta consejería, le facilitaré otros datos generales disponibles sobre la repercusión económica de la caza.

Así, según el informe elaborado por la Fundación Artemisa y Deloitte, bajo el epígrafe «Evaluación del impacto económico y social de la caza en España» publicado en 2016, la actividad cinegética en nuestro país contribuyó a generar 6.475 millones de euros, lo que representa el 0,3% del PIB anual de España, el equivalente al 13% del PIB de todo el sector de agricultura, ganadería y pesca.

También conocemos el número de licencias de caza que fueron expedidas en 2018, 769.551 en España, 235.094 en Andalucía, el mayor número del conjunto nacional, un 30,5% del total, seguido por Castilla-La Mancha y Castilla y León. Si bien el número de permisos expedidos en nuestra región ha venido mostrando en los últimos años una trayectoria descendente, de forma que en 2018 fue un 15,6% inferior a las que se concedieron en 2005, primer año del que existe registro, este descenso, no obstante, ha sido más moderado que en el conjunto nacional.

En lo que respecta al número de capturas, en 2018 el total accedió 19,2 millones en toda España. También aquí Andalucía destaca como la comunidad que se sitúa a la cabeza, de 5,1 millones, lo que representa más de la cuarta parte del total nacional. Son..., según datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, estas capturas tendrían un valor económico de 84,1 millones de euros en España, de los cuales 20,1 corresponderían a Andalucía.

Gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Es el turno del grupo proponente, el portavoz del Grupo Vox tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidente.

Entendemos, efectivamente, que el asunto de la caza excede lo que son las competencias de esta consejería. Eso no quita que vaya a haber un impacto económico que puede ser más o menos relevante en el mundo rural, por la prohibición, por la cancelación de la..., por la moratoria sobre la posibilidad de cazar en los parques nacionales.

Pero claro, ese impacto en unas zonas rurales, y, además, yo le hablo con conocimiento de causa, porque usted mismo ha dicho que afecta principalmente al Parque Nacional de Sierra Nevada y al de Doñana. Yo conozco muy bien Sierra Nevada, el Parque Nacional en concreto, y los pueblos que están afectados, en este caso sería la zona de las Alpujarras por la cara sur, y por la cara norte estaríamos hablando seguramente por la zona de Güéjar Sierra.

Estamos hablando de pueblos de alta montaña, por lo que no tienen un desarrollo económico evidente. Es cierto que el turismo, gracias a Dios en los últimos años, ha aportado economía a aquellas comarcas, pero son pueblos que viven una situación muy dura, con una metodología muy muy extrema y con unas pendientes muy muy acusadas. Lo cierto es que esto, al final, queramos o no, va a tener impacto, y ya en lugares donde de por sí la economía, la situación social y económica no es buena. Por eso, nosotros le pedíamos, de alguna forma, algún gesto desde su consejería, para que se valorara ese impacto económico y a ver de qué manera se podría ayudar, desde su propia consejería, para reducir ese impacto del que hemos hablado anteriormente.

La verdad es que nadie entiende que no se pueda seguir cazando en los parques nacionales, los cazadores desde luego no lo entienden. No entendemos que una actividad que genera tantísima riqueza se prohíba, y además en un posible beneficio medioambiental cuando, de todos es sabido que la caza nada más que con su actividad, que no nos cuesta dinero, sino que nos aporta vía impuestos un montón de recaudación, nos ahorra dinero por los problemas que se derivan de la superpoblación, del control de la limpieza de los bosques, etcétera. Cuestiones que ahora, al prohibirse la caza en estos parques nacionales, tendrá que desarrollar la propia Administración andaluza, que es la que tiene en este caso las competencias.

Se estima que el coste anual va a ser de 300 millones. Pasamos de recaudar un montón de dinero vía impuestos por actividad cinegética ahora a tener que desembolsar trescientos millones. Esto, al final, es un suma y sigue contra el mundo rural, que además tenemos que..., y todos sabemos que vive una grave..., tiene un problema de reto demográfico muy importante, de pérdida de población que año tras año se va acuciando.

Por eso, hemos querido traer esta comparecencia aquí, aun sabiendo que usted no es el consejero de Agricultura, para que de alguna forma sea sensible con esta cuestión, valore ese impacto económico en ese mundo rural sensible. Y a ver si usted puede ayudar a que sea lo menor dañino posible.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

Cierra esta tercera comparecencia el señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, el Gobierno de Andalucía apoya explícitamente la actividad cinegética regulada y ordenada, por su alto valor socioeconómico para el medio rural, dada su incidencia en diferentes servicios indirectos como hostelería, restauración, viajes o equipamiento.

Además, la defensa de una caza responsable y sostenible medioambientalmente traspasa los intereses meramente económicos: se cuidan los caminos, los montes, en general muchos elementos del mundo rural sin olvidar que desempeña un papel de control y mantenimiento en algunos casos de poblaciones animales.

Por ello, el pasado 1 de diciembre el Consejo de Gobierno tomase conocimiento del inicio de la valoración de un nuevo Plan Andaluz de Caza para el periodo 2020-2030, un trabajo en el que la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible está contando con las aportaciones del sector.

El nuevo documento supondrá una herramienta eficaz y novedosa para una gestión moderna de la caza en Andalucía y será el marco estratégico esencial sobre el que deberá desarrollarse la actividad cinegética en los próximos años. El plan va a recoger, entre sus principales aportaciones, el impulso a la dimensión económica de esta actividad y establecerá una serie de objetivos a partir de la toma de información real, sobre aspectos como la valoración económica del sector o la cantidad de empleo que genera.

Gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Antes de pasar al punto 4 del orden del día, vamos a hacer un receso de dos minutos, a petición del consejero, antes de pasar a las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

[Receso.]

11-21/POC-000179. Pregunta oral relativa a Proyecto CEUS

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, continuamos con la comisión, con el punto número cuatro, de preguntas con ruego de respuesta oral, comenzando con la pregunta con ruego de respuesta oral relativa al Proyecto CEUS, formulada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Tiene la palabra su portavoz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, buenas tardes.

Hoy, mi grupo parlamentario quería preguntarle el estado y en el momento en el que se encuentra, a su entender, el Proyecto CEUS.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, como recordará, el pasado 16 de septiembre, la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades y el INTA, dependiente del Ministerio de Defensa, firmaron un protocolo que iba a permitir intensificar la colaboración entre ambas Administraciones para que el Proyecto CEUS pudiera ser una realidad lo antes posible. La firma de este acuerdo venía a refrendar el compromiso de las partes para llevar a cabo un proyecto de indudable valor estratégico para Huelva y Andalucía, con el que queremos dar respuesta a la continuada demanda, tanto del tejido empresarial de la provincia de Huelva como del sector aeroespacial andaluz; un compromiso que ha llevado a esta consejería a apoyar de manera inequívoca esta actuación y a incluirla entre las iniciativas a financiar con los fondos que la Unión Europea va a destinar a la reconstrucción económica, los Next Generation.

A ello, debemos sumar la incorporación al Proyecto CEUS del Ministerio de Ciencia e Innovación como nuevo financiador, a través de los fondos europeos que gestiona CEDETI. Esto, sin duda, va a dar un nuevo impulso a la materialización del mismo, que bien podría estar culminada en el primer trimestre de 2023. De hecho, la

entrada del Ministerio de Ciencia como operador de este equipamiento ha permitido replantearlo como una actuación mucho más ambiciosa de la que habíamos previsto inicialmente. Así, el nuevo CEUS abarcará, además, vehículos no tripulados terrestres, marítimos y submarinos, tanto en la vertiente civil como en la militar.

A partir de ahora, continuaremos agilizando los trámites administrativos necesarios que exige esta actuación; en primer lugar, procediendo, por parte de la Junta de Andalucía, al soterramiento de la línea de alta tensión que discurre en ese entorno. De manera simultánea, el INTA deberá solicitar la declaración de impacto ambiental adecuada al nuevo proyecto. Estos trámites deben completarse a lo largo de este año, para evitar que caduque la autorización ambiental unificada del proyecto, que vence en marzo de 2023, si no se comienzan las obras antes de esa fecha.

A partir de ahí, se podrá establecer un cronograma de trabajo que contemple las licitaciones y adjudicaciones de las distintas obras que requiere la ejecución del proyecto en su conjunto, y que este pueda estar ya operativo en 2023.

En ese sentido, la colaboración y el trabajo coordinado entre las distintas Administraciones implicadas en esta iniciativa —Ministerio de Defensa y de Ciencia e Innovación, Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Moguer— va a ser trascendental para que CEUS pueda ser una realidad cuanto antes.

Por cierto, que tenemos que celebrar que en el día de ayer, 3 de marzo, el Proyecto CEUS, a instancias de Ciudadanos, obtuvo el respaldo del Senado, alcanzándose un amplio consenso por parte de los grupos políticos de la Cámara para exigir la implicación del Gobierno de España en la ejecución del mismo, en colaboración con la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señoría, tiene usted la palabra.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor consejero.

Sin duda, el Proyecto CEUS simboliza como nadie, como nada, el compromiso de Ciudadanos con un proyecto que estaba en un cajón, en un oscuro cajón de los anteriores Gobiernos socialistas, del cual lo sacamos, con coordinación y con decidido trabajo y esfuerzo, con trabajo diligente, y que hoy en día es un activo de Andalucía, un proyecto estratégico determinante.

Lo hizo, además, y le dio continuidad firmando ese protocolo general con el INTA, en septiembre de 2020, y además incluyéndolo en los presupuestos y mostrando su disponibilidad —la disponibilidad de su consejería, del Gobierno de Ciudadanos— de asumir un papel más activo. Y usted lo acaba de relatar: la Junta de Andalucía se hará cargo de ese soterramiento de ese cable de alta tensión que está en los terrenos del CEUS.

Además, lo hemos demostrado incluyéndolo en los fondos Next Generation que, sin duda, como muy bien ha dicho mi compañero de Ciudadanos, Luis Garicano, los fondos europeos no son un cajero automático. Hay

que creer en Europa; los fondos Next Generation, sin duda, es una ventana de oportunidad en la cual hemos introducido este proyecto, que es vital para Andalucía.

Ahora queda exigirle al Gobierno de Pedro Sánchez, después del cheque en blanco que le ha dado Vox, aprobando el decreto en el Congreso, que no agravie más a los onubenses, que no agravie más a Andalucía y que lo eleve a Bruselas, que lo eleve a Bruselas, después del trabajo que ha hecho el Gobierno de Andalucía para enviarlo a Madrid, actualizándolo.

Como usted muy bien ha dicho, en el Senado, mi compañera María Ponce concitó un apoyo mayoritario, hace apenas unas horas, de prácticamente todas las formaciones políticas, pero, también hay que decirlo, menos de JuntxsCat y los nacionalistas independentistas catalanes, que de una u otra forma apoyan al Gobierno de Pedro Sánchez, porque simplemente la moda ahora es, en la Cámara alta y en la Cámara baja, no pronunciarse y no votar en aquellos asuntos que no se circunscriben a la comunidad autónoma de Cataluña.

Decirles que el apoyo se concitó en torno a tres puntos concretos. El primero, pedirle al Ministerio de Defensa que inicie los trámites para la concesión de una nueva vía que se ajuste al proyecto. Esto es vital. ¿Por qué? Porque en Andalucía, la autorización ambiental unificada, como usted muy bien ha dicho, está actualizada y estará viva hasta marzo de 2023. También, el Ayuntamiento de Moguer y el Gobierno de España tienen que hacer su trabajo para poner a disposición los terrenos del CEUS...

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría, tiene que ir concluyendo.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Sí, señoría, voy terminando.

... y debe establecerse un marco de coordinación estable, duradero y ágil, para que todos los hitos que se tienen que ir sucediendo en el proyecto se vayan ejecutando.

Bienvenida la participación del Ministerio de Ciencia y Tecnología y del ministro. Aquí va a ser determinante lo que haga, sin duda, el Ministerio de Defensa. Sin duda, es un acicate y un soplo de aire fresco para el proyecto. Y con el esfuerzo de todos, con esfuerzo coordinado y con la colaboración de todos, el proyecto debería de estar materializado en el primer trimestre de 2023. Agradecerle su trabajo decidido. Muchos no confiaron en nosotros.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría, le ruego que vaya concluyendo la intervención, que lleva más de tres minutos.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Termino, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 346

XI LEGISLATURA

4 de marzo de 2021

El proyecto, lejos de estar enterrado, el proyecto está preparado para ser ejecutado en Moguer, en el Arenosillo, en la provincia de Huelva y en Andalucía.

Gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

11-21/POC-000401. Pregunta oral relativa a centro de ciberseguridad de Google en Málaga

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, formulada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, relativa al centro de ciberseguridad de Google en Málaga.

Tiene la palabra su portavoz, la señora Pardo.

La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor consejero.

Google invertirá más de 650 millones de euros en su centro de ciberseguridad en Málaga. Yo, como malagueña, no puedo estar más contenta y más orgullosa de esta noticia, porque esta noticia vuelve a situar a mi provincia, a Málaga, como un referente de oportunidades, como un referente de innovación tecnológica, como un referente además de modernización, una apuesta por una provincia cosmopolita, de empresas tecnológicas, también logísticas y de transformación digital. Todas ellas han encontrado una ubicación perfecta en esta región. Y prueba de ello es que ayer se anunciaba, hace escasas horas también, que la Mobile World Congress escogía Málaga también para que la semana de diciembre se celebre el Mobile Week.

Este centro de ciberseguridad de Google, de Málaga, señor consejero, viene a asentar, a fortalecer y a dar más músculo al crecimiento de la innovación dentro de toda la región de Andalucía, y a firmar y a poner sobre el mapa la provincia de Málaga, como ya le decía, como referente de innovación. Pero ahora más que nunca cobran sentido sus palabras, cuando decía que era esencial la colaboración público-privada y también con las universidades en este tema. Porque Google ha afirmado algo que no es casualidad, habla de que esta región cuenta con muchísimo talento, de que es un ecosistema de *startup* vibrante, y que además es incubadora y aceleradora de empresas, que llevan cultivando este tejido tecnológico durante mucho tiempo.

Por eso, señor consejero, esta implantación, el desarrollo económico y social que supone para esta provincia, para esta región, es esencial. De ahí mi pregunta. ¿Cuáles son las medidas que desde su consejería se están llevando para asentar, tanto en el ámbito..., sobre todo en el ámbito público-privado y en colaboración con la Universidad, a fin de asentar y consolidar nuestra región como líder en innovación, como un referente del desarrollo tecnológico, de ciberseguridad, y especialmente con esta implantación de Google y este caso en concreto de Google en la provincia de Málaga?

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, la digitalización se ha consolidado como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo económico de cualquier sociedad avanzada. Y como parte de ello las cuestiones relativas a ciberseguridad están muy presentes en las estrategias tanto a nivel europeo como internacional.

La irrupción cada vez mayor de tecnologías como el 5G, el internet de las cosas, o la inteligencia artificial, amplían la necesidad de controlar los riesgos de ciberseguridad asociados, identificándose en este campo una clara oportunidad para el desarrollo de este tipo de ecosistemas en Andalucía. Nuestra comunidad autónoma dispone de las mejores condiciones humanas y técnicas para la generación de una industria en materia de ciberseguridad estable y sólida. Las capacidades de las universidades andaluzas para proporcionar personal técnico cualificado son indudables, y desde hace varios años se observa la aparición de *startups* y la consolidación de empresas relacionadas con la ciberseguridad.

Ante esta realidad, desde el Gobierno andaluz estamos aunando los esfuerzos que se venían haciendo desde los ámbitos públicos, privados, universitarios, así como los de otros organismos de ámbito nacional, como el Centro Criptológico Nacional y el Instituto Nacional de Ciberseguridad, con el fin de que Andalucía pueda ser identificada como una región líder en el desarrollo de productos y servicios relacionados con este campo, la ciberseguridad.

Como iniciativa clave se diseñó el evento anual SEDIAN Day, donde profesionales de la seguridad se reúnen para compartir experiencias e iniciativas, constituyéndose en un punto de encuentro y referencia en esta materia en Andalucía. Paralelamente, hemos impulsado la demanda de productos y servicios de seguridad, lo que ha propiciado que las empresas del sector se interesen por nuestra tierra. Estamos hablando, por tanto, de un sector que empieza a tener un peso significativo para convertir a Andalucía en una región internacionalmente atractiva para que las empresas del sector puedan desarrollar su actividad desde allí.

Tenemos muy reciente el caso de Deloitte, que el pasado año se decidió a abrir en Sevilla su mayor centro de consultoría tecnológica, y que va a duplicarlo, por cierto. O empresas referentes en el sector, como Incotec, CSA o Exia, que han abierto sede en esta ciudad. En Málaga, además de Hispasec también se encuentra el área de innovación y el laboratorio de ciberseguridad de Eleven Paths, que en los dos últimos años han creado dos *startups* y más de veinticinco patentes, con un equipo de treinta personas, la mayoría proveniente de la Universidad de Málaga.

La noticia de Google no hace más que reafirmarnos en nuestra idea. La elección de Málaga como sede de su futuro Centro Internacional de Excelencia para la Ciberseguridad muestra la confianza de esta empresa en el talento especializado y en las capacidades tecnológicas de nuestra tierra.

Quiero, muy sinceramente, agradecer a Bernardo Quintero, responsable de VirusTotal y de Security Engineer Manager en Google, el apoyo y el trabajo realizado para desarrollar este proyecto en Málaga. Un proyecto tecnológico fundamental para impulsar y fortalecer el sector empresarial andaluz, y convirtiendo a Málaga en un *hub* de ciberseguridad de referencia internacional.

Y tengo que comunicar también que son muchas las empresas que están llamando a la puerta y que empecemos a tener una restricción, nos faltan ingenieros, necesitamos a más ingenieros en Andalucía. Lo pri-

mero que me preguntan algunas grandes empresas, o medianas, que quieren instalarse —en Málaga sobre todo pero también en Sevilla—, es cuántos ingenieros egresan cada año de la universidad. Yo esto se lo he comunicado inmediatamente, después de la última información que tuve de Deloitte, que tuvo que cambiar la sede por falta de ingenieros, a los rectores de la Universidad de Málaga, empezando por el rector de la Universidad de Málaga, que fuera consciente que tiene que ampliar, sin que se pierda calidad, el número de egresados que salen cada año de las principales escuelas de ingeniería de Andalucía, si no queremos que se vayan, lamentablemente, a Polonia, a Portugal o a otros países. Y recuerdo que tenemos una tasa de paro del 24%.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-21/POC-000433. Pregunta oral relativa a declaración de interés estratégico del proyecto Atlantic Copper

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a declaración de interés estratégico del proyecto Atlantic Copper, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra su portavoz, la señora Carmen Céspedes.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes.

Pues, señor consejero, volvemos a Huelva, porque su consejería ha presentado a los Fondos del Mecanismo de Recuperación Europea, Next Generation, el proyecto circular de Atlantic Copper, proyecto que supondrá una inversión de 262 millones de euros y la generación de 350 empleos en mi provincia, Huelva. Este proyecto de economía circular ha sido declarado de interés estratégico por la Junta de Andalucía, lo que supondrá la consiguiente agilización en su tramitación administrativa. El proyecto circular abordará la construcción de una planta de reciclaje de material eléctrico y electrónico en sus instalaciones de Huelva, con una capacidad de tratamiento de 70.000 toneladas anuales, para la recuperación de materiales como cobre, níquel, estaño, zinc y materiales preciosos también, como oro, plata paladio y platino. Se va a desarrollar en un espacio concesionado, concretamente en dos parcelas, por el puerto de Huelva, al que hay que agradecerle su colaboración en el proyecto, y en las propias instalaciones de la compañía. Serán veinticuatro meses de ejecución y su puesta en marcha, por consiguiente, está prevista para el 2024.

Esto es innovación, consejero, una innovación que aúna la recuperación de elementos de valor, eficiencia energética, respeto medioambiental y solidez tecnológica. Y con el que se va a evitar, precisamente, la eliminación incontrolada de estos residuos y la contaminación que causan. Creo que hay que agradecer a la Junta precisamente esa declaración de interés estratégico, porque con esto se logrará que esta inversión se desarrolle precisamente en Andalucía, en Huelva, evitando la deslocalización hacia otros entornos.

Y por eso le pregunto, consejero: ¿qué valoración hace de esta declaración de interés estratégico del proyecto circular de Atlantic Copper?

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Céspedes.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, el pasado 23 de febrero el Consejo de Gobierno dio luz verde a la declaración de interés estratégico para Andalucía del denominado «Proyecto Circular», una importante iniciativa que la empresa Atlantic

Copper va a desarrollar en las instalaciones de la compañía en el puerto de Huelva, y que consiste en la construcción de una planta de reciclaje de material eléctrico y electrónico que va a conllevar una inversión directa de 262 millones de euros.

La futura infraestructura tendrá una capacidad de tratamiento de 60.000 toneladas anuales de los residuos metálicos procedentes de este tipo de aparatos, de las que se recuperarán metales no férreos —cobre, níquel, zinc— y metales preciosos, como oro y platino. En ese proceso se utilizará una tecnología innovadora, y se aprovechará, además, la energía generada, contribuyendo con ello a la reducción del uso de recursos naturales.

Hay que tener en cuenta que la generación de residuos eléctricos y electrónicos se encuentra en pleno crecimiento, asociada al mayor uso que hacemos de estos equipos. Se estima que a nivel global en 2020 se han generado unos cincuenta y tres millones de toneladas de este tipo de restos, de los que un 30% proceden de Europa. Lo que resulta preocupante es que únicamente el 20% de estos residuos se recicla en países donde existe un sistema de gestión apropiado, desechándose el 80% restante. Con ello, el proyecto de Atlantic Copper es una importante actuación que se sitúa a la vanguardia en tecnologías limpias de valorización de metales, ya que aúna el reciclaje, la eficiencia energética, el respeto medioambiental y la innovación tecnológica.

Destacar, además, que esta iniciativa va a suponer la generación de 350 empleos —70 directos y 280 indirectos—, a los que habrá que añadir la contratación de 250 trabajadores durante la fase de construcción de la planta, que tendrá una duración de entre 12 y 18 meses.

En la aprobación de esta inversión, el Gobierno andaluz ha tenido en cuenta el valor añadido que la misma aportará a la industria metalúrgica, junto a su contribución a la economía circular. Un modelo que persigue el mantenimiento del valor de los productos materiales y recursos durante el mayor tiempo posible.

También ha primado el impulso que supondrá para la gestión integral de toda la cadena de valor de los aparatos eléctricos y electrónicos, desde su fabricación hasta su recuperación.

Como sabe, señoría, la declaración de interés estratégico de una inversión tan relevante, como esta que ha presentado Atlantic Copper, supone el impulso preferente y urgente de los permisos y autorización necesarios para la materialización del proyecto, y ello con el objetivo de favorecer que dicha inversión se desarrolle en Andalucía y no se deslocalice a otros entornos.

Precisamente, con el propósito de facilitar la atracción de importantes iniciativas empresariales que generen en nuestra comunidad empleo y riqueza, este Gobierno ya aprobó el decreto ley de agilización y simplificación administrativas de proyecto de interés estratégico para Andalucía.

En lo que llevamos de legislatura, en esta consejería hemos logrado tramitar la aprobación de cinco grandes proyectos industriales y energéticos. En estos momentos, además, se están tramitando otras cuatro grandes propuestas de inversión, que esperamos puedan ser declaradas de interés estratégico para nuestra tierra, mientras que existen casi una veintena en fase de estudio, para lo que estamos trabajando en estrecha colaboración con sus diferentes promotores.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-21/POC-000434. Pregunta oral relativa a Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PEvAU) 2021

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad 2021, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra su portavoz.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, al inicio de la legislatura planteamos en esta comisión, incluso en el Pleno, la necesidad de modificación de la PEvAU en varias vertientes. Por un lado, queríamos y proponíamos, conjuntamente con Ciudadanos, en una proposición no de ley que se hiciese con un contenido común en todo el territorio español, y lo seguimos manteniendo y defendiendo. Y, por otro lado, también hicimos una petición a la consejería, que consistía en que la prueba de evaluación pudiese realizarse con anterioridad al verano y no en septiembre, como venía sucediendo, porque eso provocaba que los estudiantes se incorporasen a sus estudios mucho más tarde.

Usted ha cumplido con esa parte. Ya el año pasado se aprobó para que así se hiciese, y además fue lo suficientemente flexible para que la prueba de evaluación durante la pandemia se realizase en unas condiciones especiales.

Nosotros queríamos preguntarle cómo tiene previsto la consejería desarrollar este año la Prueba de Evaluación de Acceso a la Universidad.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Herrera de las Heras.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, tal y como la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, encargada de la [...] de la PEvAU, aprobó el pasado mes de noviembre, la Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad se celebrará este año en nuestra comunidad los días 15, 16 y 17 de junio en convocatoria ordinaria, habiéndose decidido adelantar la extraordinaria de septiembre a los días 13 a 15 de julio.

Si ya la situación epidemiológica provocada por la pandemia motivó que en la pasada edición hubiera que aplicar un amplio dispositivo de protección contra la pandemia para garantizar la salud de todos los participantes, también en las pruebas de este año se adoptarán con suficiente antelación más medidas, tantas cuantas sean necesarias.

Destacar que en el examen de este 2021, al seguir condicionados por la pandemia, se aplicará la misma estructura de contenidos que se fijó para 2020, con una única propuesta por asignatura y un mayor número de preguntas a elegir.

Como sabe, establecer el contenido de la PEvAU es una competencia que corresponde a los ministerios de Educación y de Universidades, que cada año establece unos criterios al respecto. Pues bien, atendiendo a los mismos, en la Selectividad de este año, al igual que en la pasada, desaparecen las dos alternativas a elegir que se venían ofreciendo en las ediciones anteriores. La única propuesta para esta convocatoria estará compuesta por un mayor número de preguntas que los estudiantes podrán seleccionar a la hora de responder. La duración de los exámenes se mantiene en 90 minutos para cada uno de ellos, con descansos entre pruebas consecutivas de como mínimo 30 minutos.

En lo que se refiere a la estructura de las evaluaciones, esta tampoco cambia respecto a cursos anteriores, por lo que constará de dos fases.

Primero, la fase de acceso, cuya superación es obligatoria para acceder a la universidad, se compone de tres materias obligatorias —lengua castellana y literatura, lengua extranjera e historia de España—, a las que se suma una cuarta disciplina de modalidad a elegir. La nota máxima que se puede alcanzar en esta fase es de 10 puntos, y la puntuación obtenida, junto con la nota media del Bachillerato, configuran la nota de acceso.

Por su parte, en la segunda fase, en la fase de admisión, voluntaria para subir nota, el alumno se podrá examinar de hasta cuatro disciplinas, aunque únicamente se computará la nota de dos de ellas. También se puede mejorar nota examinándose de un segundo idioma, distinto al de la fase de acceso. La nota máxima a alcanzar en esta fase es de cuatro puntos.

Cabe señalar, señoría, que en la web del distrito único andaluz ya aparecen publicados los modelos de exámenes de las 24 materias que serán objeto de evaluación, unos ejemplos con los que se ha querido orientar a los alumnos de segundo de Bachillerato sobre cómo se va a desarrollar la prueba de Selectividad. Todos ellos han sido confeccionados por las denominadas ponencias de materias, que son las comisiones constituidas por profesorado universitario y de Bachillerato encargadas de confeccionar las pruebas.

Por último, cabe recordar que en 2020 se presentaron en Andalucía en ambas ediciones de la PEvAU un total de 59.608 alumnos, lo que representa en torno al 20% del alumnado total de este país.

Gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

11-21/POC-000458. Pregunta oral relativa al plan específico de ayudas al comercio y hostelería para paliar los efectos del cierre de la actividad no esencial en Granada

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, relativa al plan específico de ayudas al comercio y hostelería para paliar los efectos del cierre de la actividad no esencial en Granada.

Tiene la palabra el portavoz, el señor Martín.

El señor MARTÍN ARCOS

—Sí. Gracias de nuevo, presidenta.

Consejero, creo que usted sabe que Granada, en la segunda ola de la pandemia, pues, en el mes de noviembre fue la provincia que más duramente recibió las restricciones por parte de la Junta de Andalucía, obligando a la totalidad del comercio y de la hostelería a cerrar por completo durante varias semanas.

Por eso, señor consejero, me gustaría preguntarle si tiene su consejería, si tiene el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, alguna fecha prevista para poner un plan de ayudas específico para el comercio y la hostelería de Granada, debido precisamente al cierre de la actividad no esencial.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Martín.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, tal y como hemos venido manifestando de manera reiterada en este Gobierno, nos preocupa, y mucho, mucho, el grave perjuicio que la situación sanitaria de la COVID viene ocasionando al conjunto de la economía. Un daño que, en el caso particular del comercio y la hostelería, alcanza una especial incidencia.

Por ello, además del amplio paquete de actuaciones que hemos venido articulando, en estos últimos doce meses, en apoyo de las pymes y autónomos de estos sectores, a principios de año aprobamos el Decreto ley 1/2021, de 12 de enero, por el que se establecen medidas urgentes para el mantenimiento de la actividad del comercio minorista y hostelería en Andalucía. En dicho decreto, se contemplaban una serie de ayudas que fueron adoptadas en función de las estimaciones previstas, ante la situación generada por la segunda ola de la pandemia. No obstante, con posterioridad, el alarmante aumento de los contagios que trajo consigo la tercera ola

obligó a imponer nuevas restricciones de movilidad y horarios, así como el cierre perimetral de las provincias andaluzas y de numerosos municipios, acarreando con ello un nuevo daño a estos sectores; unas circunstancias que han motivado la rápida reacción del Gobierno andaluz, que, sensible a la adversa situación que comerciantes y hosteleros vienen afrontando, en los próximos días va a aprobar una serie de modificaciones en el decreto ley para reforzar así el apoyo a ambos sectores, introduciendo las siguientes mejoras:

Primero, se incrementa de manera significativa el importe de las ayudas a conceder, pasando de los mil euros previstos inicialmente, a tres mil, lo que supone un aumento del crédito total de estas ayudas, que aumentan su dotación de 46,1 millones de euros a 138,3; repartidos 79,2 para el comercio minorista y artesanía, y 59,1 para los negocios de restauración.

En segundo lugar, se elimina la incompatibilidad con las ayudas por cese de actividad o las derivadas del Decreto Ley 29/2020, de 17 de noviembre. Con esta modificación, vamos a conseguir llegar a más pymes de estos sectores que tanto lo necesitan, y aportar mayor solvencia económica a las mismas.

En tercer lugar, se prescinde de la documentación a presentar para acceder a estas ayudas, reduciendo esta a una simple solicitud cumplimentada, ya que la acreditación de los requisitos que nos exige la normativa europea se hará utilizando —por primera vez en la gestión de fondos europeos— la tecnología RPA, mediante el cruce de bases de datos.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Señor Martín, tiene usted la palabra.

El señor MARTÍN ARCOS

—Sí, gracias.

Consejero, gracias. Pareciese que estábamos de nuevo en la comparecencia anterior, sobre las medidas de apoyo al comercio. La pregunta que le trae el Grupo Parlamentario Socialista, sobre todo, no era para tratar qué ayudas se han puesto, para hacer un balance de análisis de qué ayudas han puesto para el resto de la hostelería. El Grupo Parlamentario Socialista le pregunta debido a esto, consejero: a que el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, en Granada, en noviembre, se comprometió con los hoteleros y los comerciantes de Granada a que, a final de mes de enero, habría una ayuda, una convocatoria específica para ayudar a los comerciantes y hoteleros de la provincia de Granada, porque estuvieron veinte días cerrados, consejero, veinte días cerrados. Lo que no puede ser es que el presidente de la Junta vaya a Granada a prometer, en noviembre del año pasado, unas ayudas, un plan específico, que pasan los meses y no llega. Y usted, cuando se le pregunta, evidentemente, refleja que no van a poner en marcha ese plan específico que el presidente de la Junta de Andalucía prometió para Granada, después de estar veinte días cerrado.

Pero es que no solamente el presidente de la Junta, es que incluso el alcalde de Granada anunció que habría una dotación de 15 millones de euros, específicos para la provincia de Granada. ¿Le engañó el presi-

dente al alcalde de Granada, o el alcalde también se sumó a la mentira del presidente de la Junta a los hosteleros y a los comerciantes de Granada?

Por eso, consejero, en esta respuesta no me vale que me anuncien las ayudas genéricas que hay para el resto de comercios y hostelería para Andalucía, que, como le he dicho en mi primera intervención, cualquier ayuda es buena, aunque nos parece insuficiente. Pero lo que no puede ser y no podemos admitir es que se venga a Granada a decirles que tendremos un plan específico para los comerciantes y los hosteleros y que, al final, veamos que todo se ha quedado en una mentira.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Martín.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, el Gobierno de Andalucía viene realizando un enorme esfuerzo para respaldar al comercio y la hostelería, ante las enormes dificultades que están soportando. Todo el apoyo que las distintas Administraciones podamos sumar para garantizar la supervivencia de estos sectores y ayudarles en su pronta recuperación, será enormemente favorable para recobrar el empleo y la senda de crecimiento, en las que nos encontramos cuando irrumpió esta crisis; más, si tenemos en cuenta el importante peso de estos sectores en el conjunto de nuestra economía.

Por eso, el reciente anuncio del presidente del Gobierno de España de que aprobará un fondo de once mil millones para empresas, pymes y autónomos del turismo, la hostelería y el pequeño comercio, podría ser, en principio, una muy buena noticia, si bien nos tenemos que de que se trata de un anuncio al que le sobra triunfalismo: no está concretado absolutamente nada.

Así, mientras que el incremento de nuestras ayudas va a tener su encaje en los recursos europeos destinados a la reactivación, el plan anunciado por el Gobierno central más bien parece un plan improvisado, del que el propio Ministerio de Economía competente no tiene aún ni el diseño ni la planificación para el reparto de estos incentivos, del que se desconoce su procedencia. Que sepamos, no se contemplan ayudas directas, ni la rebaja del IVA, como veníamos reclamando. No sabemos si su partido conoce los detalles de estas ayudas pero, de ser así, haría un gran favor a comerciantes y a hosteleros informándoles de las mismas de una manera certera.

Gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

11-21/POC-000459. Pregunta oral relativa a universidades privadas en Málaga

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a las universidades privadas en Málaga, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra su portavoz, el señor Carnero.

El señor CARNERO SIERRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes ya, señor consejero.

Y acabando ya, con esta pregunta a la comisión, una pregunta sencilla, volvemos de nuevo a hablar sobre las universidades privadas y el afán de implantación que tienen las mismas en la provincia de Málaga, en mi provincia, y la carta blanca que parece ser que ahora, en este caso, el Ayuntamiento de Málaga le quiere poner a las mismas.

Espero que me dé su opinión y no me hable sobre qué piensa el Gobierno de Pedro Sánchez sobre ese tema, porque le estoy preguntando qué piensa su Gobierno, y no el de Pedro Sánchez.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, yo dejaré aparte las valoraciones acerca de que el Ayuntamiento de Málaga hace o no hace. Es otra competencia distinta, no tiene competencias sobre universidades y sobre esto no tengo nada más que decir.

En esta consejería nos ceñimos única y exclusivamente al desempeño de las competencias en materia universitaria que nos corresponden en el marco de la legalidad vigente, y entre las que se encuentra la elaboración de propuestas de creación y reconocimiento de universidades, así como la autorización de centros que impartan enseñanzas correspondientes a titulaciones extranjeras. Como saben, el Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de Creación reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, que desarrolla la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, recoge todos los requisitos generales que deben cumplir, que deben reunir las universidades para su creación o reconocimiento y, específicamente, los que son de aplicación a las universidades privadas.

En lo que respecta al marco autonómico, el artículo 5 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades dispone que el reconocimiento de universidades privadas se realizará por ley del Parlamento de Andalucía, cuando cumplan los requisitos básicos exigidos por la Ley Orgánica de Universidades, y en la citada ley y disposiciones de desarrollo, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades y de la Conferencia General de Política Universitaria.

En este sentido, los requisitos básicos a los que hace referencia la normativa en cuestión están relacionados con aspectos como la oferta académica mínima de titulaciones oficiales, una programación investigadora adecuada, disponer del personal docente investigador suficiente y cualificado y una plantilla de personal de administración y servicios, contar con instalaciones, medios y recursos adecuados, y garantizar la prestación del servicio público de educación superior.

Desde esta consejería estamos tramitando, por riguroso orden de llegada, aquellas solicitudes de reconocimiento de universidades privadas que han sido presentadas, previa comprobación del cumplimiento de los requisitos que marca la normativa de aplicación y tras la valoración del proyecto en cuestión. Dichos trámites se enmarcan en el ámbito del Procedimiento Administrativo General, al que esta consejería se ciñe en su actuación, sin que cuestiones de oportunidad o cualquier otra circunstancia ajena a la tramitación del procedimiento puedan influir en el mismo.

Gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Carnero, tiene usted la palabra.

El señor CARNERO SIERRA

—Muchas gracias, señor consejero.

No tenía ninguna duda de que la tramitación que se va a hacer sobre la posible implantación de universidades privadas se iba a hacer conforme a la Ley de Universidades Andaluzas, faltaría más. Pero sí estará conmigo —o, al menos, en esto sí estará conmigo— en que resulta curioso que los terrenos que el Ayuntamiento de Málaga, dos terrenos públicos —y no entro ya en si el terreno público está bien que se le ceda a la universidad privada o no; no voy a entrar ni siquiera a ese detalle, que el Ayuntamiento de Málaga sabrá qué hace o no hace—, pero, hombre, que las universidades privadas que puedan ponerse, se haga mediante un concurso público en los dos terrenos que ha hecho y que, por un lado, solo tengan que presentar un plan de gestión y explotación, o, por otro lado, darle becas en favor del Ayuntamiento o el canon económico, sea lo que pueda determinar la implantación de las universidades privadas, estará usted conmigo en que no es lógico. Las universidades tienen que tener, por supuesto, detrás, un bagaje importante, tienen que tener una parte de investigación —que usted lo ha nombrado—, tienen que tener, por supuesto, profesorado adecuado. Y no lo que esto más bien parece ser, que es la implantación de academias gestoras de títulos, entiéndame, en lugar de universidades.

¿Que nos gustaría una ampliación de las universidades públicas? Sí, por supuesto, y sabe que esa es nuestra política. ¿Que vienen universidades privadas? Hombre, que vengan universidades privadas, pero que lo hagan

en un terreno público a base de quién me da mejor canon o cuántas becas me da el ayuntamiento no creo que sea lo razonable. Y espero que el Gobierno andaluz, de esa manera, puesto que esto no es razonable, actúe.

Su partido ya, en el Ayuntamiento de Málaga, se opuso a este mercadeo del alcalde, cuando el alcalde quiso dar ya prácticamente a dedo a la UCAN de Murcia, una universidad de reconocidísimo prestigio —voy a decirlo de una manera suave—, un terreno, además ni más ni menos que en la Térmica de Málaga; el único terreno público que quedaba ya en todo el paseo marítimo de nueva expansión de Málaga se lo iba a dar a la UCAN. Al final tuvo que echarse hacia atrás porque su propio partido se negó a ese cambalache. Espero que ustedes sigan haciendo lo mismo con este mercadeo al que el alcalde de Málaga nos está acostumbrado ya en nuestra ciudad.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, las variables a las que usted hace mención del número de alumnos, de profesores, del tanto por ciento de alumnos que van a ser becarios, etcétera, eso corresponde exclusivamente, exclusivamente, al concurso que organizará el Ayuntamiento de Málaga para la venta parcelas. Pero eso nos compete a nosotros absolutamente.

Como le he comentado, personal docente investigador suficiente y cualificado, una plantilla de personal de administración y servicios adecuada, la oferta académica mínima de titulaciones oficiales, una programación investigadora adecuada, etcétera: son las variables para la toma de decisiones por parte de esta consejería. Exclusivamente. Y nada más.

La señora GARCÍA BUENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Pues con esta respuesta a la última pregunta con ruego de respuesta oral en esta comisión, la damos por concluida.

Levantamos la sesión.

